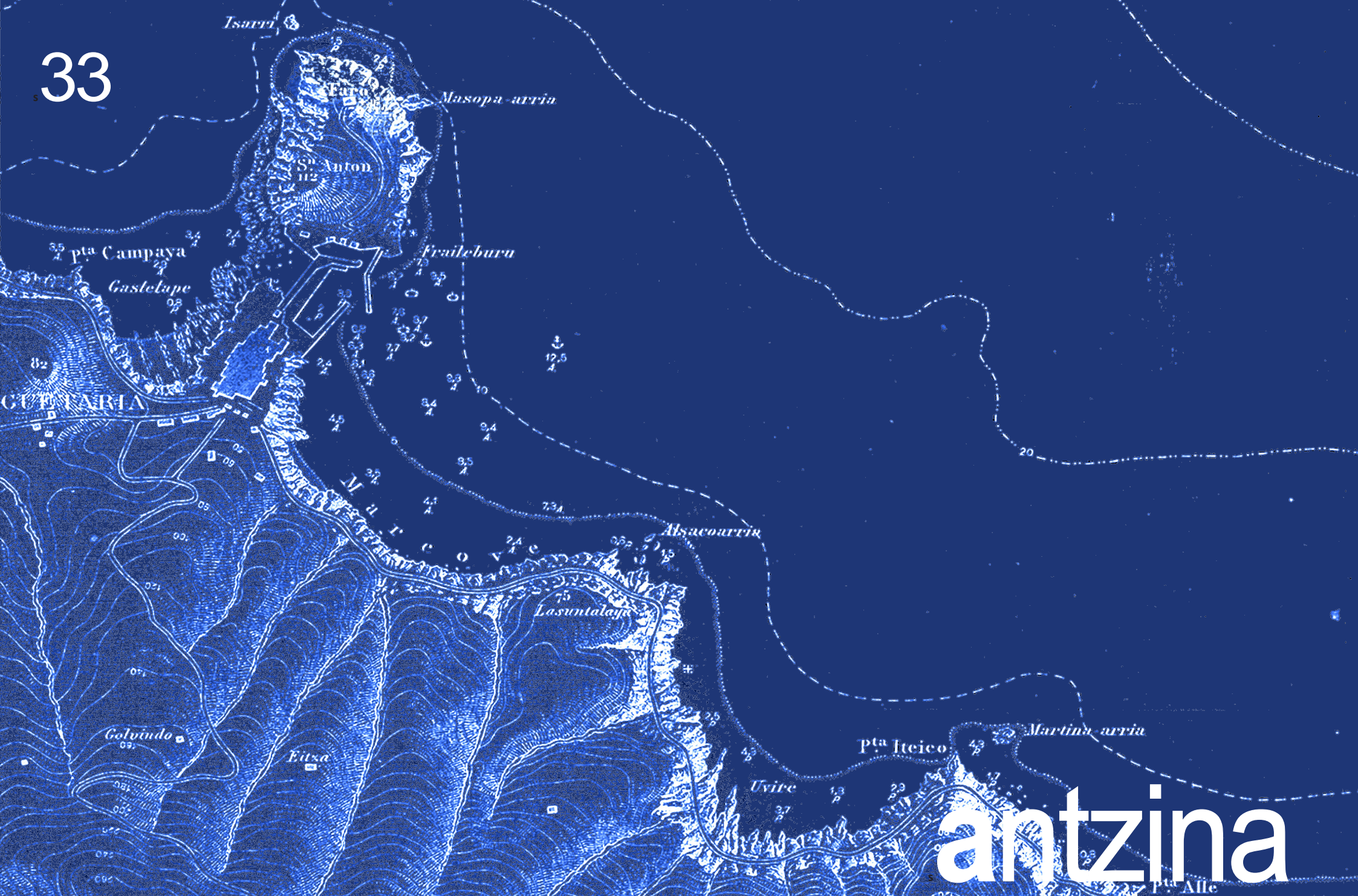




antzina

	E ditorial	3
Asier Romero Andonegi Unai Bilbao Bilbao	J uan de Acurio: El bermeotarra que dio la vuelta al mundo	4
Jesús Mari Txurruka Argarate	H undimiento del vapor <i>Bartolo</i> : Otro Churruca, víctima de la Royal Navy	8
Ana García Santamaría	F elipe Sansiñena Iribarren. Un navarro de Etxalar, víctima de la deportación nazi	17
Ricardo Gurbindo Gil	A creditación profesional de la partería en Navarra	26
Jesús Jalón Sanz	C onversión EXCEL a GEDCOM aplicación EXCEL2GED - (II)	34
Andoni Esparza Leibar	B alneario de Belascoáin, notas históricas	38
Jesús Aldaba Domínguez José Manuel Martínez de Irujo	P ersonaje: Maria Cruz Martínez de Irujo, centenaria de Navarra	67
Xabier Sagües	C asas: Ilarregi	91
	L ibros	121
	N ovedades	122

Edit Hist orial

Hace 500 años un marino vasco, circunnavegó por primera vez el globo terraqueo, la mayor gesta naval de la historia. Se llamaba **Juan Sebastián Elcano**. La falta de documentación, la manipulación histórica y política han minimizado la figura trascendental de Elcano. Natural de **Getaria**, pertenecía a una familia de pescadores y marinos acomodados, que contaban con casa y embarcación propia. Desde muy joven, se enroló en barcos pesqueros y comerciales, por lo que adquirió gran experiencia marinera.

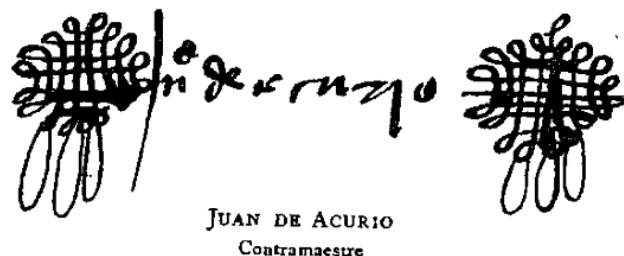
Aunque se confiera a **Magallanes** el mérito de la primera circunnavegación de la Tierra, la hazaña fue resultado de la iniciativa de **Elcano**. El 6 de septiembre de 1522 tres años después de zarpar la expedición al mando de Magallanes, de los 238 hombres que partieron, solo 18 y entre ellos cuatro vascos, **Juan de Acurio, de Bermeo, Juan de Arratia, de Bilbao y Juan de Zubileta de Barakaldo**, llegaron a **Sanlúcar de Barrameda** a bordo de la Nao Victoria, capitaneada por **Elcano**, única nave de las cinco que partieron.

Nuestro compromiso abarca también el rescate de aquellas historias que nos ayuden a conocer más sobre nuestros ancestros, como eran, como vivían, sus oficios, sus costumbres, los pueblos y casas donde habitaron, lugares donde emigraron, etc. Sin darnos cuenta llevamos con nosotros muchas historias que son parte de nuestras vidas y que nos recuerdan que nuestros antepasados siguen estando hoy muy presentes. Como la historia que encierra el reloj del navarro Felipe Sansiñena Iribarren, quien fuera exterminado por la codicia nazi. Casi 80 años después, les ha sido devuelto a la familia sus pertenencias.

Nuestro objetivo es preservar la memoria, aprendiendo de aquellos que nos precedieron. Una frase famosa de Cicerón dice que *“los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla”*. Nosotros no olvidamos, aprendemos del pasado para situarnos en el presente pues es lo único que tenemos.

JUAN DE ACURIO:
EL BERMEOTARRA QUE DIO LA
VUELTA AL MUNDO

Asier Romero Andonegi
Unai Bilbao Bilbao



Os tenemos que confesar que la hazaña que protagonizó nuestro protagonista es digna de las mejores producciones cinematográficas. Como es tradicional en la historia de nuestro querido pueblo de Bermeo, no hubo ningún tipo de reconocimiento, ninguno hacia esta maravillosa gesta. Y sin embargo Bermeo fue la población de Euskal Herria que más tripulantes aportó a la expedición de Magallanes-Elcano, nada más ni nada menos que siete.

Actualmente, hay una calle que recuerda a nuestro protagonista, *Acurio Kontramaisua*, me refiero a la cuestita que sube hacia el instituto viejo, una aldatza sombría, terminando en una de las joyas arquitectónicas de Bermeo, el instituto viejo. Unai Bilbao, presidente de la agrupación de aficionados a la vela Galerna Taldea, es sin duda una de las personas que mejor conoce la figura de Juan de Acurio y con quien he realizado esta investigación.

Juan de Acurio: sus inicios

Los primeros registros sobre bautismos para Bermeo corresponden a las iglesias de Santa María de la Atalaya y Nuestra Señora de Albóniga (Almike), ambos posteriores al retorno de Acurio de su vuelta al mundo en 1522, pero sabemos que probablemente nació en Bermeo y era hijo de Juan Pérez de Acurio y Marina de Bériz, ambos vecinos de Bermeo. Según el libro de *Académie royale des sciences, des lettres et des beaux-arts de Belgique. Classe des lettres*

et des sciences morales et politiques. Memoires, tomo IV, escrito en 1908, viene que Juan de Acurio, o de Acucio, nació en el año de 1494 en Bermeo.

Embarcó con apenas 25 años. Sabía leer y escribir. Trabajó una estrecha relación con Elcano en los preparativos de Sevilla que mantuvo hasta su muerte. De hecho, antes de partir se dieron mutuamente poderes sobre sus bienes.

En 1524, la Junta de Badajoz se reunió para resolver el litigio de a quién correspondían las Molucas, si a Portugal o España. Allí, Acurio realizó una declaración sobre los acuerdos entre los reyes de las Molucas y los capitanes de la expedición, Elcano y Espinosa. Años después en 1534, ayudó a las viudas de los marineros vascos caídos en el mar para que recibieran el jornal que les correspondía. Alegó que estas mujeres vivían en «extrema pobreza». El jornal como contramaestre de la expedición había sido de un total de: 231.223 maravedies. 65.848 maravedies de sueldo sumados a 165.375 de Maravedies de quintaladas, que era la cantidad que del importe de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido, para repartirla a la gente de mar que más había trabajado y servido en el viaje. (una suerte de sobresueldo para los expedicionarios).

Tenemos constancia de su residencia, ya que en 1511 y 1514 un *Juan de Curio* (aparece suprimida la “a”) posiblemente su padre, residía en la *calle del Castillo*, que podría ser la que va desde el *portal de Santa Bárbara* hasta el propio *Gaztelu*, al aparecer como una de las calles más extensas de Bermeo por su número de casas, ya que así aparece reflejado en la *Foguera-vecindario de las villas de Vizcaya de 1511*.

También conocemos que embarcó en la expedición en 1519 con casi 25 años, por lo que nació a finales del siglo XV. Este

JUAN DE ACURIO:
EL BERMEOTARRA QUE DIO LA
VUELTA AL MUNDO

Asier Romero Andonegi
Unai Bilbao Bilbao

dato lo conocemos por una declaración que realizó el 23 de mayo de 1524 en Badajoz: “*De edad de 30 años e más*”. Además, sabía leer y escribir como lo exigía su cargo de contramaestre (la máxima autoridad a bordo en ausencia de oficiales). La imagen de su firma, es una preciosa letra gótico cortesana.

La vuelta al mundo de los siete bermeotarras

Juan de Acurio no estuvo solo, junto con él otros seis bermeotarras participaron en esta expedición. De hecho, fue la cuarta población mundial que más tripulantes aportó a la expedición de **Elcano-Magallanes**. Junto con **Acurio** embarcaron seis bermeotarras, la mayoría con experiencia en la mar, pero también los hubo sin ninguna experiencia.

Estos fueron:

Juan de Aguirre (marinero y muy probablemente cuñado de Acurio puesto que estaba casado con **María Ochoa de Acurio**).

Martín de Insaurraga, llamado **Machin Vizcaino**, grumete.

Pedro de Muguertegui, llamado **Perucho de Bermeo**, grumete.

Pedro de Chindarza, paje.

Antón de Basozabal, calafate.

Pedro de Sautua, carpintero.

Los únicos que completaron la hazaña fueron **Juan de Acurio** y **Pedro de Chindarza**, aunque este último fue retenido en Cabo Verde por los portugueses y llegó unos meses más tarde a Sevilla.

Juan de Aguirre y **Martín de Insaurraga**, murieron de escorbuto, **Pedro de Muguertegui** murió de muerte súbita en el Pacífico, **Antón de Basozabal** desapareció en las Molucas y **Pedro de Sautua**, abandonó la expedición y retornó a Sevilla en la nao **San Antonio**.

Caserio Txindurza, Bermeo



Los bermeotarras fueron el núcleo duro en el que se apoyaría Elcano en la nao **Concepción**. Este grupo debía ser una piña, siendo Acurio quien les animaría a embarcarse en esta aventura así como el responsable de su contratación. Tenían lazos familiares, de confianza y, por supuesto, de paisanaje. De todos ellos, siempre nos ha llamado la atención **Pedro de Chindarza**, hijo de Pedro de Chindarza y María Sánchez, era el *paje* o *txo* de la nao **Concepción** y con sus 15 años, uno de los tripulantes más jóvenes de la expedición **Magallanes-Elcano**. De familia acomodada y con baserri en Almike, uno de los baserris históricos de Almike, el baserri **Txindurtza** que incluso da nombre al lugar. Siempre nos hemos preguntado qué pudo llevar a esta familia a dejar que este mozo se enrolase en esta expedición hacia lo desconocido.

La expedición

Hacia 1518 Juan de Acurio se desplazó a Sevilla y allí ayudó a Elcano a organizar la expedición que estaba liderando Fernando de Magallanes. La expedición tenía el objetivo de descubrir una ruta a las Indias Orientales por occidente, a través de un paso o estrecho por el sur de América, que llevara a las islas de las especias, las Molucas, sin necesidad de bordear África ni atravesar los dominios portugueses.

No es nuestro propósito entrar en detalles sobre esta magna aventura ya largamente bien explicada y escrita por los historiadores. Nos centraremos en dos acontecimientos importantes en los que Acurio, nuestro protagonista, estuvo implicado.

Las cinco naves de la expedición de *Magallanes-Elcano* la **Trinidad**, nave capitana que comandaba Magallanes, la **San Antonio**, mandada por Juan de Cartagena, la **Concepción**, capitaneada por Gaspar de Quezada y con Juan Sebastián Elcano como contramaestre, la **Victoria**, dirigida por Luis de Mendoza, y la **Santiago**, mandada por Juan Serrano partieron un 10 de agosto de 1519 de Sevilla.

Como os podéis imaginar el viaje era hacia lo desconocido y con la intención de abrir una nueva ruta comercial. Pues bien, el 31 de marzo de 1520, después de ocho meses de navegación, se produjo una sublevación en las tripulaciones contra Magallanes en San Julián, actual Patagonia Argentina, y entre los amotinados, se encontraban Elcano y el resto de vascos. La insurrección fue reprimida y varios navegantes fueron ejecutados o exiliados, pero tanto Elcano como el resto de vascos fueron perdonados por Magallanes.

El segundo momento importante nos lo encontramos en septiembre de 1521 en las islas Molucas, actual Indonesia, cuando se acuerda poner al Elcano al frente de la *Victoria*,

y Juan de Acurio como su contramaestre. Hay que tener en cuenta que Acurio comenzó como contramaestre de la *Concepción*, bajo la maestría de Elcano. Finalmente, Elcano, al mando de la *Victoria*, y a Acurio como piloto, atravesó el océano Índico y dando la vuelta a África, evitando cuidadosamente los puertos africanos, controlados por los portugueses, completó la primera vuelta al mundo. Regresó a la costa española y recaló en Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522.

Y después de la hazaña, ¿qué pasó con Juan de Acurio?

Tenemos pocos datos, pero los que tenemos son relevantes. Me refiero a tres documentos inéditos que localizamos en el *Archivo General de Indias* en el verano de 2018.

En **1524** tuvo que declarar como testigo en el pleito que se traían Portugal y España para determinar a quién correspondían las Molucas. Fue uno de los testigos principales por el número de preguntas que recibió y por la cantidad de datos que aporta sobre la expedición.

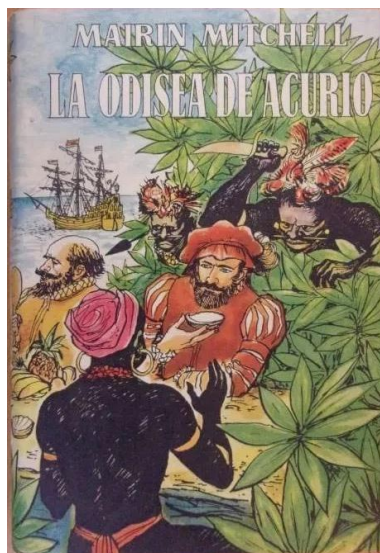
En **1534**, se dirige por carta al emperador Carlos I pidiéndole que las mujeres viudas de **Juan de Aguirre**, **Anton de Basozabal** y **Domingo de Yarza** se les pague el dinero que les correspondía por la expedición. Esta carta dice mucho de la personalidad de Acurio, y sobre todo de su liderazgo. Finalmente, el último dato que tenemos sobre él, nos lo encontramos en **1538** entre los documentos que describen la expedición de Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, con la intención de explorar los mares del sur.

En las capitulaciones, una especie de contrato que firma Alvarado ante la reina Juana I, nuestro Juan de Acurio es nombrado piloto mayor de esta armada; y además, se le nombra a título vitalicio alcalde de una de las fortalezas que descubra en los mares del sur hacia poniente. Por tanto,

a través de esta última expedición vemos la importancia que adquiere Acurio no solo por este importante nombramiento sino también por lo que consigue en esa futura expedición. A partir de esta fecha no sabemos que ocurre con su figura.

JUAN DE ACURIO:
EL BERMEOTARRA QUE DIO LA
VUELTA AL MUNDO

Asier Romero Andonegi
Unai Bilbao Bilbao



Para terminar y como curiosidad añadiremos que una irlandesa llamada **Mairin Mitchell** publicó en 1956 una novela sobre Acurio, titulado “La odisea de Acurio”, cuyo título original era “*The Odyssey of Acurio who Sailed with Magellan*”. Asimismo autora de “*Elcano : the First Circumnavigator*” en 1958.

El conocido chef peruano **Gaston Acurio** siempre ha hecho gala de ser descendiente directo de nuestro Acurio. Con una investigación genealógica se acabarían las elucubraciones.

Seguro que las investigaciones sobre nuestro bermeotarra universal se sucederán y tendremos más información sobre nuestro paisano, el otro vasco menos conocido que dio la vuelta al mundo.



Detalle de la nao Victoria - Mapa del Oceano pacifico - 1589.

Autor: Ortelius, Abraham. Servicio Geografico del Ejercito. Madrid.

Fuentes

Archivo General de Indias:
AGI/23/Indiferente, 417, L1, F. 14r-16r
AGI/29/Patronato, 277, N4, R. 42.
ES.41091.AGI//Patronato,,48,R.15. 1524

MITCHELL, Mairin, “*The Odyssey of Acurio who Sailed with Magellan*” 1956

ZULAIKA, Daniel “Los siete de Bermeo de la expedición de Magallanes I, II”, Fundación Elcano” <https://elkanofundazioa.eus/blog/los-siete-de-bermeo-en-la-expedicion-magallanes-elkano-i/>
ARMENDARIZ, Xavier. “*Acurio y Elcano. 500 años después* “. Arrantzaleen museoa 2021:

Todos los datos que hemos aportado los dimos a conocer en unas charlas organizadas por **Galerna Elkartea** entre los años 2018 y 2019.

El protagonista de esta microhistoria familiar, mi abuelo **Jesús María Churruca Arrieta**, nació en el barrio de Alzaga de Erandio a la una y media de la madrugada del día de Navidad de 1891. Según se hace constar en su partida bautismal, Jesús María nació en la casa de **Gustavo Scheifler**. Destaco este dato porque este apellido corresponde a un linaje familiar muy conocido en Bilbao y originario de Bloteendorf, ciudad del antiguo imperio austrohúngaro; actualmente esa ciudad se llama Plevsko, pertenece a la república checa y se encuentra a 80 km de su capital Praga¹. Desconozco el tipo de relación existente entre las familias Churruca y Scheifler, pero está claro que posibilitó el nacimiento de Jesús María en casa de Gustavo.

Agustín María Churruca Muñoz,
circa 1880



El padre de Jesús María Churruca Arrieta era **Agustín María Churruca Muñoz** y había nacido en Mutriku (Gipuzkoa) el 29 de agosto de 1867, de padre motriqués y madre bilbaina. En las partidas bautismales y en las inscripciones de los registros civiles de sus hijos figura como profesión de Agustín María la de carpintero. Sin embargo, en los relatos transmitidos en nuestra familia siempre se ha dicho que era “buzo” y, como justificación de su residencia en Erandio, al menos cuando nacieron dos de sus hijos, se ha especificado que había venido a trabajar en las obras de canalización de la ría de Bilbao, y que “...alguna relación tendría...” con **Evaristo**

de Churruca y Brunet. Esa “supuesta relación” entre los dos Churrukas probablemente tendría algún fundamento, aunque mi informante, nieto de Agustín María, no sabía cuál. Por el árbol familiar es fácil comprobar cómo ambos sí que estaban emparentados, y no sólo eso, sino que ambos compartían parentesco con **Cosme Damián Churruca Elorza**, quien fuera científico, marino, brigadier de la Real Armada y Alcalde de Mutriku. Más conocido por ser el *héroe de la célebre batalla de Trafalgar*, donde murió mientras comandaba el navío “San Juan Nepomuceno”².

En todo caso hay que recordar que la familia de **Evaristo de Churruca** era oriunda de Mutriku y que el mismo Evaristo, aunque por destino laboral paterno había nacido casualmente en Izu, Navarra, había pasado su infancia en Mutriku, localidad que dejó en 1852 para ir a cursar sus estudios de grado medio al Real Seminario de Bergara³. Evaristo y Agustín María, aunque los dos eran motriqueses, pertenecían a dos generaciones distintas, toda vez que, para cuando nació mi bisabuelo Agustín María en 1867, Evaristo ya había terminado en Madrid en 1863 su carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y, desde 1866, estaba trabajando en Puerto Rico en un estudio sobre la mejora del puerto de su capital, San Juan.

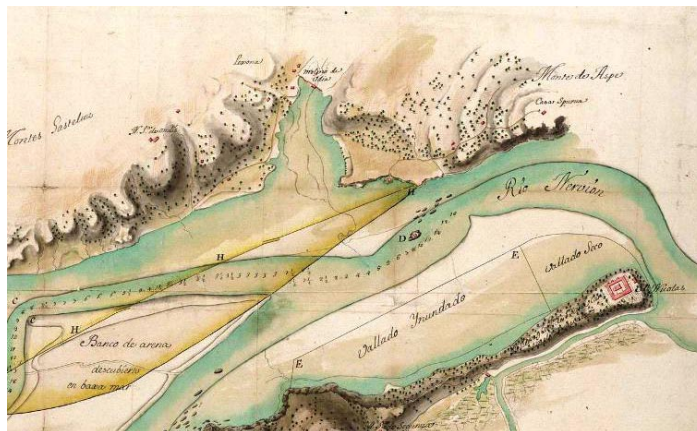
En 1872 se constituyó la Junta de Obras del Puerto de Bilbao (JOPB). Uno de los objetivos primordiales de la nueva entidad era el de resolver los problemas de colapso de la actividad portuaria que venía padeciendo el puerto de Bilbao. Como muestra de la gravedad del problema diremos que entre noviembre de 1875 y febrero de 1876, es decir en apenas cuatro meses, más de 200 barcos quedaron atrapados en la Ría sin poder salir a mar abierto. Evaristo de Churruca tomó posesión del cargo de Director de la JOPB el 27 de noviembre de 1877. Tras dedicar unos años al análisis en profundidad e identificación en detalle de los problemas (la Barra de arena de Portugalete, la Vuelta de Axpe, la Curva de Elorrieta, etc.), en 1880 redactó el

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO:
OTRO CHURRUCA
VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

Proyecto de Mejora de la Navegabilidad de la Ría de Bilbao. Eran labores perentorias, en primer lugar, el encauzamiento artificial de la Ría para dotarla de un calado suficiente para, independientemente de la altura de la marea, garantizar su navegabilidad al menos hasta el cargadero de mineral situado más aguas arriba, a la altura de Olabeaga; en segundo lugar, la eliminación de las curvas demasiado cerradas, con el fin de permitir el giro de los cargueros con esloras relativamente largas sin el peligro de encallar en un arenal o en un “churro”, nombre con el que se conocían las acumulaciones de sedimentos y cantos rodados. En tercer lugar, había que estabilizar, reforzar y acondicionar los márgenes de la Ría para garantizar la estabilidad de los grandes cargaderos de mineral y la firmeza de las boyas para el adecuado atraque de los buques⁴.

Detalle de la vuelta de Axpe en un mapa del año 1734 en el que aparece indicada con la letra D la ubicación de la Roca del Fraile.



La vuelta de Axpe, con su peligroso bajo de roca denominado “el Fraile”, era el primer obstáculo serio que encontraban los navegantes que desde el Cantábrico remontaban la corriente de la ría de Bilbao una vez superada la peligrosa barra de arena de Portugalete. Esa roca solo era visible cuando emergía durante la bajamar,

por lo que era causa de numerosos encallamientos en esa zona de la ría. Tal era la cantidad de problemas náuticos que provocaba que ya en 1630, por orden directa del rey Felipe IV, se pusieron balizas avisando del peligro en ese tramo de la Ría.

En 1882 **Evaristo de Churruca y Brunet** supo solventar genialmente ese grave problema al integrar ese elemento natural, vale decir la roca del Fraile, en una estructura artificial de 540 metros y dotada de boyas de amarre. Con esa solución se suavizó la curva de Axpe y se encauzó el Nervión facilitando su navegabilidad en ese punto que tantos quebraderos de cabeza había causado, a la par que se aumentó la capacidad portuaria al crearse la dársena de Axpe⁵.

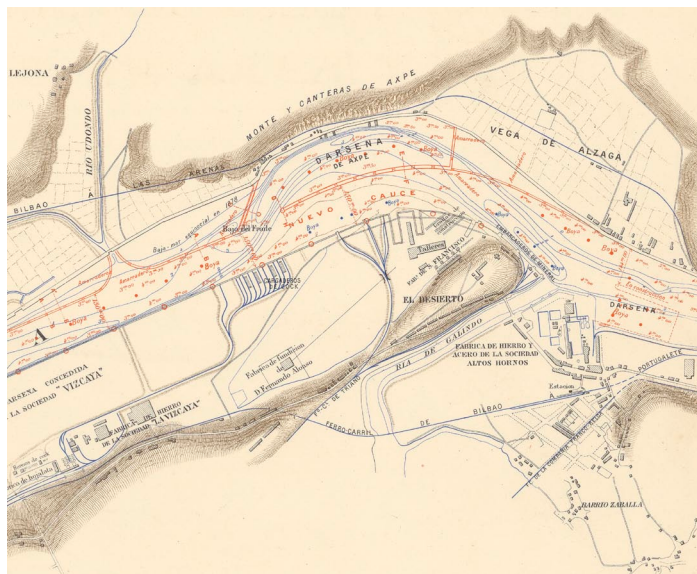
A la vista de la cuantía económica de la obra, queda claro que se trató de un proyecto importante, ya que costó algo más de 826000 pesetas del total de alrededor de los 12 millones que se gastaron en los 14 años que duraron las obras; es decir, solucionar la vuelta de Axpe y construir la dársena se llevó casi un 7% del presupuesto total de la obra. En el último cuarto del siglo XIX está claro que todos los pilotes clavados en el lecho de la Ría y el entramado básico del dique de encauzamiento y el de las estructuras de los muelles de atraque serían de madera, aunque el relleno posterior fuera de piedra.

Es en esta interfaz entre el medio terrestre y el fluvial donde un profesional esencialmente carpintero podría accidentalmente verse en la tesitura de tener que convertirse en buzo si tenía que hacer labores subacuáticas tales como clavar y asentar pilotes en el lecho del río. La indumentaria necesaria para el desempeño de esa labor ya era conocida y había sido mejorada hasta el punto de que, según puede leerse en la wikipedia, un francés llamado Cabirol ganó la medalla de plata en la Exposición Universal de París por su

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO: OTRO CHURRUCA VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

casco con cuatro ventanillas, válvula manual de regulación de aire y su traje impermeable de lona cauchutada. Por lo tanto, la ubicación de **Agustín María Churruca Muñoz** en el barrio de Altxaga de Erandio, al menos entre 1891 y 1897, años en los que nacieron el primero y el tercero de sus hijos, contiguo a donde se estaba construyendo el dique para la canalización de la Ría de Bilbao y la dársena de Axpe, hace compatibles la profesión de carpintero que aparece citada en las partidas de nacimiento de sus hijos en el Registro Civil y la profesión de buzo que se ha transmitido oralmente en el seno de nuestra familia.



La vuelta de Axpe con las nuevas obras (marcadas en rojo) de encauzamiento de la ría en la curva de Axpe, con la consecuente modificación del cauce.

Agustín María Churruca Muñoz y su mujer **María Josefa Arrieta Aldazabal** tuvieron tres hijos. El primogénito fue el ya citado **Jesús María Churruca Arrieta** del que desconocemos todo sobre su trayectoria vital durante su



niñez y juventud. Lo único que conservamos en la familia es una foto suya, sin fecha ni ubicación, por lo que también ignoramos su edad, seguramente inferior a los 10 años. Por lo tanto debe de ser una foto sacada en torno al año 1900.

El siguiente dato biográfico de Jesús María Churruca Arrieta es que debió quedar huérfano de padre a una edad relativamente temprana, ya que su madre viuda

contrajo segundas nupcias con **Antonio Basilio Abaitua Arrascaeta**, también viudo y que era maestro en la escuela de Akorda, uno de los barrios de Ibarrangelu. Era, además, el organista de la parroquia de Akorda, La Natividad de Nuestra Señora y Santa María en Gracia. Antonio Basilio aportó al nuevo matrimonio dos hijos y dos hijas que había tenido de su anterior matrimonio, en tanto que María Josefa aportó solamente uno, el ya citado Jesús María. De este dato deducimos que también el menor de sus hijos, José Francisco, habría fallecido para entonces. De hecho, hasta que no hemos reunido para la realización de este trabajo los datos de los registros sacramentales de los bautismos de nuestros abuelos y tíos abuelos, en nuestra familia siempre habíamos creído que Jesús María había sido hijo único.

Desconocemos en qué fecha se celebró este matrimonio entre Antonio Basilio y María Josefa, pero debió celebrarse entre 1902 y 1912 ya que, Tobías, el menor de los hijos de Antonio Basilio había nacido en enero de 1902 y la mayor de

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO: OTRO CHURRUCA VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

sus hijas, Juliana, se casó en octubre de 1912 con su hermanastro Jesús María. No hubo ningún impedimento eclesiástico para la celebración de este matrimonio porque, aunque legalmente eran hermanastros, no compartían ningún abuelo ni bisabuelo y, por tanto, la relación de parentesco entre Juliana y Jesús María era lejana, eran primos quintos, por lo que el riesgo de que alguno de los hijos sufriera alguna enfermedad de origen endogámico era muy pequeño.



En la fecha del enlace matrimonial, celebrado en Akorda, ambos cónyuges tenían 30 años y Juliana era solamente 13 días más joven que su marido. Según consta en su partida matrimonial eclesiástica, la profesión de Jesús María era la de marino y la de Juliana, según la terminología al uso de la época, “las ocupaciones propias de su sexo”.

De este matrimonio nacieron tres hijas y cuatro hijos. La tercera de las hijas, nacida en 1918, murió párvula, hasta el punto que sus hermanos menores, nacidos entre 1923 y 1931 desconocían la breve existencia de su hermana. Los cinco primeros hijos nacieron en Akorda y los dos menores en Mutriku, localidad a la que se había trasladado la familia.

No sabemos en qué momento Jesús María empezó a trabajar en la **Compañía Naviera Bachi**, fundada en 1901 y originariamente propiedad de la familia Astigarraga.

A finales de 1942 la naviera Bachi fue comprada por la Sociedad naviera TRANSCOMAR, una compañía que era legalmente española pero controlada por los alemanes a través de la compañía SOFINDUS-ROWAK, un holding de empresas dirigido por Johannes Bernhardt, un hamburgués residente en Madrid que ya en 1933 se había afiliado al partido nazi. Ya el 23 de julio de 1936, es decir 5 días después de la sublevación de los generales golpistas contra la República, Bernhardt se había dirigido a Berlín para entrevistarse con Rudolf Hess, Hermann Göring y el mismísimo Adolf Hitler con la petición de Franco de ayuda para su campaña militar: artillería, aviación, etc. En el momento de ser comprada por TRANSCOMAR, la Compañía Naviera Bachi contaba con 5 barcos⁶.

La alianza política de Franco con el fascismo internacional, que fue la que le ayudó a hacerse con el poder político, y la enorme deuda económica que había contraído con la Alemania nazi provocaban que, hasta cierto punto, el gobierno franquista tuviera que plegarse a las exigencias alemanas de materiales y hombres para mantener su esfuerzo de guerra. Así, los alemanes exigieron que barcos de su propiedad fueran trasladados al Mediterráneo Oriental para ponerse a su servicio con el fin de transportar alimentos y recursos materiales para el Afrika Korps.

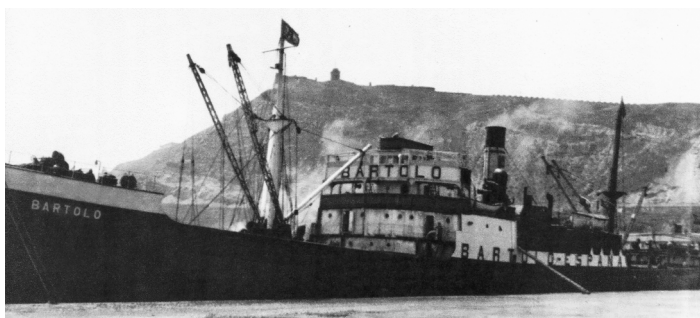
Bernhardt fue un personaje clave en esa cadena de transmisión de instrucciones desde el régimen nazi hasta el franquista. Sin embargo, en este punto es ineludible hacer referencia a que Franco también estuvo sometido a las presiones de los países aliados, presiones que fueron incrementando su intensidad a medida que el rumbo de la guerra fue tomando una dirección contraria a los intereses de las fuerzas del Eje. Por ello, el régimen de Franco manifestó no solamente sus reticencias sino su fuerte oposición a que barcos con pabellón español, es decir con bandera de un país teóricamente neutral, fueran trasladados a una zona de guerra como era el Mediterráneo Oriental. A pesar

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO: OTRO CHURRUCA VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

de ello, los barcos de la Naviera Bachi fueron trasladados al Mediterráneo hacia finales de 1942. El traslado de los barcos al Mediterráneo no fue tarea fácil porque debía de hacerse a través del Estrecho de Gibraltar, punto estratégico este controlado por el personal militar de la Base británica. Parece ser que los barcos de la naviera Bachi circunscribieron su navegación al transporte de materiales y alimentos entre los puertos españoles del mediterráneo y algunos puertos franceses e italianos, principalmente al puerto francés de Marsella o al italiano de Génova.

Evidentemente, la presencia en el Mediterráneo, así como las idas y venidas de los barcos de la naviera Bachi entre Valencia y Marsella o varios puertos italianos, no habrían pasado desapercibidos para los servicios secretos aliados, para los ingleses en particular. En consecuencia, estos barcos pasaron a engrosar la larga lista de eventuales objetivos de la **Royal Navy**. Así, el 26 de febrero de 1943 a las 15.10 hora local el submarino HMS Torbay (N 79), al mando del teniente de navío Robert Julian Clutterbuck, avistó un carguero español muy cargado al que a las 15.30 lanzó cuatro torpedos, de los que dos impactaron, a resultas de lo cual, el barco se hundió a 1,5 millas del Cabo Mele, en la Liguria italiana, y a tan solo 3 millas de San Remo, cuando transportaba un cargamento de naranjas desde Valencia hasta Génova. El buque hundido era el Juan de Astigarraga, de la Naviera Bachi, de 3561 TRB, construido en Glasgow en 1919. Hubo 4 víctimas y 22 supervivientes⁶.



Una semana después de este primer ataque, el 6 de marzo de 1943, el segundo barco de la Bachi fue hundido a unas 25 millas náuticas al oeste de Marsella, también por un submarino inglés, el HMS Taurus (P 339), al mando del teniente comandante Mervin Robert George Wingfield⁷.

Se trataba del *Bartolo*, un barco mercante con casco de acero, de 3120 TRB, de 100,55 metros de eslora, 14,18 m de manga y un puntal (altura desde la quilla a la cubierta) de 7,02 metros que había sido construido en Inglaterra en 1918. Mi abuelo paterno, el ya citado Jesús María Churruca Arrieta, trabajaba como mayordomo en ese barco.



Jesús María Churruca Arrieta con su mujer Juliana Abaitua Ugalde mientras bañan al menor de sus hijos en la cubierta del *Bartolo*. Circa 1933.

La Royal Navy llevaba un registro detallado de las acciones de guerra de sus navíos, por lo que, una vez desclasificados esos documentos, conocemos la cronología pormenorizada de cada una de las acciones que se llevaron a cabo durante el ataque que causó la muerte de mi abuelo. Los acontecimientos fueron los siguientes:

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO: OTRO CHURRUCA VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

08.43 horas – Se avistó un mercante en lastre en dirección Oeste a unas 6 millas náuticas. Se inició el ataque.
09.14 horas – Se dispararon 4 torpedos desde 3000 yardas. Todos fallaron.
09.38 horas – Se salió a la superficie y se persiguió al buque mercante, ahora identificado como el español *Bartolo*.
10.48 horas – Se abrió fuego con el cañón de 100 mm desde 5000 yardas. Se dispararon 34 balas. El barco se detuvo después de muchos impactos. No había señales de que estuviera siendo abandonado.
10.58 horas - Disparo de otras 10 rondas desde 1000 yardas. Todavía no había señales de hundimiento y comenzó a hacer señales de SOS por telegrafía inalámbrica (o radiotelegrafía. Telegrafía que utiliza la transmisión por radio en lugar de por cable).
11.05 horas – Se disparó 1 torpedo desde 600 yardas. Falló, así que se disparó otro torpedo. Este impactó justo detrás de la chimenea. El barco se hundió y la popa tocó el fondo a 16,5 m de profundidad. La proa permaneció por encima del agua. Entonces se le hicieron 6 disparos a la proa. El capitán del barco y otro superviviente fueron recogidos. El resto quedó en el agua ya que había numerosos barcos de pesca en la zona.
11.32 horas - Se puso rumbo a la costa.

Aún teniendo en cuenta que en tiempos de guerra las consideraciones éticas sobre el comportamiento deben hacerse con mucha cautela, la obstinación, o ensañamiento, en el ataque a la proa del *Bartolo* con el cañón de 100 mm a las 11.05, cuando solamente asomaba por encima del agua la proa, me solivianta. El *Bartolo*, un barco de 100,55 m de eslora había tocado fondo con la popa, ya que, como ya se ha señalado la profundidad del mar en aquél lugar era de algo más de 16 metros.

El resultado fue de 8 desaparecidos y 22 supervivientes. Según relató alguno de los supervivientes, mi abuelo **Jesús María Churruca Arrieta** fue visto por última vez herido y agarrado a unas maderas. No sabemos cuántos supervivientes fueron rescatados por los numerosos pesqueros que había en el lugar, a los que hacía referencia en el cuaderno de bitácora el comandante del *Taurus* como justificación al abandono en el agua de la tripulación del *Bartolo*. Lo que sí sabemos es que un hidroavión alemán acudió en su socorro, quizá atendiendo a la llamada de

socorro que se había radioteleografiado desde el *Bartolo* en el momento del ataque.



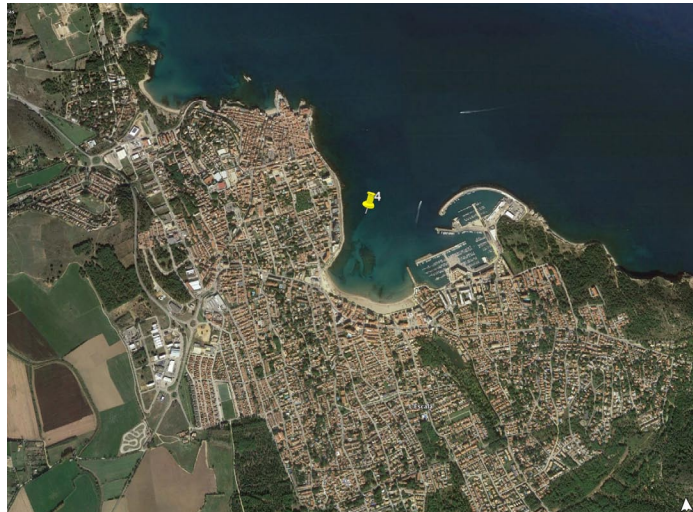
Trayectoria del HMS Taurus desde el día anterior al ataque al *Bartolo* hasta que reemprendió su tercera misión de patrullaje en el Mediterráneo en marzo de 1943. 1.- Ubicación del día 5 a las 13.00 horas; 2.- Ubicación del día 6 a las 11.34 horas. Hundimiento del *Bartolo*; 3.- Ubicación del día 6 a las 13.00 horas, en dirección a la costa española; 4.- Ubicación del día 7 a las 13.00 horas, desembarcando al capitán del *Bartolo*; 5.- Ubicación del día 8 a las 13.00 horas, alejándose de la costa española.

El submarino puso rumbo a la costa española y creemos que desembarcó al capitán y al otro tripulante en el puerto gironés de L'Escala. El *Taurus* transmitía todos los días a su autoridad superior competente de la Royal Navy su posición a las 12 del mediodía, hora inglesa, por supuesto, que correspondía, como actualmente en horario de invierno, a una hora menos que la hora local de España y Francia. También se anotaban en el cuaderno de bitácora del submarino las posiciones y horarios de los puntos en los que había provocado el hundimiento de alguna nave enemiga. Así podemos trazar la trayectoria del submarino desde el día anterior al ataque al *Bartolo* hasta un día después de haber desembarcado al capitán en L'Escala, entre los días 5

y 8 de marzo. Apenas 7 meses más tarde, el 27 de octubre de 1943, en el tomo 023, página 123 de la Sección Tercera, se inscribió el acta de defunción de Jesús María Churruca Arrieta en el Registro Civil de Palamós, del Distrito de La Bisbal, en virtud del Oficio del Señor Comandante Militar de Marina del Puerto de Palamós, de fecha 25 de octubre. El hecho de que sea una autoridad militar la que certifique que Jesús María falleció “en aguas del mar” el día seis de marzo de 1943 a consecuencia del hundimiento del vapor español “Bartolo”, apoya nuestra tesis de que el capitán del Bartolo probablemente fue entregado a los militares españoles.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO: OTRO CHURRUCA VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate



Detalle de la ubicación del submarino Taurus a la 1 del mediodía del día siguiente al hundimiento del *Bartolo*. Suponemos que es en ese punto donde se entregaría a los dos tripulantes rescatados del *Bartolo* a las autoridades competentes, probablemente militares, españolas.

Los hundimientos de los dos buques de la Naviera Bachi, sobre todo el del *Bartolo*, tuvieron amplia difusión mediática ya que los funerales por las víctimas entre las que se encontraba mi abuelo **Jesús María Churruca Arrieta**, reunieron en la iglesia de San Vicente de Bilbao a



muchos de sus familiares y a numerosas autoridades civiles y militares de alto rango. Además de las esquelas publicadas en el diario La Gaceta del Norte los días 25 y 27 de marzo anunciando la celebración del funeral, el Diario Hierro publicó una breve crónica del evento. Viendo la carátula del diario Hierro y leyendo la crónica puede deducirse el grado de enojo de las autoridades franquistas por lo que consideraban una agresión a los barcos de un país neutral.

LOS SOLEMNES funerales de hoy EN SAN VICENTE

Por las almas de los que fallecieron en naufragios de los vapores “Juan de Astigarraga” y “Bartolo”

Esta mañana, a las once, se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Abando solemnes funerales en sufragio de las almas de don Eusebio Urriburu, don Ramón Suárez, don Aquilino Delgado, don Antonio García, don Jesús Churruca, don Félix Obieta, don José Martínez, don Desiderio Tajón, don Edo Pinedo, don Felipe Blanco, don Francisco Villar, don Antonio Betancos y don Nicolás Churruca Sorluco, que fallecieron en los naufragios de los vapores “Juan de Astigarraga” y “Bartolo”. El templo, espléndidamente iluminado, se vio concurrido de fieles, ocupando lugar preminente los familiares de los fallecidos. Los funerales fueron presididos por el alcalde de la villa, excmo. don Joaquín de Zuazagaita, que ostentaba la representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, excmo. don Víctor Villar, comandante de Marina, señor Romero; teniente coronel don Ricardo Pallarés, en representación del gobernador militar de la plaza; vicepresidente de la Diputación, don Gabriel Lalaca; y demás representaciones oficiales, así como don Enrique, don Eduardo y don Ramón Astigarraga y don Santos Zabala, por la gerencia de la Compañía Naviera “Bachi”, y una representación de la Asociación de Navieros del Cantábrico. Dijo la misa don Rufino Ortiz, y actuaron de álcorno y subdiáconos don Ángel Oles y don J. Luis Menoyo. La capilla de la parroquia cantó diversas composiciones religiosas y el final el cleo entonó un solemne responso.

Fué un submarino inglés

“Signal” publica una información sobre la agresión por un submarino inglés al mercante español “Bartolo”, que resultó hundido a pocas millas de la costa mediterránea francesa. Un hidroavión de socorro alemán salvó a los supervivientes

Fotos: PK Calatayud (4) y Talla (3)



Y entonces llegaron nuestros salvadores alemanes. El coronel de España en Marsella, don Carlos de Baztan, se hizo cargo por la tripulación del “Bartolo” y el piloto del hidroavión de socorro alemán, Irigola Jakobs, el salvamento de los marinos españoles por la aviación alemana. El arma aérea del Reich suministró a los naufragios, que todos habían perdido, a causa de la agresión inglesa, nuevas ropas y calzado.



Parte del reportaje sobre el *Bartolo* publicado en *Signal*. Puede comprobarse lo bien que se portaron los alemanes con la tripulación en comparación con el tratamiento recibido por los ingleses.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR BARTOLO:
OTRO CHURRUCA
VÍCTIMA DE LA ROYAL NAVY

Jesús Mari Txurruka Argarate

La Revista "Signal" en español del mes de julio de 1943 (Sp Nº 13) dedicó un reportaje gráfico de una página entera a relatar el ataque al *Bartolo*, su hundimiento y el rescate y hospitalización de los tripulantes. Huelga decir que la revista Signal formaba parte de los medios de propaganda nazi.

Escribo esto como homenaje a mi abuelo paterno, una de las muchísimas víctimas inocentes de una guerra atroz desencadenada, en gran medida, por las ideas delirantes de una persona a la que se sumaron muchísimas más con intereses espurios.



Última foto de estudio de Jesús María Churruca Arrieta.

NOTAS:

- 1.- <https://gananzia.com/apellidos-extranjeros-consolidados-en-euskadi>
- 2.- <https://dbe.rah.es/biografias/12144/evaristo-de-churruca-brunet>
- 3.- https://es.wikipedia.org/wiki/Evaristo_de_Churruca
- 4.- <https://www.youtube.com/watch?v=2lB-vSvx3pA>
- 5.- <https://historiasdeerandio.blogspot.com/2016/03/los-obstaculos-de-la-roca-del-fraile-y.html>
- 6.- JIMENEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan Carlos. 2006. *La II Guerra Mundial en el golfo de Vizcaya*. Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, pp. 517-546.
- 7.- SANCHIS, José Manuel. 2013. ¡Hundid el Bartolo! *Amalgama*, 7 (2) 27-40
- 8.- <https://uboa.net/alles/warships/ship/3508.htm>
- 9.- <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1FD6yIRjevyW1ywcmXhHG0rreLil&uso=sharing>

FOTOGRAFIAS:

Pags, 8, 10, 12, 15 Familia Txurruka

Jesús Mari Txurruka Argarate

Jesús Mari Txurruka Argarate



GENEALOGÍA CHURRUCÁ

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría

Hace unos ocho años me iniciaba en la investigación de la deportación a los campos de concentración nazis que miles de republicanos de Hegoalde sufrieron. Erróneamente supuse que dicho tema estaba ya suficientemente trillado, pero mi sorpresa fue mayúscula al ir descubriendo deportados que no constaban en los arduos trabajos existentes hasta la fecha. Por un lado la dispersión de archivos existentes en las diferentes entidades administrativas del estado francés, sumado en el caso de las mujeres que fueron deportadas, la pérdida del apellido de nacimiento al contraer matrimonio con un francés, o el uso de diversas identidades ficticias que conllevaba la clandestinidad; sumado a la mala transcripción de nombres y apellidos efectuados en los registros dada la diferencia idiomática, se antojaba una búsqueda compleja. Pese a ello, fui completando un censo con algunos datos hasta entonces inéditos, publicado en 2016 y el segundo en 2019, ambos en Antzina, con muchos más datos de nuevos deportados hasta entonces inéditos.

A día de hoy sigo encontrando nombres de deportados nuevos así como errores detectados en los publicados con posterioridad a los por mi elaborados, por lo tanto sigue siendo este un trabajo inconcluso. Quizá un cruce de las bases de datos de los gobiernos, administraciones, empresas, implicadas en la trama de la deportación puedan terminar por aclarar la cuestión. Ya en los anteriores trabajos publicados subrayé la dificultad de hacer los itinerarios de vida de los deportados, pues todo lo que rodea una circunstancia extrema como es la invasión de un país por otro, como lo fue Alemania al invadir Francia, y ésta a su vez posteriormente sufrir una subdivisión en dos zonas, la zona libre controlada por el gobierno colaboracionista de Petain, y la zona ocupada controlada por el ejército alemán, todo ello sumado a la excesiva movilidad de personas en un ambiente bélico, tiene como resultado una gran dispersión de datos en diferentes y muy

variados archivos. Una muestra de ello es que a día de hoy me sigue llegando información de los diferentes archivos que a modo de pregunta/mensaje en una botella lancé hace tiempo al océano de la world wide web.

Pero volvamos a mi primer trabajo de investigación sobre la deportación a los campos de concentración nazis, publicado en Antzina, en 2016. En dicho trabajo me hice eco de algunos deportados de Hegoalde, especialmente de las mujeres, así como de deportados naturales de Navarra, como es el caso de Felipe Sansiñena.

A medida que iba investigando descubrí por casualidad, hacia el año 2015 en los archivos alemanes, el entonces ITS (**International Tracing Service**) antigua denominación de *Arolsen Archives*, que se conservaban efectos personales de algunos de esos deportados. En mi caso fue un acicate a la investigación, pues no daba crédito que casi 80 años después, estuvieran archivados efectos personales de deportados que habían sufrido el infortunio de la deportación. Para mi supuso un reto y a la vez un deber moral el iniciar la búsqueda de esas familias para informarles del hallazgo de dicho efectos cuyo valor era y es puramente etnográfico, y sobre todo emocional. Para muchas de estas familias también supuso un antes y un después, enterarse por vez primera de que sus ancestros habían sido deportados. No fue fácil dado el silencio instaurado por los que fueron liberados, tampoco para las familias de los que no volvieron. Sin embargo era necesario rescatar a aquellos hombres y mujeres del olvido al que injustamente se les había condenado.

En aquel entonces, me propuse encontrar a los familiares de los deportados de Hegoalde que tuvieran objetos. No eran muchos, **Zamanillo**, que aunque de origen cántabro, residía en Bilbao, **Zarandona**, **Mariezcurrera**, (había recuperado los efectos personales hacia los años 70)

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría

Sansiñena, García-Serrano Retegui, Ascasibar, Zudaire, Casaus, aunque de Uncastillo, tenía familiares en Cáseda, así como otros muchos, que no es necesario enumerar, que aunque no eran de mi ámbito geográfico, a medida que me iba encontrando información y datos, creía necesario localizar a sus familiares respectivos para informarles del hallazgo, como así hice.

Todos tenían un denominador común: Fueron deportados al campo de concentración de **Neuengamme** en el mismo convoy de deportación.

Un convoy, sobre el que ya escribiera en 2017 en Antzina, en el que iban más de 2000 hombres hacinados en vagones de ganado, unos 100 deportados por vagón. Algunos de ellos nunca llegarían a su destino. Un convoy que partió el domingo 21 de mayo de 1944 desde Compiègne, con una parada efectuada en la estación de Weimar, próxima a Buchenwald, campo que se encontraba saturado y por ello continuaría su marcha hacia Neuengamme. Era el primero de los cuatro grandes convoyes que tuvieron como destino el campo de concentración de Neuengamme, convirtiéndose en el gran campo del norte de Alemania que obedecía a imperativos económicos y militares marcados por el régimen nazi. Los complejos industriales militarizados situados alrededor de los grandes centros urbanos como Hamburgo, Bremen, Hannover y Braunschweig tenían una gran necesidad de mano de obra en un momento en el que la guerra estaba dando un giro crítico para el III Reich. Los demás campos se encontraban saturados.

En dicho convoy, los republicanos representaban el 57% de los deportados extranjeros, el resto eran de nacionalidad francesa. Las tres cuartas partes de los deportados de este convoy habían sido arrestados durante el año 1944 y más de la mitad en los tres meses anteriores a la partida del convoy. Las acciones de la resistencia se habían

incrementado, con la expectativa y esperanza puesta en un desembarco de las fuerzas aliadas que estaba próximo. En toda Francia se sucedían los sabotajes de fábricas, ferrocarriles, mientras las acciones del maquis contra las tropas alemanas se multiplicaban, con lo que la represión del ocupante se intensificaba paralelamente a la multitud de redadas y arrestos indiscriminados que se producían. La SiPo-SD (SicherheitsPolizei: Policía alemana) y la Milicia (grupo de colaboradores franceses) incrementaron sus acciones represivas. Así, en el departamento de las **Landas**, tras el ataque a un convoy petrolero alemán en **Bourriot-Bergonce**, los alemanes, ayudados por la milicia, arrestaron el 21 de abril de 1944 a dos mil personas, algunos de los cuales fueron deportados.

De todos los de Hegoalde anteriormente citados, de los que se conservaban efectos personales, solo me restaba uno, el navarro **Sansiñena**. Había localizado a la familia casi al inicio de la investigación, es decir hace ocho años. Para ello había hecho previamente su genealogía. Esta ciencia auxiliar de la historia se ha mostrado imprescindible como medio para localizar a familias varias décadas después.

Al igual que hiciera con el resto de los deportados de los que existían efectos personales sin estar en aquel entonces devueltos, escribiría una nota adjunta a la microbiografía que hiciera de Felipe Sansiñena Iribarren en la revista Nº 22 de Antzina, en 2016, llamando la atención sobre la existencia de los mismos con la esperanza de que algún familiar lo reclamara. He de especificar, que al igual que me ha ocurrido con muchos otros deportados, se encontraba en el ITS mal identificado, ya que figuraba entonces referenciado como *“Telipe SANSIENO”*.

Por aquella época, la familia no se mostró interesada en el tema. Supuse que era porque dos hermanos de Felipe, Adrian y Francisco, habían sido combatientes del

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría



bando rebelde, siendo ambos heridos en la contienda. Afortunadamente ocho años después, al contactar de nuevo, he encontrado empatía y mucha emoción en la generación más joven de la familia que desconocían el horror vivido por su tío abuelo.

Nuestro protagonista, **Felipe SANSIÑENA IRIARREN**, había nacido en Etxalar, el 9 de diciembre de 1904. Era hijo del matrimonio formado por Martín Sansiñena Zubiria y de Ignacia Iribarren Irisarri, siendo el segundo de los hijos de una familia numerosa. Había realizado el servicio militar entre los años 1924-1925, en plena dictadura de Miguel Primo de Rivera. Según sus propias manifestaciones estuvo residiendo en Saint-Jean-de-Luz, entre los años 1929 y 1930, donde probablemente aprendiera el oficio de *relojero*, pues consta en su dossier como su principal ocupación antes del golpe de estado militar efectuado contra la II República.

Dos semanas después del golpe de estado, el 5 de agosto de 1936 pasó la frontera con Francia, “*por la montaña en la región de Sara/Sare*”, (localidad colindante con el municipio de Etxalar), antes del “*inicio de las hostilidades*”, según señalaba en un documento del dossier. Residía en la localidad navarra de Etxalar junto con sus padres, tres hermanos y una hermana, localidad donde manifestaba ejercer el oficio de *relojero*.

Se tiene constancia de que el 26 de octubre de 1936, había pedido permiso de residencia o *laissez-passer*, en **Cambo-Les-Bains**, permiso Nº 65 que le fue concedido.

Hacia 1937, gracias a una solicitud de permiso de trabajo efectuada el 27 de agosto de dicho año, manifestaba que estaba trabajando en el aserradero forestal de Georges Villenave, en **Luglon**, para ello aportaba su cédula personal Nº 54875 que había sido expedida en **Etxalar** el 25 de mayo de 1937 por lo que no parecía tener causa pendiente alguna.

Como muchos refugiados, se encontraba en una situación irregular, pues llevaba tiempo trabajando en Francia como *leñador* sin contar con los permisos requeridos, trabajo por el que le pagaban una media de 35 francos diarios. Dicho trabajo lo había ido desempeñado en diversas localidades de Iparralde, como **Sara**, en las localidades de **Luglon, Salies y Lurey**. En ésta localidad de **Lurey** había trabajado para el Sr. **Bitoret**. Con el documento expedido el 4 de noviembre de 1938 en **Mont-de-Marsan**, se le concedía permiso de trabajo, regularizándose su situación de refugiado, cuya petición había sido efectuada el 28 de septiembre de 1938 en la comisaría de policía de Mont-de-Marsan, en la prefectura de las Landes.

Acorde con las leyes francesas de la época, los extranjeros se veían obligados cada vez que cambiaban de localidad de residencia, a personarse en la comisaria de policía de la nueva localidad, donde procedían a sellar su documento de identidad a su llegada. Es por ello que podemos conocer que desde el 4 de noviembre de 1938 hasta el 5 de junio de 1941, fecha en la que se inscribe en el registro de control de extranjeros a su llegada a **Geloux**, en las Landas, había estado trabajando en **Lacanau-de-Mios**, y anteriormente en la localidad de **Le Barp**, ambas en **Gironde**.

Aquí conviene hacer un inciso y explicar en qué situación se encontraba Francia en ese momento. Por un lado, toda la región de Aquitania e Iparralde se encontraba dividida por la línea de demarcación, una frontera interior establecida de

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

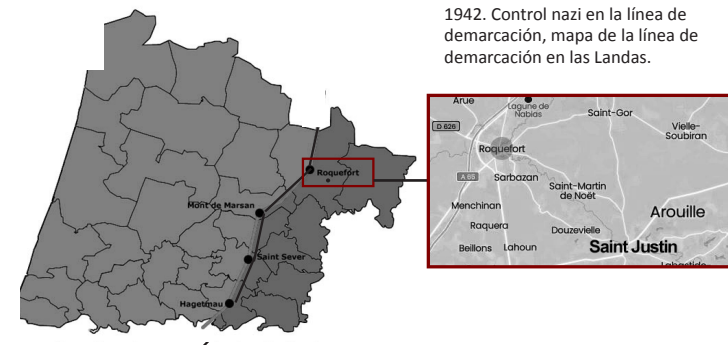
Ana García Santamaría



acuerdo con el armisticio de junio de 1940 en dos zonas. Una zona ocupada controlada por los alemanes, y una zona libre controlada por el gobierno de Petain. Por lo tanto, era una frontera clásica con sus atributos (garitas, barreras, alambre de púas, incluso minas..) Los trabajadores de las parcelas de explotación agrícola y/o forestal que estaban divididas por la línea de demarcación podían desplazarse libremente entre las dos con un permiso especial, pero el 11 de noviembre de 1942, fecha en la que el ejército de ocupación invadió la zona libre, las circunstancias cambiarían y la línea de demarcación iría retrocediendo hasta desaparecer por completo el 1 de marzo de 1943.

Para un natural de una localidad navarra fronteriza como la de Etxalar, las fronteras no debían ser obstáculos insalvables como por ejemplo, hacer labores de “*passeur*” u otros menesteres clandestinos. Es conocido el contrabando que en tiempos de escasez se desarrollaba en las localidades navarras vecinas con Francia. A partir de 1943, los refractarios del STO, *Service Travail Obligatoire* empezaron a pasar a la clandestinidad y muchos de ellos se unieron a la resistencia.

El 27 de octubre de 1943 solicitaba la renovación de su permiso de residencia, que había expirado, en la localidad de **Geloux** de las Landas, sin embargo o no se lo renovaron o los papeles no llegaron a tiempo. Fijaría su residencia en una pequeña localidad de las landas, **Arouille**, hoy barrio de la localidad de **Saint Justin**, distante a 10 km de **Roquefort**, donde trabajaba para el Sr. **Beguerie**.



1942. Control nazi en la línea de demarcación, mapa de la línea de demarcación en las Landas.

En dicha localidad de **Arouille**, fue arrestado, el **21 de abril de 1944** dentro de la operación represiva, llamada “*prise sauvage*”, que se desarrollaría durante todo la jornada. Dicha operación estaba dirigida contra el maquis, y grupos de resistencia organizada que desarrollaba una creciente actividad, recibiendo paracaidistas y realizando sabotajes. La operación en la zona de **Roche fort**, fue realizada por 200 soldados alemanes acompañados por un veintena de civiles franceses que portaban brazaletes amarillos “*Deutsche Wehrmacht*”. La mayor parte de estos civiles eran colaboradores, auxiliares de la gestapo. En Roquefort, en Saint Justin, en Gabarret, en La Bastide Armagnac, etc detuvieron a toda la población masculina de más de 16 años. Los alemanes fueron casa por casa buscando a los miembros de la resistencia que se ocultaban en esta zona. 2000 hombres fueron detenidos, y reunidos en **Bazas** en el campo de trabajo y en el estadio municipal. Después de ser identificados, 350 fueron transferidos a **Bordeaux** e internados en el **Fort du Hâ**, en la **Sinagoga**, en la **caserna Boudet** y en el **campo de Merignac**, siendo muchos de ellos deportados como es el caso de Sansiñena.

La lista siguiente es una relación de los republicanos que fueron detenidos en la redada del 21 de abril de 1944 en las Landas y que fueron deportados al campo de concentración de **Neuengamme**.

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría

ARTIGAS CRESPO, LAMBERTO
ARIAL CORDONAS, JOAQUÍN
BELIO BELIO, JULIO
BENTURA, JOSÉ
CANILLAR NEMESIO, FELIPE
CARVAJAL PEREZ, CELESTINO
CARDONA LARRODE, JUAN
CASTAN BUN, ANTONIO
CORDOBA ESCOBAR, RICARDO
CRESPO GONZALEZ, FRANCISCO
CUEVAS, PEDRO
DE LA VEGA, LUCIANO
DUSCH CARRERA, RAMON
GALLARDO ESTEBAN, ANGEL
GARCIA FERNANDEZ, PATRICIO
GARCIA, FRANCISCO
GARCIA RODRIGUEZ, ANTONIO
GARCIA SANZ, JUSTO,
GIMENEZ GARCIA, JOSE
GIMENEZ MARSAN, JOSÉ
GOMEZ FERNANDEZ, MATHIAS
GONZALEZ GARCIA, RAMON
GUTIERREZ DOMINGUEZ, FRANCISCO
HERNANDEZ, ANDRE
HERNANDEZ CABELLO, FULGENCIO
HUERTA ROS, JOSE
HURTADO SORIANO, HILARIO
JIMENEZ RAMOS, ANTONIO
JORGE YOLDI, RAMIRO (GIPUZKOA)
LACASTA GLARIA, DALMACIO (NAVARRA)
LOPEZ CARRION, ANDRES
LOPEZ GABARRON, JOSE
LECUONA RECARTE, CARLOS (GIPUZKOA)
MACIA PEREZ, JUAN
MARIA PEREZ, JULIAN
MARIEZCURRENA ZOZAYA, PEDRO (NAVARRA)
MARONDO PLA, FRANCISCO
MARTIARENA AMANTIEGUI, JOSE (GIPUZKOA)
MASSANEL TORRABADELLA, JOSE
MELGAR, ANDRES
MOLINA QUEJADA, RAFAEL
NASARRE LATRE, JOSEPH
NASARRE LATRE, LORENZO
NAVARRO GIMENEZ, JESUS
PALLARES SOLANO, JOAQUIN
PAULETTE, ANGEL
PEREZ ESCUDERO, MANUEL
PEREZ, ARBIOL, VICENTE
PUJOL ISIDORO, MIGUEL
QUIROGA, BENJAMIN
RODRIGO CALLE, AGUSTIN
RODRIGO AQUILINO
RODRIGO, PAUL
RODRIGUEZ ESPADA, FRANCISCO
ROMERO DOBLADO, FRANCISCO
RUIZ LEIVA, MANUEL
SAEZ TORRECILLA, SALVADOR
SALAMERO ASIN, PEDRO
SALGADO, GREGORIO

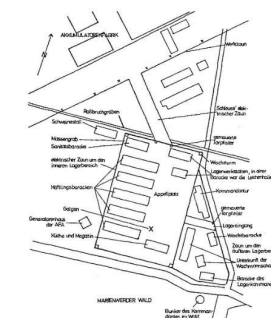
SALVADOR HERNANDO, MANUEL
SANCHEZ JALDA, , EMMANUEL
SANSIÑENA IRIBARREN, FELIPE (NAVARRA)
SANZ , MODESTO,
SARRIEU ESPAÑA, ARMAND
SOLA LORENTE, FELIX
TELLO ISLA, MARTIN,
TOLA GONZALEZ, PEDRO
TRIQUELL TRIQUELL, BENITO
VIVALTA CAZALS, FRATERNO
ZUDAIRE MENEZO, ENRIQUE (GIPUZKOA)

KZ HANNOVER-STÖCKEN. 1946. Imperial War Museum, Londres, BU 9401.

Abajo, vista aérea del complejo industrial **ACCUMULATOREN-FABRIK AG** con el campo de concentración anexo marcado en rojo.



De Bordeaux, fue conducido al campo de tránsito de **Royallieu-Compiègne**, donde fue matriculado con el Nº 35866. Siendo deportado el 21 de mayo de 1944, desde la estación de Compiègne a **Neuengamme**, cerca de Hamburgo, donde el convoy hizo entrada tres días después, el 24 de mayo de 1944. A su llegada fue desposeído de todos sus efectos personales y matriculado con el Nº 31431. Pocos días después fue transferido al subcampo o Kommando de **Accumulatoren-Fabrik AG (AFA AG)**, más tarde denominada

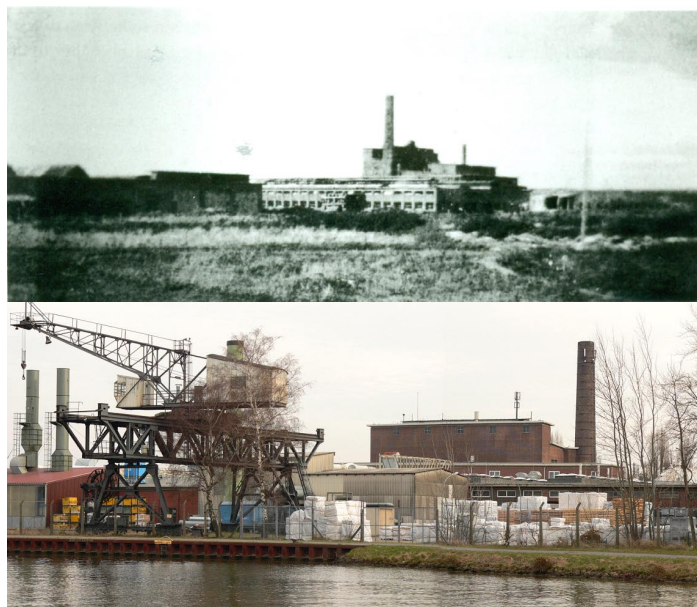


Das Lager Stöcken ab 1944

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría

Vista de las antiguas instalaciones de AFA, luego Varta, mas tarde Johnson Controls Power Solutions, hoy en día, Clarios. Abajo su estado actual. (



VARTA Batterie AG) en Hannover-Stöcken. En el distrito de Stöcken de Hannover, en los terrenos de la propia fábrica de AFA, (**Accumulatoren-Fabrik AG**) se instaló un campo satélite completo bajo el mando de las SS, con una horca y un área de ejecución, dependiente del campo de concentración de **Neuengamme**. El campo fue creado para suministrar mano de obra prisionera. Para mayor escarnio, el complejo industrial llamado en 1962 **VARTA AG**, que fue adquirido en 2002 por la empresa estadounidense **Johnson Controls Power Solutions** y desde 2019 pertenece a la empresa canadiense **Clarios**, no concedió permiso para construir un memorial en recuerdo de las víctimas en los terrenos donde se situaba el campo de concentración hoy en día desaparecido. El memorial se tuvo que poner pese a las protestas de las asociaciones memorialistas de la zona en los alrededores del complejo industrial.

En AFA AG, se fabricaban principalmente baterías para submarinos. Los trabajos duros y arriesgados se los encomendaban a los prisioneros, tales como la fundición de plomo y el departamento de ácido. Los presos eran obligados a trabajar en condiciones letales. Sin ropa protectora ni agua potable, expuestos a gases venenosos, producidos por metales pesados como el cadmio y el plomo, siendo sometidos a frecuentes golpes con mangueras llenas de arena. Trabajar con plomo líquido para fabricar acumuladores provocaría dolorosos cólicos por plomo y un envenenamiento lento. En dichas condiciones, morían casi un centenar al mes. La compañía había calculado que los deportados fallecían a los seis meses de su llegada, y estos a su vez eran reemplazados con otros deportados en mejores condiciones que procedían del campo de concentración de **Neuengamme**: En resumen, una exterminación sistemática por el trabajo.

De hecho en el proceso de **Dhose**, subteniente alemán, uno de los autores responsables de la redada "*Prise Sauvage*" de las **Landas**, cuyo informe del 17 de mayo de 1944 efectuado a su superior, el Mayor **Eggers**, fue presentado como prueba ya que en el mismo señalaba que "*las personas arrestadas....serán enviadas como trabajadores a Alemania*".

Según el acta de defunción, firmada por **Otto de Apenburg**, Oficial de la gestapo y jefe del departamento político así como por **Wilhelm Brake**, el registrador y responsable del crematorio del campo de concentración de **Neuengamme**, **Felipe Sansiñena Iribarren** falleció el 28 de enero de 1945 de "*gastroenteritis*", un eufemismo, pues fue un asesinato encubierto. Los cuerpos de los que iban falleciendo eran arrojados a fosas comunes en los terrenos del subcampo de concentración. En 1946, sus cuerpos fueron recuperados y enterrados. Felipe Sansiñena fue enterrado en el cementerio de Hannover Seelhorst, eje principal, urna 28901.

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría



AFA AG – VARTA AG

Acabada la primera guerra mundial, **VARTA**, junto con **AFA**, fueron adquiridas por el industrial alemán **Gunter Quandt**, y Carl Hermann Roderbourg, siendo el primero, el accionista mayoritario. Quandt, que era simpatizante de los nazis a los que realizara generosas donaciones, acabó uniéndose en 1933 al Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán de Adolf Hitler (NSDAP). Sus plantas industriales producían baterías que se convertirían en componentes de numerosos vehículos y armas militares alemanas, como el cohete V en 1939, fecha en la que **Accumulatoren-Fabrik AFA AG (VARTA AG)** comenzó la producción de guerra para Alemania.

En 1945 el ejército británico se apoderó de la planta de **Accumulatoren-Fabrik (AFA) AG, (VARTA AG)** en Hannover-Stöcken donde la producción no se detuvo ya que siguieron produciendo baterías de arranque para el ejército británico hasta junio de 1946.

Acabada la guerra, entre 1945 y 1946, los fiscales del **Tribunal de Crímenes de Guerra de Nuremberg** acusaron y condenaron a diversos empresarios a varios años de detención y confiscaron sus fortunas, aunque sus negocios les fueron devueltos en 1950. El enjuiciamiento de dichos



empresarios fue solo una farsa ya que serían todos exculpados.

Los **Quandt**, nunca fueron condenados. **Gunther Quandt** que había sido arrestado e internado en 1946 bajo sospecha de crímenes de guerra fue liberado en 1948. Los británicos ocultaron la documentación que probaba que los **Quandt** habían estado implicados en

el exterminio de miles de deportados en sus empresas. Dicha documentación les hubiera supuesto una condena segura pero los británicos antepusieron la necesidad de producción de baterías en la posguerra.

Los autores del excelente documental *Das Schweigen der Quandts* (El silencio de los Quandts) tuvieron la oportunidad de verificar que en los años del III Reich, los **Quandt**, valiéndose del trabajo forzado realizado por los deportados hasta la extenuación y muerte, habían aumentado enormemente la producción y su patrimonio se había visto incrementado exponencialmente, convirtiéndose en



En 1938, la empresa de baterías AFA, Gunter Quandt mostró a Adolf Hitler los últimos desarrollos en una feria comercial. (Foto: Verlag CH Beck)

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría

una de las familias más ricas del mundo. Sin embargo, ni sus empresas ni su patrimonio les fue confiscado. Como si nada hubiera pasado, en 1947, **AFA y Varta**, bajo el control de los Quandt, reanudaron su producción expandiéndose. En 1962, **AFA** cambiaría el nombre a **Varta AG**. Durante décadas, la familia **Quandt**, que hoy controla **BMW**, ha guardado silencio, nunca indemnizaron ni pidieron perdón a sus víctimas.

A día de hoy, la reparación económica efectuada por el gobierno alemán resulta a todas luces insuficiente pues el plazo para presentar la reclamación, según la Ley de Indemnización Federal de Alemania Occidental, conocida como la Ley Federal de Compensación, o BEG, que promulgó en 1952, prescribió en 1969, estableciendo como plazo preclusivo para nuevas solicitudes el día 31 de diciembre de 1969, después del cual ya no se podían presentar nuevas solicitudes. En la década de 1970, un grupo de deportados supervivientes solicitó una compensación a la familia **Quandt** y esta fue rechazada lo que constituiría de nuevo una humillación y una afrenta para los mismos.

En cuanto a los efectos personales que me encontrara hace ocho años investigando en los archivos ITS, como el reloj y pluma de Felipe Sansiñena Iribarren que ya están en manos de sus familiares, fueron confiscados a los deportados por las autoridades de los campos de concentración de Neuengamme y Dachau a su llegada, siendo almacenadas en el llamado “*effectenkammer*” (depósito de efectos personales). Después de la liberación, las fuerzas aliadas pudieron asegurar algunos depósitos de efectos personales en varios lugares. Estos fueron entregados a varias organizaciones como las Oficinas de Búsqueda y las Oficinas de Restitución en Alemania, encargadas de localizar a los dueños de las pertenencias. Dos de estas instituciones: el “*Verwaltungsamt für Innere Restitution in Stadthagen*” (la oficina de restitución interna en Stadthagen) y el “*Bayrisches Landesentständigungsamt*” (la oficina de restitución de Bavarian) entregaron sus colecciones de pertenencias personales al ITS en 1963.

Mientras, en el año de 1961, Ignacia Iribarren, la madre de Felipe Sansiñena iniciaría su búsqueda. Su expediente se concluyó con la atribución por Francia del título de Deportado Político en el año 1967. La responsabilidad del gobierno francés en las deportaciones, no fue reconocida hasta 1998, año en el que fue declarado “*Mort en deportation*”, más de 50 años después.

En el mes de mayo de 2022, los sobrinos nietos recibieron las pertenencias de su tío abuelo, un reloj de bolsillo con cadena, de la marca *Longines*, que se quedó detenido a las 5:25 horas de abril de 1944, en el campo de concentración de Neuengamme, y una pluma estilográfica, marca *Plexor*. Fue un acto íntimo el de la recuperación de la memoria personal y familiar de quien padeció persecución y violencia, en el que la emoción ha aflorado en nuestros rostros, más si cabe conociendo la pesadilla vivida por su propietario y saber que los responsables de su exterminio siguieron con sus vidas impunemente.

Los objetos tienen la capacidad de despertar la memoria y recordar a los injustamente tanto tiempo olvidados. Solo con **verdad, justicia y reparación** se hace posible el olvido.

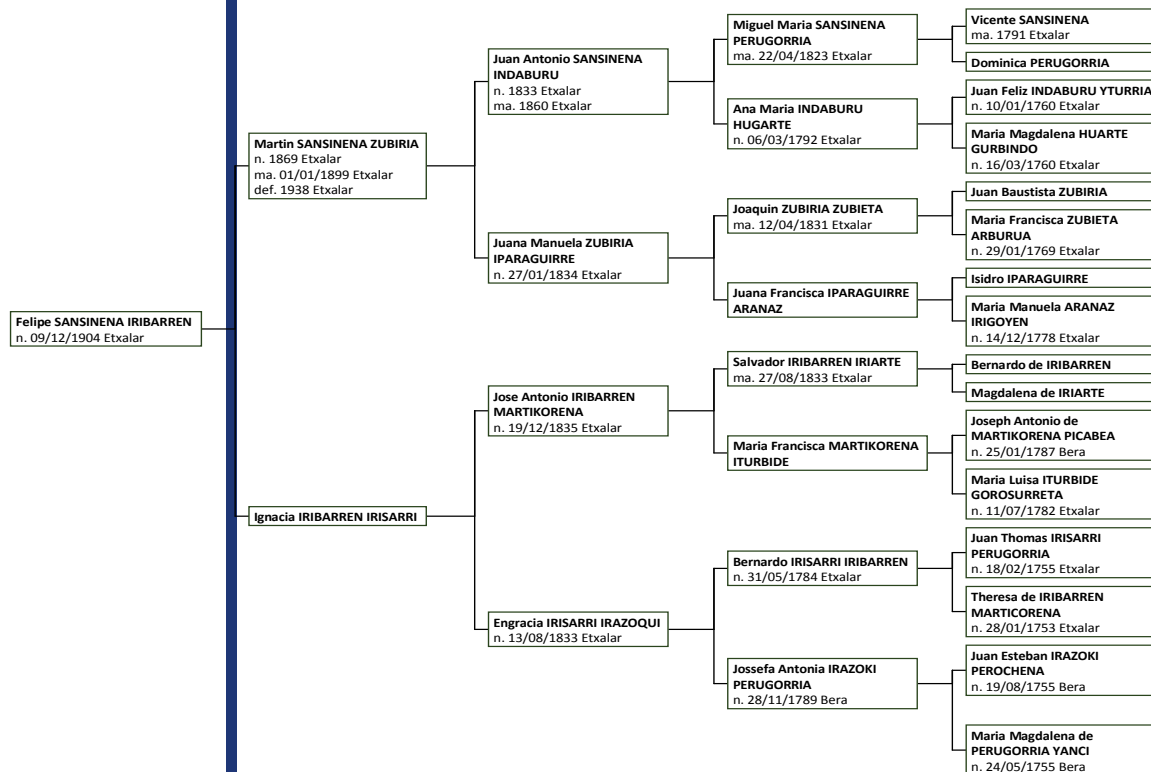


La sobrina nieta de Felipe Sansiñena con el reloj y pluma de su tío abuelo . AGS. 2022

Felipe Sansinena

FELIPE SANSIÑENA IRIBARREN,
UN NAVARRO DE ETXALAR,
VÍCTIMA DE LA DEPORTACIÓN NAZI

Ana García Santamaría



FUENTES:

ANTZINAKO
ARCHIVES DEPARTEMENTALES LANDES
ARCHIVES DEPARTEMENTALES PYRÉNÉES ATLANTIQUES
ARCHIVES DEPARTEMENTALES GIRONDE
ARCHIVES DEPARTEMENTALES DE L' OISE
ARCHIVES NATIONALES
ARCHIVE MEMORIAL COMPIÈGNE
ANTZINAKO
KZ NEUENGAMME ARCHIVE
ITS AROlsen ARCHIVES
MARIE DE SAINT-JUSTIN
USHMM

BIBLIOGRAFÍA:

GARCÍA SANTAMARIA, Ana. *Mujeres y hombres republicanos de Navarra, Gipuzkoa, Alava, y Bizkaia en campos de concentracion nazis: Los olvidados*. pag.22. ANTZINA Nº 22. 2016

GARCÍA SANTAMARIA, Ana. *Restituyendo la memoria de un olvidado. Pascual Askasibar Iriando*. pag. 57. ANTZINA Nº 23. 2017

GARCÍA SANTAMARIA, Ana. *Censo actualizado de mujeres y hombres republicanos de Navarra, Gipuzkoa, Alava y Bizkaia deportados*. pag. 4. ANTZINA Nº 28. 2019

JONG, David de "Dinero y poder en el III Reich", 2022.

JORF. Nº 115. 19 mayo 1998.

SCHMIDT VAN DER ZANDEN, Christine : Hannover-Stöcken. ENCYCLOPEDIA OF CAMPS AND GHETTOS,1933–1945. Section II: Camps and subcamps under the SS-inspectorate of concentration camps/business administration main office. The genesis and structure of the National Socialist concentration camps. pags. 1143-1147. USHMM. 2009

SWARZ, Geraldine. "Les Amnesiques". 2017

DOCUMENTAL:

FRIEDLER, Eric y SIEBERT, Barbara "Das Schweigen der Quandts". "The silence of the Quandts" 2007.

Ya acabado todo, la señora partera recogía su toquilla de lana negra, los trebejos del parto, el librito de oraciones de letra gorda para ojos con fatiga, decía adiós y se iba.

Pablo Antoñana (1927-2009)
«La partera»,
Patrañas y otros extravíos (1985).

Porque el nacer y el morir no tienen aguardo, con las ligas de las medias en las manos y el desayuno en la boca tiene que andar la partera. Tan pronto la llaman para un alumbramiento, como para que plaña oraciones en el novenario de un difunto.

Pedro Álvarez (1909-1983)
«La partera»,
El vivir humilde (1983)

En el pasado a la mujer que acababa de parir era habitual prescribirle un cocimiento de muérdago de avellano con el fin de facilitar la expulsión de los *ondokoak*, expresión en euskera utilizada en ese contexto para referirse a la placenta. El tratamiento es uno de los muchos remedios y recetas de la tradición popular vasca recopilados en su día por José Miguel de Barandiaran (1995, p. 97). Desde la más remota antigüedad hasta épocas relativamente recientes, el uso de vegetales con fines sanadores y reconstituyentes ha venido siendo una práctica ampliamente extendida y habitual, por lo que, en consecuencia, su aplicación en las sucesivas fases del embarazo, parto y postparto experimentadas por la mujer no constituyen sino una vertiente más de la intensa explotación de estos recursos naturales.

Gracias a los diversos estudios sobre las plantas medicinales y recetarios existentes al respecto podemos conocer la multitud de soluciones ofrecidas en este ámbito por las diferentes especies botánicas características de cada zona. Así pues, el empleo de jarabes y aceites compuestos a base de espliego, salvia, caléndula o gayuba se consideraban soluciones favorecedoras del alumbramiento. Por su parte, para el estadio posterior al parto se recomendaba recurrir

a tinturas y pomadas realizadas a partir de la milenrama, el diente o el pie de león. De la misma manera, las lociones y ungüentos elaborados con la corteza del fruto o las ramas jóvenes del castaño de Indias eran aconsejadas para detener las hemorragias internas del útero (Vázquez, 1991, pp. 260-267).

Evidentemente, la ejecución y consumo de estos preparados debía practicarse conforme a unas pautas y dosis preestablecidas, pues, en caso de no proceder correctamente, sus efectos podían resultar totalmente opuestos a los deseados. Si bien se daban casos de hombres dedicados a este cometido, de forma general el perfil predominante entre quienes ejercían la curandería era el femenino. Esta tendencia no hace sino reafirmarse en lo referido a la asistencia prestada a las parturientas, quehacer en el cual el monopolio de la mujer era absoluto. Básicamente, la competencia y destreza de las parteras en el desempeño de su función procedía de la propia experiencia y de los conocimientos transmitidos a través de generaciones por quienes les habían precedido en la ocupación.

Hasta la normalización de los partos en los centros médicos, todavía a mediados del siglo pasado, e incluso en algunos lugares hasta comienzos de los años setenta, lo habitual era dar a luz en el propio hogar contando con el auxilio y cuidados de estas asistentes, predecesoras en gran medida de las matronas actuales. Algunos testimonios de mujeres entrevistadas en la zona de la Sakana, los cuales nos han llegado de la mano de José María Satrustegi (1977, p. 339), daban fe de la función ejercida por las parteras en ese período. Una de las encuestadas rememoraba que después de alumbrar se recuperaban con caldos y cómo, para limpiarse por dentro, tomaban unas hierbas procedentes de la huerta de la Cipriana, que era quien precisamente ejercía de partera.

En el nacimiento, la partera animaba a la madre y ponía especial cuidado en evitar que esta se rasgase, para lo cual frenaba con paños a la criatura que empujaba por salir. En el mismo colchón, utilizando telas limpias, preparaba un pequeño nido donde recibir al bebé. Seguidamente, procedía a cortar el cordón umbilical a unos cuatro dedos del cuerpo del recién nacido y se ataba con hilo de bobina blanca sumergido previamente en alcohol. Una vez lavado con agua hervida, se fajaba el ombligo del pequeño y se le colocaba el pañal. Por lo común, los días posteriores al parto y hasta que no se cayera el cordón, era la partera quien se encargaba de limpiar al niño y atender a la madre (Beguiristain & Iturri, 1996, pp. 356-358).

En el alumbramiento participaban también más mujeres, que solían ser la madre y otras familiares cercanas de la embarazada, como la suegra y las hermanas. En general, tenían preferencia las parientes de más edad, pues era más fácil que con anterioridad hubieran intervenido en algún nacimiento, además de la propia experiencia por el hecho de ser madres y haber dado a luz a sus propios descendientes. Su misión era prestar apoyo a la partera, poner a calentar una caldera grande de agua y tener dispuestas palanganas, paños, toallas, esponjas y jabón para limpiar a la parturienta. La ayuda de estas mujeres del entorno familiar directo se prolongaba durante los días posteriores al parto en los cuidados tanto de la madre como del recién nacido (Barandiaran & Manterola, 1998, p. 87).

La habitación de la madre justo después de dar a luz.
Grabado incluido en: Rueff, Jacob (1554). *De conceptu et generatione hominis*.
Zúrich: Christoffel Froschowe.



Además del relato aportado por aquellas mujeres conocedoras de estas prácticas ancestrales ejercidas por las parteras (bien por haber sido testigo de las mismas, bien debido a haberlas experimentado directamente en su persona), los convenios establecidos desde las administraciones locales para dar cobertura a esta necesidad entre sus convecinas constituyen otra importante fuente de información a considerar en el conocimiento del oficio. Desde luego, entre las distintas prestaciones que los gobiernos municipales debían ofrecer a la vecindad, la atención a las parturientas no era un asunto menor.

Uno de los primeros casos documentados en Navarra sobre la asistencia de las amas de parir a nivel comunitario

procede de Tafalla, lugar donde en 1503 precisaban que era necesario hacer una nueva contrata. Los escasos ingresos procedían del vecindario con recursos, pues los pobres no podían satisfacer de ninguna manera este servicio. Un siglo más tarde, Graciana de Arano, después de más de una década ejerciendo el puesto, solicitó un aumento de sus remuneraciones, ante lo cual el municipio optó por destinar catorce ducados anuales para compensar a la partera (Urmeneta, 2002).

Lo habitual, pues, era que las corporaciones locales asignasen la tarea a una partera competente en la materia por el plazo de un tiempo determinado. Las cláusulas incluidas en estas contrataciones exponen claramente cuáles eran las obligaciones a cumplir, así como la remuneración y derechos de las adjudicatarias. En la documentación de la villa de Artajona, estudiada y transcrita por José María Jimeno Jurío (2011, p. 483), encontramos un ejemplo de escritura que nos ilustra de sobra cómo eran estas concesiones.

En concreto, la beneficiaria de la licitación de 1778 fue María Josepha de Juan Perirena, quien ya había ejercido en la localidad como ama de parir en el trienio anterior. Así pues, en realidad no se trataba de un nuevo otorgamiento, sino de la renovación del concluyente. Esta circunstancia indica que la partera ya era conocedora de sus atribuciones y remuneraciones. Lógicamente, entre los deberes figuraba el fundamental de *«asistir a todas las mujeres que se hallaren en parto o próximo a él»*, así como socorrer *«en cualquier accidente que por esta causa resultase»*. El auxilio debía brindarse *«siempre que fuese llamada, a cualquier hora y sin excusa alguna, de día o de noche»*, pues de lo contrario resultaría castigada a arbitrio de los señores del Regimiento, sin tener en cuenta las alegaciones que pudieran presentarse y con intervención del juez correspondiente.

Respecto a la contrapartida por el cumplimiento de sus compromisos, al ama de parir le correspondía un cuartal de trigo por cada una de las artajonesas casadas de hasta cuarenta años, tuvieran hijos o no, y una compensación de cuatro reales por cada parto atendido. Con objeto de verificar la puesta en práctica de lo acordado, María Josepha de Juan Perirena debía presentar un memorial anual de su actividad. De haber obrado conforme a lo estipulado en las escrituras, la partera podría seguir ejerciendo como tal, pero, en caso contrario, se arriesgaba a su destitución y a sufragar con su patrimonio personal las posibles sanciones que tal vulneración pudiera generar.

Esta misma fórmula observada en Artajona puede extrapolarse al resto de poblaciones navarras con pequeñas variantes en lo que a plazos y modo de remunerar el servicio se refiere. Por supuesto, aquellos centros urbanos con una mayor entidad demográfica contaban con varias parteras para asegurar esta asistencia. Por ejemplo, en la Pamplona de finales del siglo XVII eran cuatro las mujeres dedicadas formalmente a esta misión (Gembero, 1986, p. 73). No obstante, la aplicación de este sistema suscitaba también cierta controversia entre administraciones, sobre todo en lo relativo al abono de los salarios. De hecho, algunas de estas diferencias acabaron en los tribunales, pues la fiscalía del Consejo Real actuó de oficio en diversas ocasiones por este motivo.

A finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente, esta situación acabó generando numerosos pleitos entre el órgano judicial y la administración de los pueblos. De esta manera, en 1782 fue la villa de Arróniz la que se enfrentó al fiscal por ser este contrario a un acuerdo relativo al pago de cuatro pesetas mensuales de salario a la partera, *«por su avanzada edad y dedicación al trabajo»*. Demandas similares se dieron los años siguientes en otras localidades como Caparros (1783), Morentin (1791), Tudela (1792), Peralta (1797) o Funes (1800). La causa de los litigios partía

del pretendido aumento de los honorarios de las parteras locales, el cual tampoco se incrementaba de un modo excesivo, ya que, mientras Funes presupuestó un salario anual de dieciséis ducados, la capital ribera se quedaba en los catorce, exactamente la misma cantidad establecida un siglo antes en la ciudad de Tafalla¹.

En cualquier caso, la documentación e información directa sobre la actividad de la partería con las que contamos no son todo lo abundantes que debieran. Esta relativa insuficiencia resulta sumamente sorprendente si tenemos en cuenta que se trata del ejercicio de una ocupación ligada históricamente a la misma existencia de la humanidad, centrada a su vez en la decisiva fase en la cual se inicia la vida. Quizá la causa de esta omisión pueda deberse a que la atención a la mujer gestante era considerada como algo inferior a la dignidad y erudición de la ciencia médica oficial. De todos modos, y más allá de lo desacertado de tal planteamiento, lo cierto es que en última instancia la tarea de velar por la buena marcha del embarazo y del parto, así como los cuidados posteriores a la madre y al recién nacido, quedaron exclusivamente en manos de las amas de parir.

«Partera de Pamplona, capital del Reino de Navarra, 1572» (acuarela).
Biblioteca Nacional de Francia, Colección Gaignières.



Además del cuidado de las mujeres en estado, seguido de la atención durante y después del parto, algunas parteras, conocidas como “*mujeres sabias*”, también se ocuparon de practicar la interrupción del embarazo. Esta faceta del oficio es abordada por el cirujano Javier Álvarez

Caperochipi (2012, p. 82) en su estudio histórico sobre la medicina popular en el entorno navarro, en el cual dedica un apartado a las denominadas como *“enfermedades de la mujer”* y a la labor desempeñada por las parteras. Las técnicas abortivas utilizadas por las denominadas mujeres sabias eran diversas: desde la colocación de cebada y perejil en la vagina para irritar las zonas bajas genitales, pasando por la ingesta de infusiones de hojas de ruda o inhalaciones de sabina quemada, hasta las más directas mediante la introducción de objetos rígidos en la matriz.

En un primer momento, el aborto no estaba reprimido ni desaprobado, e incluso contribuyó a rebajar los casos de infanticidio tan extendidos antiguamente. El cambio de actitud se produjo en los inicios de la Edad Moderna a raíz del descenso demográfico ocasionado por la peste, circunstancia esta que necesariamente conllevó una disminución considerable de la servidumbre. La monarquía y la autoridad religiosa fueron de los sectores más afectados por esta escasez de lacayos —léase mano de obra barata—, por lo que su reacción fue la de promover e instaurar conductas favorables al crecimiento demográfico. En consecuencia, a partir del siglo XVI las parteras abortistas comenzaron a ser acusadas de brujería, imputación que en gran medida acabó afectando a todo el colectivo.

El caso del enjuiciamiento de Epifanía de Arboniés a comienzos de 1530 es uno de los que ha sido utilizado como ejemplo de la situación surgida en esa nueva coyuntura. La partera de Domeño fue arrestada y procesada por brujería a consecuencia del fallecimiento de una mujer a la que asistió en el parto. Según testimonios de los vecinos de este pueblo del Romanzado, la muerte habría sobrevenido a la parturienta después de que Epifanía hubiera extendido ponzoña sobre su cuerpo. La alcahuetería era otra de las prácticas delictivas que fue achacada a algunas parteras. Además de la intermediación en relaciones amorosas, por lo común ilícitas, la alcahueta también se dedicaba a

los zurcidos vaginales con el fin de acreditar una fingida virginidad. Entre las navarras procesadas por alcahuetería encontramos a Graciana de Lecumberri, partera pamplonesa que en 1617 fue denunciada por incurrir supuestamente en ese delito².

A pesar de las repercusiones negativas que procesos de esta índole podían generar en la reputación de la partería, lo cierto es que sus representantes gozaban de un acreditado respeto y consideración entre la población. En cualquier caso, las estructuras del poder legislativo no podían pasar por alto la discordancia del comportamiento de las amas de parir con los nuevos planteamientos e intereses de la supremacía civil como eclesiástica. La promulgación en 1477 en los territorios de Castilla y Aragón de una ley que creaba formalmente el Tribunal del Proto Médico dejó fuera de este ámbito la verificación de las aptitudes de las amas de parir, la cual siguió estando en manos de distintos organismos locales como los colegios de cirujanos o las universidades de las capitales hasta el siglo XVIII. Navarra, que tras la conquista conservó su condición de reino y sus instituciones privativas, dispuso su propia norma legal en las Cortes celebradas en la ciudad de Estella entre los años 1724 y 1726³.

Esta institución deliberativa, con raíces en la Baja Edad Media y conformada por los denominados tres Estados, fundamenta la adopción de la Ley L como una solución a «los graves daños que resultan por la falta de inteligencia y práctica de algunas mujeres, que sin noticia ni habilidad se introducen a ser parteras». Los daños ocasionados por este proceder son considerados realmente serios, ya que «incluso muchas veces se ha puesto en peligro la vida de las parturientas».

Ahora bien, lo más preocupante para los legisladores es que *«por ignorar algunas el modo de dar el agua del bautismo a los niños, muchas veces la han dejado de dar, o la han*

dado de suerte que no ha podido servir». Así pues, dada la carencia de providencia en forma de leyes y ordenanzas para evitar este «daño espiritual y temporal», la asamblea legislativa acuerda «prohibir este ejercicio a las poco inteligentes e inexpertas», a la vez que se compromete a determinar los requisitos suficientes para ejercer el oficio y habilitar de esta manera a quienes estén interesadas en desempeñarlo.

La potestad para examinar y, en su caso, aprobar corresponde al *«médico del pueblo o partido por lo correspondiente a lo temporal, y por el párroco de la parroquia en que se residiere de lo tocante a lo espiritual»*. En consecuencia, a partir de ese momento las amas de parir precisaron obtener ambas licencias para poder desempeñar su misión, pues si alguna lo practicaba sin cumplir estas condiciones previas, correspondía *«al alcalde del partido, de oficio como a pedimento de parte, imponer la pena correspondiente al exceso»*.

De forma general, entre las cuestiones profanas y específicas de la profesión, habitualmente requeridas para lograr la acreditación como ama de parir, estaban la de «conocer las partes duras y blandas que tienen relación con las funciones propias del sexo femenino, de las que componen el feto y facilitan o retardan el parto». Igualmente, era esencial diferenciar «entre los alumbramientos naturales de los trabajosos», y saber que debía hacerse en estos casos tanto para socorrer a la madre como a la criatura. Otra condición incluida en este apartado de la evaluación era que la aspirante no fuera menor de veinticinco años y haber practicado con una partera experimentada al menos durante los dos años previos.

No obstante, lo anterior no tendría ningún efecto positivo si la examinada no daba fe de su buena fama y costumbres. Por supuesto, las pretendientes que hubieran sido

«procesadas por incontinencia o lenocinio» quedaban excluidas de forma sistemática. Del mismo modo, aquellas parteras que después de aprobadas cayesen en cualquiera de estos «excesos» serían automáticamente depuestas, y nunca recuperarían la habilitación para ejercer otra vez su arte (Navas, 1795, pp. 90-95).

A la parte de la aptitud relativa a la moral religiosa se le otorgaba tanta o más importancia que a la relacionada con los cometidos prácticos del oficio. Evidentemente, a esas alturas no había dudas sobre el carácter delictivo de cualquier acción conducente a la pérdida intencionada del feto. Sin embargo, dado que semejante práctica no siempre causaba *«el debido horror a los agresores»*, no estaba de más recordar *«la severa prohibición de procurar el cruel y horrendo atentado del aborto»*. Así lo hacían algunos de los tratados médicos editados sobre la obligación impuesta a las parteras de impartir el bautismo en casos de urgencia antes de centrarse en ese objetivo principal, el cual, por otra parte, llegó a considerarse efectivo desde el mismo momento de la fecundación (Viader y Payrachs, 1785, pp. 11 y 167).

Ciertamente, la administración de este sacramento era uno de los asuntos en los que más se insistía de cara a la acreditación profesional de las amas de parir. Para dar cumplimiento correctamente a dicho mandato, las cartillas teórico-prácticas dirigidas a las candidatas abordaban las diversas situaciones de emergencia que podían surgir en el ejercicio del arte de parir. Así pues, si habiendo nacido el bebé existiera peligro de muerte y no se hallase presente un presbítero, correspondía al ama de parir llevar a cabo el bautismo. Los padres del recién nacido podían hacerlo, pero solo en caso de no encontrarse ninguna otra persona disponible.

En el supuesto de que se temiese por la muerte del pequeño antes de salir del útero, el agua sagrada debía

ser aplicada sobre cualquier miembro que hubiera salido parcialmente, «con tal de que diera señales de vitalidad». También estaban contemplados los casos en los que se diera a luz a «*monstruos y criaturas con dos cabezas o más órganos que los normales*». Un último escenario preveía el riesgo de muerte en el interior del útero o en su tránsito, para lo cual se prescribía el uso de una jeringuilla a fin de practicar el sacramento. En todas las ocasiones el agua consagrada debía de ser natural, sin mezclarla con otra tibia o caliente salvo que, por estar helada o extremadamente fría, pudiera causar perjuicios en los pequeños (Rosain, 1824, pp. 37-41).

Con todo, en líneas generales estos condicionantes reglamentarios y de tipo religioso no afectaron en lo esencial al reconocimiento popular del que eran objeto las parteras, pues, a fin de cuentas, siguieron siendo ellas quienes realmente inspiraban confianza a las mujeres que necesitaban de sus servicios. Como hemos apuntado anteriormente, la atención al parto en el hogar a la antigua usanza estuvo vigente hasta mediados del siglo pasado, momento en el que se generalizó el dar a luz en los hospitales. De este modo, mientras tanto la intervención del médico se daba solo de manera excepcional cuando surgían complicaciones en los partos y era preciso otro tipo de actuaciones más especializadas.

Sin embargo, hay otro factor que también podría haber contribuido a suscitar cierta tolerancia o condescendencia jurídica para con determinadas prácticas llevadas a cabo por las parteras. Curiosamente, además de a la importante misión de colaborar en el nacimiento a la vida, algunas de estas mujeres se dedicaban asimismo a preparar los cuerpos de los difuntos antes de materializarse su despedida, cometidos relacionados respectivamente con el inicio y cese del ciclo vital de los humanos. Si bien no era un proceder que se diera de manera absoluta, en muchos lugares eran las amas de parir quienes se encargaban de colocar la mortaja a los cadáveres (Arregi, 1980, p. 606).

Una partera y otras dos mujeres asistiendo a una parturienta.
Grabado incluido en: Rueff, Jacob (1554). *De conceptu et generatione hominis*. Zurich: Christoffel Froschowe.



El objetivo de las operaciones de lavado y amortajamiento es disimular los efectos de la descomposición y ofrecer la imagen más decorosa posible del fallecido. Con ello, además de causar buena impresión a quienes acudían a honrar al finado, en otras épocas se buscaba sobre todo estar presentable en el instante de acogerse a la resurrección y acceder al más allá. La encomienda de esta tarea a las parteras en determinadas zonas, como sucedía en Otsagabia, otorgaba al oficio una relevancia clave en función de la concepción colectiva y generalizada del inframundo prevaleciente en el pasado (Barandiaran, & Manterola, 1995, pp. 210 y 205). Por supuesto, no se puede sostener que estas mujeres dedicadas

a acompañar a sus semejantes en momentos tan cruciales de la existencia gozaran de inmunidad alguna, pero todo indica que, dados los presupuestos ideológicos coetáneos, una actitud contraria hacia ellas tampoco resultaría muy prudente.

NOTAS

1.- Archivo Real y General de Navarra, Tribunales Reales (F017: 007024, 081904, 113037, 113152, 113818, 114169 y 114143).

2.- ARGN, Tribunales Reales (F017/000062 y F146/150199)

3.- Diputación Foral de Navarra (1896). *Cuadernos de las leyes y agravios reparados por los tres Estados del Reino de Navarra, 1724-1766*, p. 67.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CAPEROCHIPI, J. (2012). Curanderismo y medicina popular en el entorno de Navarra. Mutilva Baja: Evidencia Médica.

ÁLVAREZ GÓMEZ, P. (1983). El vivir humilde. Barcelona: Planeta.

ANTOÑANA, P. (1985). Patrañas y otros extravíos. Pamplona: Pamiela.

Arregi, G. (1980). Auzoa. En Barandiaran, J. M. & Ayerbe, E. (dirs.). Euskaldunak. La etnia vasca. III (pp. 601-655). Lasarte-Oria: Etor-Ostoa.

BARANDIARAN, J. M. (1995). Recetas y remedios en la tradición popular vasca. San Sebastián: Txertoa.

BARANDIARAN, J. M. & MANTEROLA, A. (dirs.) (1995). Euskalerriko Atlas Etnografikoa. Ritos funerarios en Vasconia. Bilbo: Laybaru Ikastegia.

BARANDIARAN, J. M. & MANTEROLA, A. (dirs.) (1998). Euskalerriko Atlas Etnografikoa. Ritos del nacimiento al matrimonio. Bilbo: Laybaru Ikastegia.

BEGUIRISTAIN GÚRPIDE, M.ª A. & ITURRI VILLANUEVA, A. (1996). Ritual de infancia. En Etnografía de Navarra, vol. II (pp. 353-366). Pamplona: Diario de Navarra.

DIPUTACIÓN FORAL DE NAVARRA (1896). Cuadernos de las leyes y agravios reparados por los tres Estados del Reino de Navarra, vol. I, Comprende las Cortes de 1724, 1725 y 1726 de la ciudad de Estella, 1743 y 1744 de la ciudad de Tudela, 1757 de la ciudad de Pamplona y 1765 y 1766 de esta misma ciudad. Pamplona: Imprenta Provincial.

GEMBERO USTÁRROZ, M. (1986). Pamplona en los siglos XVII y XVIII: aspectos económicos y sociales. Príncipe de Viana, 177, 43-112.

JIMENO JURÍO, J. M.ª (2011). Merindad de Olite. X. El priorato de San Saturnino, el conde de Lerín y la villa de Artajona. Documentación inédita (1362-1871). Pamplona: Pamiela - Udalbide - Euskara Kultur Elkargoa.

NAVAS, J. de (1795). Elementos del arte de partear, vol. I. Madrid: En la Imprenta Real.

ROSAIN, D. (1824). Examen y cartilla de parteras teórico práctica. La Habana: Oficina de Don José Boloña, impresor de la Real Marina.

SATRUSTEGI, J. M.ª (1977). Medicina popular vasca y ginecología. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 27, 331-344.

URMENETA, A. (2002). El arte de ayudar a parir y las comadronas en Navarra. Euskonews & Media, 181. Disponible en: <http://www.euskonews.com/0181zkb/gaia18103es.html> [consultado el 4-4-2021].

VÁZQUEZ MOLINA, G. (1991). Plantas medicinales en el País Vasco: desarrollo de las principales plantas medicinales localizables en la actualidad, forma de usarlas, dosis y preparación de los remedios, lugares y época de floración. San Sebastián: Txertoa.

VIADER Y PAYRACHS, J. A. (1785). Discurso médico moral de la información del feto por el alma desde su concepción y administración de su bautismo: obra útil a párrocos, médicos, comadronas y parteras. Gerona: por Narciso Oliva.

INTRODUCCIÓN

En la primera parte, publicada en el número anterior de la revista, pusimos los resortes que nos iban a permitir adecuar nuestro archivo de registros bautismales o de matrimonios a las exigencias de la aplicación **EXCEL2GED** para poder generar el respectivo archivo **GEDCOM**.

Veamos ahora qué necesita **EXCEL2GED** para generar un archivo gedcom.

3.- La aplicación **EXCEL2GED** generadora del archivo de la base de datos en Formato **GEDCOM**. Estructura y manejo; conversión de la tabla de datos **ACCESS** a tabla de datos **EXCEL2GED**

1.4.- Qué es el formato de tabla **EXCEL** de la aplicación **EXCEL2GED** y cómo puede prepararse a partir de la hoja Excel genealógica

Excel2GED es una aplicación informática desarrollado por los

NumID	UserID	FSFT ID	Nombre	Apellidos	Pfx	Sfx	NickName	FatherID	Spouse ID	BirthLike Date	Birth Place	ChrDate	ChrPlace Text	Marriage Date	Marriage Place
-------	--------	---------	--------	-----------	-----	-----	----------	----------	-----------	----------------	-------------	---------	---------------	---------------	----------------

Servicios S2 (Gods Kings y Heroes Soft) y puesta a disposición de los genealogistas, entre otros, en estos enlaces:

<https://excel2ged-familyxls.en.downloadastro.com/>
<https://excel2ged-family-xls.soft32.com/>

La aplicación **EXCEL2GED** permite la conversión de archivos **Excel** en archivos **GEDCOM** utilizados por las muy variadas aplicaciones informáticas de genealogía.

El Archivo GEDCOM generado maneja el código de caracteres genealógicos UFT-8 que aplicaciones antiguas como PAF no lo reconocen por lo que, si se desea utilizarlo en PAF se requiere importarlo en otra aplicación como por ejemplo AQ (AncestralQuest) que permite la exportación en ANSEL la cual si reconoce el PAF. Los errores que se producen en la conversión no afectan a la esencia de los datos importados completamente por PAF.

Tabla Vlb. Estructura de la hoja **EXCEL2GED** cuya cabecera es la tabla Vla

EXCEL2GED		
CAMPO	FORMATO	DESCRIPCION
Individual	Númérico	Número de Identificación del individuo
UserID		Sin correspondencia; campo vacío
FSFT ID		Sin correspondencia; campo vacío
Given Name(s)	Texto	Nombre
Surname(s)	Texto	Apellidos
Pfx		Sin correspondencia; campo vacío
Sfx		Sin correspondencia; campo vacío
Nickname		Alias Sin correspondencia; campo vacío
Sex	texto	Sexo
Father ID	numérico	Claves de relaciones : Identificador de relación
Mother ID	numérico	Claves de relaciones : Identificador de relación
Spouse ID	numérico	Claves de relaciones : Identificador de relación
Birth Date	{d}d MMM YYYY	FechaNacimiento
Birth Place	City, County, State, Country	Lugar de Nacimiento
Christen Date	{d}d MMM YYYY	Fecha Bautismo
Christen Place	City, Co, St, Ctry	Lugar Bautismo
Marriage Date	{d}d MMM YYYY	Fecha Matrimonio
Marriage Place	City, County, State, Country	Lugar Matrimonio
Death Date	{d}d MMM YYYY	Fecha Defuncion
Death Place	City, Co, St, Ctry	Lugar Defuncion
Burial Date	{d}d MMM YYYY	FechaEnterramiento
Burial Place	City, Co, St, Ctry	Lugar Enterramiento
Photo File Path	Via al archivo	Foto
Sources ("SOUR ") & Notes ("NOTE ")	Texto	Fuentes y notas

Hoja Excel básica de la aplicación **EXCEL2GED** para la introducción de datos y ejecutar la conversión **EXCEL2GED** a **GEDCOM**

En la imagen de arriba, se muestra la pantalla capturada de la primera hoja, que es la principal del libro EXCEL, para la introducción de los datos. En la parte inferior se muestra el título de otras hojas igualmente interesantes para la ejecución dl programa En la parte superior pueden verse dos botones cuya pulsacion inicia la conversión y descarga del archivo GED generado en la dirección especificada.

La cabecera de la pantalla es la cabecera propia de una hoja de EXCEL. El resto corresponde a la cuadrícula propia de la hoja **Excel** con una modificacion clave de las primeras filas de la cuadrícula. **La introducción de datos se realiza a partir de la fila 4.** Señalamos los detalles de interés:

El 1 indica el lugar de inicio de la introducción de datos desde la filla cuatro y columna Individuals. Esta columna correspondce al número de identificación del individuo.

El 2 señala la casilla en donde se ha de colocar el puntero del ratón para proceder al pegado de los datos.

El 3 señala el botón que hay que pulsar para ejecutar el programa de exportación del archivo **GEDCOM** generado. A su derecha otro botón de nombre FileName señala la dirección donde se archvará por defecto el fichero **GEDCOM** creado (puede modificarse a gusto la dirección en donde se quiera guardar).

El 4 señala en la parte inferior el nombre de la pestaña de la hoja INDIVIDUALS que es la hoja activa sobre la que estamos trabajando.

El 5 señala también en la parte inferior el nombre de otra pestaña llamada **LISTPREP** en la que es conveniente realizar una preparación de prueba del archivo a convertir antes de copiarlo y pegarlo en la hoja **INDIVIDUALS**.

Comprobaremos que cada columna contiene el campo correspondiente antes de proceder a ejecutar **EXPORT**. Seguimos

las indicaciones de la aplicación aceptando las sugerencias y en pocos segundos tenemos listo nuestro archvo **EXCEL** convertido en archivo **GEDCOM**.

Tabla VIa. - Cabecera de la tabla de datos EXCEL2GED

Las **Tablas VIa** y **Vib** muestran aspectos de la estructura de esta hoja a la que debe adaptarse nuestro archivo **ACCESS**. **Excel2GED** exige preparar una tabla Excel, Acces o Word, todas ellas compatibles entre si. Nuestro archivo **EXCEL-ACCESS** responda columna a columna a la estructura **EXCEL2GED**

En la práctica y para mantener la estructura de la tabla **EXCEL2GED** de datos tan solo necesitamos estos campos de los que conviene que conservemos los nombres. Los que debemos rellenar los resaltamos en color.

CLAVES SOBRE LA RELACIÓN PADRES-HIJO Y ESPOSO-ESPOSA

Sexo: Padres y abuelos van en la tabla colocados por orden y son alternativamente M-F-M-F, independiente del sexo del bautizado, sea F o M

Tabla VII – Equivalencias del campo de Relaciones REL en el archivo ACCESS

Campo REL		
Texto	Num	Descripcion
B	01	Bautizado
P	02	PadreB
M	03	MadreB
AOP	04	AbueloPaterno
AAP	05	AbuelaPaterna
AOM	06	AbueloMaterno
AAM	07	AbuelaMaterna
E1	11	Esposo1
E2	12	Esposo2
PE1	13	PadreEsposo1
ME1	14	MadreEsposo1
PE2	15	PadreEsposo2
ME2	16	MadreEsposo2

La **tabla VII**, muestra las equivalencias y descripción del contenido del campo **REL** de nuestro archivo **ACCESS**

La **tabla VIIIa** insiste en estas equivalencias del campo **REL** y de su relación con otro campo clave del archivo **ACCESS** que es el campo **ID** de identificación del registro de procedencia en la tabla **EXCEL**. Los campos **ID** y **REL** son las claves para el mantenimiento del orden de anexión en el archivo **ACCESS** de las tablas relacionadas.

Tan solo cuando estamos seguros de que la anexión de esas tablas individuales se ha realizado correctamente en base a la posición de los individuos de acuerdo con su identificación por los campos **ID** y **REL** se puede pasar el control del orden a al nuevo campo de identificación NumID, del que dependerá la adscripción de la relación padres-hijo y esposo-esposa.

Tabla VIIIa .- Relaciones familiares en la ficha EXCEL2GED de un Bautismo

NUMID	ID	REL	sex	IDpadre	IDmadre	IDespos
1	1	B	M	NUMID+1	NUMID+2	
2	1	P	M	NUMID+2	NUMID+3	NUMID+1
3	1	M	F	NUMID+3	NUMID+4	NUMID-1
4	1	AOP	M	-	-	NUMID+1
5	1	AAP	F	-	-	NUMID-1

6	1	AOM	M	-	-	NUMID+1
7	1	AAM	F	-	-	NUMID-1

Tabla VIIIb .- Relaciones familiares en la ficha EXCEL2GED de un Matrimonio

NUMID	ID	REL	REL	sex	IDpadre	IDmadre	IDConyuge
1	1	E1	11	M o F	NUMID+2	NUMID+3	NUMID+1
2	1	E2	12	F o M	NUMID+3	NUMID+4	NUMID-1
3	1	PE1	13	M	-	-	NUMID+1
4	1	ME1	14	F	-	-	NUMID-1
5	1	PE2	15	M	-	-	NUMID+1
6	1	ME2	16	F	-	-	NUMID-1

La **tabla VIIIa** y la **tabla VIIIb** presentan las relaciones calculadas en el caso de un bautismo, y de un matrimonio en función de su NumID.

Tabla IX. - Base Access. Vista Diseño de las relaciones parentales en la ficha de Bautismos

Father ID: Silnm([REL] ="B" ; [NUMID]+1; Silnm([REL] ="P" ; [NUMID]+2; Silnm([REL] ="M" ; [NUMID]+2)))
Mother ID: Silnm([REL] ="B" ; [NUMID]+2; Silnm([REL] ="P" ; [NUMID]+3; Silnm([REL] ="M" ; [NUMID]+4)))
Spouse ID: Silnm([REL] ="P" ; [NUMID]+1; Silnm([REL] ="M" ; [NUMID]-1; Silnm([REL] ="AOP" ; [NUMID]+1; Silnm([REL] ="AAP" ; [NUMID]-1; Silnm([REL] ="AOM" ; [NUMID]+1; Silnm([REL] ="AAM" ; [NUMID]-1;)))))))

La **tabla IX** muestra en lenguaje **SQL** la sintaxis de las sentencias que disponen la identificación de las relaciones padre-hijo, madre-hijo y esposo-esposa requeridas por la aplicación **EXCEL2GED** para poder generar el correspondiente archivo gedcom.

Cuando la tabla Access contiene todas las transformaciones exigidas por la aplicación **EXCEL2GED**, en cuanto al orden de anexión de los registros y el contenido de los campos, con las claves ya calculadas de relación padres-hijo y esposo-esposa, podemos llevar nuestra tabla Access a la hoja Excel de excel2ged. El procedimiento es simple: seleccionar registros (todos) en Access, copiar al portapapeles y pegar el portapapeles a la hoja Excel de excel2ged a partir de la casilla más a la izquierda de la fila 4. Comprobamos que todo cae en su sitio: el campo **NumId**, el campo de nombre, el campo de apellidos, el campo de fecha de bautismo, el campo de fecha de matrimonio, etc.

Podemos entonces pulsar el botón **EXPORT** para iniciar la generación del archivo gedcom. Por defecto la aplicación guarda este archivo en el directorio raíz del disco duro, en una carpeta de nombre **Excel2ged** con un nombre aparente que debemos renombrar inmediatamente para no perderlo. Pero se puede

dirigir conveniencia para guardar en otra dirección y con otro nombre.

CONCLUSION

Esta aplicación convierte los datos **EXCEL** de la base de datos FamilySearch en Archivo **GEDCOM**, en formato **UFT-8**. Para ello se han salvado las dificultades de desdoblamiento de los nombres completos de las personas en sus componentes de Nombre, Apellidos. Y también la necesidad de realizar un cálculo que fuera automático de la relación entre las diferentes personas relacionadas en el registro de **FamilySearch**, en base a su número de identificación en el archivo **EXCEL2GED**.

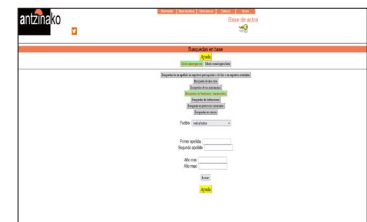
La mayoría de aplicaciones genealógicas utilizan este formato para la importación de los archivos **GEDCOM** a su propia base de datos. Y este archivo **GEDCOM** cumple esta necesidad, salvo para la aplicación **PAF** de **FamilySearch**, que ha dejado de actualizarse y ha quedado obsoleta. Hay una posibilidad que es la que ofrece la aplicación **AncestralQuest** de realizar la exportación en Formato **ANSEL** (no el habitual **UFT-8**) que sí es capaz de manejar el **PAF**; los errores observados y listados en la importación al **PAF**, que son numerosos, no afectan a la esencia de los registros importados.

Nosotros hemos realizado con esta aplicación la conversión Excel a Gedcom sin problemas todas las veces que nos lo hemos propuesto, incluyendo archivos de miles de registros. Pero creemos que la capacidad de conversión se ralentiza excesivamente cuando el archivo **EXCEL** contiene más de 1.200 registros (suponen más de 9.000 registros en la hoja de **EXCEL2GED**). La ralentización en la copia-pegado de los registros llega a bloquear el sistema. Y por otra parte, las modificaciones que se hacen necesarias y convenientes en la conversión de los nombres completos de las personas en sus componentes Nombre, Apellidos, que hay que realizarlas prácticamente a mano, lo hace inabordable para archivos de alto número de registros.

Recomendamos no sobrepasar los 500 registros de **EXCEL** de familySearch cada vez que se precise la conversión en **GEDCOM**.

El tiempo necesario en cubrir todas las fases del paso a paso suele ser no superior a una mañana. Lo que materialmente es poco al compararlo con el tiempo que requiere el tratamiento del archivo gedcom importado en la aplicación en la que se lleva, que puede durar varias tardes de varias semanas, hasta conseguir el aspirado enlace genealógico de los registros importados. Tiempo inferior y menos tedioso que el necesario para llevar a cabo el enlace a partir de la entrada manual de datos.

Abrimos la posibilidad de obtener la información **GEDCOM** a partir de otras bases de datos en **EXCEL**. Por ejemplo la de **ACTOS** de la web de **ANTZINAKO**.



Resumen. Esta es una breve historia sobre el aprovechamiento de las aguas de Belascoáin. El balneario entró en funcionamiento el año 1831 y su época de mayor actividad se extendió desde principios del siglo XX hasta 1936. Entre sus visitantes destaca Isidro Gomá, cardenal primado de España, quien estuvo al comienzo de la Guerra Civil, contribuyendo a caracterizarla como una lucha religiosa.

Se tratará también sobre la venta de agua embotellada, actividad en la que lograron numerosos galardones desde el siglo XIX y que prosigue en la actualidad.

Índice

Introducción

- 1 - Los balnerarios en la Europa del siglo XIX
- 2 - Inicios de Belascoáin
- 3 - Sobre la dinastía Goicoechea
- 4 - Sucesivos propietarios y desarrollo del establecimiento
- 5 - Informes médicos en relación a las aguas. Control sanitario
- 6 - Medallas en exposiciones
- 7 - Construcción del actual edificio
- 8 - Venta de agua embotellada
- 9 - La vida en el balneario durante la temporada oficial
- 10 - 1936, preparativos para la insurrección
- 11 - Inicio de la guerra civil y estancia del cardenal Gomá
- 12 - Datos posteriores sobre algunos de los protagonistas
- 13 - Desarrollo de la actividad empresarial

Bibliografía

Archivos consultados. Ilustraciones. Agradecimientos

Introducción

El ojo humano apenas percibe nada en el agua potable. Vemos el vidrio del vaso y la superficie del líquido, cuya coloración estará, tal vez, alterada por aquel. Ordinariamente, tampoco sabe a nada. Pero en algunos casos, su mineralización hace que esto no sea así. La de Belascoáin resulta muy característica entre las aguas

embotelladas, incluso para el paladar de un profano. Pero no me atrevo a definirla. Otros lo han hecho. Coinciden algunos en que tiene un sabor *grueso*. Fermín Goñi, en su novela histórica sobre el general Mola, hace referencia al balneario de Belascoáin "...acreditado por su reputada agua de mesa vagamente salina..." (369).

Belascoáin (Beraskoain en euskera), está situado en el valle de Echauri (Etxauri), a 19,2 kilómetros de Pamplona/Iruña. El paisaje es atractivo. Altadill, en relación a las montañas, indica que "...con sus ingentes moles y abruptas y severísimas laderas, forman acentuado contraste con el pintoresco y feracísimo terreno bajo, generalmente denominado Val-de-Echauri" (117).

Pienso en sus palabras, al conducir en dirección al pueblo, donde quiero recorrer el parque del balneario y consultar el archivo municipal. Bien metidos ya en el otoño, los chopos han perdido casi todas las hojas. En algunos de ellos tan solo queda una mínima parte, concentrada en la zona más alta de sus copas. Tan esbeltos, parecen pinceles cuyas puntas hubieran sido impregnados en amarillo.

Las instalaciones del antiguo balneario se sitúan junto al río Arga. Son dos fincas. La que se halla a la izquierda de la carretera, según se llega de Pamplona, tiene una superficie de 31.282 m.2, y en ella está ubicado el antiguo balneario. A la derecha hay otra, de 8.632 m.2., donde se halla la planta embotelladora de agua.

El pueblo está a poco más de un kilómetro de aquí. La carretera transcurre paralela al río y lo salva mediante un puente de piedra que fue reedificado hacia el año 1800. Belascoáin cuenta actualmente con 123 habitantes. Su parroquia, cuyas partes más antiguas datan de comienzos del siglo XIII, está dedicada a la Asunción.

Hace ya casi medio siglo, mi familia tuvo vinculación con Aguas de Belascoáin S.A. Ésto, el conocimiento de algunos sugerentes fragmentos de la historia del lugar y la presencia en la cocina de casa de una pieza de cerámica procedente del comedor del balneario, han favorecido que el recuerdo permanezca.

Pero de eso hacía ya mucho tiempo. Por ello, procede examinar su archivo histórico. Conforme a mi experiencia, cuando se trata de empresas privadas, a veces suele ser problemático. Su objetivo es ganar dinero y pueden creer que el perder sus energías con un extraño que desea indagar en su pasado, no les reporta beneficio alguno. Una excepción notable es la de esas empresas que han sido propiedad de una familia desde su fundación. Especialmente si hay alguna persona con cierta sensibilidad, saben que esa investigación puede aportar brillo a la historia del linaje, además de hallar algunos aspectos de interés sobre el funcionamiento de la actividad en otros tiempos. Pero no era este el caso, ya que ha habido propietarios diferentes. Pedí autorización para consultar los fondos históricos anteriores al año 1950. No la conseguí. Pero con la información de la que ya disponía, esa cooperación de la propiedad (aunque hubiera sido deseable), no resultaba imprescindible.

No he investigado en el Archivo Real y General de Navarra, porque creo que exigirá un gran esfuerzo y no habrá mucha información de interés.

He de añadir que deseaba también mostrar la actividad del historiador, de esa persona que se esfuerza en conocer el pasado, para contarlo posteriormente. A fin de facilitar la tarea, he dejado al descubierto alguna de las estrategias que suelen ser utilizadas, como la elaboración de hipótesis que guían las posteriores recogidas de datos, que determinarán su acierto o bien las refutarán. Se trata, por lo tanto, de una heterodoxia motivada.

Para ello el pasado del balneario de Belascoáin resulta muy adecuado. Se trata de un lugar pequeño y cuya actividad ha funcionado durante un periodo de tiempo largo. Configura además una imagen con elementos de muy diverso tipo, que permiten aludir a áreas diferentes del conocimiento.

Trataré de hacer una descripción de la historia del balneario desde el inicio, recreando su vida durante la temporada de apertura, en los primeros años treinta del siglo pasado. También resulta de interés la comercialización del agua embotellada. Por otra parte, en 1936, tras estallar la guerra civil, el cardenal Gomá sostuvo desde aquí correspondencia, tanto con otros prelados como con el Vaticano. Recibió igualmente visitas.

Respecto a las citas, se indica el autor y, entre paréntesis, la página de la obra que le corresponde. Si figura en la Bibliografía más de una publicación de esa persona, a fin de diferenciarlas, incluyo en primer lugar el año de publicación y después, la página. En obras que constan de varios volúmenes, figura el tomo en números romanos y a continuación la página en indoarábigos.

Por otra parte, la actual empresa propietaria, Aguabel S.A., editó un folleto publicitario donde se proporcionan muchos datos de interés sobre la historia del balneario. No consta el nombre del autor de los textos, ni el año de publicación. Por ello, en las citas se indicará el nombre de la empresa.

En las referencias del Archivo Municipal, tras las iniciales A.M., señalo los números de la caja y carpeta.

Incluiré el nombre oficial de las localidades y en la primera ocasión, el que tienen también en el otro idioma de Navarra (Nafarroa, en euskera). En el caso de que el respectivo ayuntamiento utilice simultáneamente los dos, figuran separados por una barra. Además de necesario, es una nota que me agrada. También se trata, al fin y al cabo, de un patrimonio cultural.

1 - Los balnerarios en la Europa del siglo XIX

Durante el siglo XIX se produjo un gran auge en el empleo de las aguas con fines medicinales. No se trataba tan solo de beberla. Prescribían también los baños, tanto en manantiales como en el mar.

Hay que tener en cuenta que los balnearios no tenían esa imagen fundamentalmente vacacional de la que gozan ahora. Estaban más enfocados al tratamiento de diversas dolencias. Se difunden así por Europa y después al resto del mundo. Pasaron también a ocupar un lugar en la cultura.

El año 1812 se habría producido en el de Teplitz, no lejos de Praga, una conocida anécdota, cuando Beethoven reprochó a Goethe lo que entendió que era su servilismo ante la familia imperial austriaca,

Tiempo después este último (que estaba a punto de cumplir 72 años) acudió al balneario de Marienbad. Allí se enamoró perdidamente de Ulrike von Levetzow, una adolescente de 17 años, que había acudido en compañía de su madre y dos hermanas. Incluso llegó a pedir su mano por escrito. Recibió una cortés negativa. En 1823 Goethe escribió la *Elegía de Marienbad*, donde deja constancia de su estado de ánimo.

Por Karlovy Vary -situado al igual que los anteriores en la República Checa- pasaron Chopin, Freud, Gogol, Marx, Mozart o Paganini. También acudieron a diversos balnearios Darwin, Nietzsche o Rilke (este último estuvo en el de Ragaz).

Cánovas del Castillo, varias veces presidente del Consejo de Ministros, fue asesinado en 1897 en el de Santa Águeda, en Arrasate (Mondragón).

En Navarra los mayores eran los de Fitero y Betelu. También los hubo en Elgorriaga, Arike (Arive), Burlada/Burlata o Isaba/Izaba. Cada uno tenía su especialidad. El de Elgorriaga era de aguas salinas. Comercializaban la sal en unos botes metálicos multicolores, en los que figuraba pintada una hermosa ilustración, de lo que parece ser el monte Mendaur nevado.

Los balnearios suscitaban una mezcla de preocupación por la salud y de placida sensación de seguridad, por estimar que se está en el lugar adecuado para el tratamiento. Junto a ello, frecuentemente en un segundo plano, es percibida también la vida que prosigue: la belleza etérea, el enamoramiento distante. Es ese ambiente de sanatorio, que tan bien describió Thomas Mann en *La Montaña Mágica*.

2 - Inicios de Belascoáin

Existen en los terrenos del balneario dos manantiales, cercanos entre sí. Las aguas termales surgirían a 26º centígrados según el Catálogo de Carbó o la *Gran Enciclopedia Navarra* (II, 361) o a 27º (conforme a lo que indica la empresa propietaria). Pero, aunque se trate de una ínfima diferencia que no va a ninguna parte, dejo constancia de las dos opciones, para no verme obligado a escoger una de ellas (o hacer yo mismo otra comprobación). Son sus aguas bicarbonatadas-cloruradas-sódicas-cálcicas. En cuanto al volumen de agua, el más caudaloso de los manantiales produciría tres millones de litros al día.

En una zona con población más densa durante la época romana, es posible que la hubieran utilizado para las termas de una localidad o para alguna villa. Pero no hay nada que indique que aquí hubiera podido suceder algo similar. No hubiese sido extraño. Por ejemplo en Caldas de Malavella, manantial que abastece a Vichy Catalán, hay restos de termas romanas.

No obstante, parece que su uso es antiguo. El doctor Leonardo Rodrigo Lavín señala (5)

...Belascoain, para una cierta clase de enfermos, para los que entran de lleno dentro de su especialización, ya descubierta y puntualizada por los médicos navarros de los siglos XVII y XVIII, es un manantial verdaderamente insustituible...

y añade (25):

Hacen estas aguas maravillosos efectos en los hipocondriacos, decía don Pedro Vinaburu, ilustre boticario de Pamplona de principios del siglo XVIII.

En cuanto al tipo de pacientes que acudían aquí, en la primera página de ese folleto se indica que las aguas son

...de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra o arenillas, catarro vexical, gota y diabetes-sacarina.

Según me indica Ana García Santamaría, el apeo de 1727 consta un molino llamado Urberoa. La etimología del topónimo vasco resulta diáfana: agua (Ur) caliente (beroa). Sería propiedad del pueblo y “Tiene una habitación pero no habita nadie desde San Martín”.

Consta que en 1804 el ayuntamiento acordó la construcción de “una oficina con varios departamentos para tomar baños de agua mineral”, en una zona cercana al manantial (Aguabel, 23).

Como se ha dicho, existen en la finca dos manantiales. Uno de ellos está situado cerca de río. Fue construido un arca en torno suyo, a fin de protegerlo de las riadas. En cuanto al otro, que tiene la misma composición, forma una balsa, destinada al antiguo molino.

Apremiado por su mala situación económica, el Ayuntamiento vendió los terrenos donde se ubicaban los manantiales y la casa de baños.

3 - Sobre la *dinastía* Goicoechea

Esteban de Goicoechea habría comprado la finca, el año 1829, al Ayuntamiento de Belascoáin. Así lo señalan Wikipedia en su artículo dedicado a la localidad o la página web del balneario (consultas efectuadas con fecha 1 de diciembre de 2021).

Además de esta base proporcionada por las publicaciones, sabía yo que en 1900 a Fermín Goicoechea le concedieron una medalla de plata en una exposición celebrada en París a donde concurrió con el agua de Belascoáin. Entonces el actual balneario no estaba aun construido. Ignoraba hasta cuando fueron él o sus descendientes propietarios de la finca. Aunque, según mis datos, en los años veinte pertenecía ya a una sociedad.

Tenía que ser curiosa la historia de esa familia que, durante más de setenta años habría sido la propietaria de ese pequeño balneario rural y del negocio del agua embotellada. En una localidad con tan poca población, una parte significativa serían trabajadores de sus instalaciones. Por ello parecía muy probable que, a nivel local, actuaran como una verdadera dinastía.

Se trataba, por lo tanto de reconstruir el árbol genealógico familiar. Era probable que la propiedad no hubiera pasado directamente de padres a hijos. La transmisión podría haber sido, por ejemplo de tios a sobrinos. Además suele ser frecuente que determinadas relaciones de negocios se realicen con parientes. Por ello vi que, si me interesaba obtener un panorama claro, probablemente sería preciso realizar un amplio estudio genealógico, que comprendiera todas las posibles relaciones.

Teniendo en cuenta que en España el Registro Civil se estableció el año 1870, no valía para esto. Era preciso

recurrir a los libros sacramentales de las parroquias, donde se registraban los bautismos, matrimonios y defunciones.

Pero eso no es tan sencillo. El apellido Goicoechea se halla bastante extendido. Para trazar un árbol genealógico resulta necesario vincular una persona a la localidad en la que hubieran nacido, se hubiera casado o fallecido. Tras ello y recurriendo a los libros parroquiales, la tarea es ya relativamente simple. Pero para ello había que atrapar ese hilo conductor biográfico.

En el Archivo Diocesano de Navarra -que es donde consta la información de toda la provincia- me indicaron que, debido a la epidemia del Covid 19, su funcionamiento no era normal y permanecía cerrado algunos periodos.

Por ello y como no tenía ninguna prisa, comencé a mirar datos sobre las diversas familias apellidadas así. Erdozain (II, 184-195) da cuenta de tres, procedentes todas ellas de Sakana. Pero su escudo de armas no es igual, lo que quiere decir que no tienen relación de parentesco entre sí o que ésta era lejana.

Intenté también recopilar materiales para la historia del linaje. En Navarra, una buena forma de obtener datos sobre las familias adineradas de este territorio en el siglo XIX, es recurrir a las biografías realizadas por García-Sanz sobre los diputados forales, donde proporciona una amplia información sobre sus conexiones familiares y situación económica. Pero, desgraciadamente para mis propósitos, parece que los Goicoechea no se interesaron gran cosa por la política.

Otra vía, consiste en consultar las enciclopedias y bibliografía referente a personas conocidas que tuvieran ese apellido. Supe así de dos individuos que fueron objeto de sendos retratos por Francisco de Goya. Juan Martín de Goicoechea (1732-1806),

natural de Bakaikoa (Bacaicoa), era un intelectual y hombre de negocios. El otro fue Martín de Goicoechea. Nacido en la cercana localidad de Altsasu (Alsasua) en 1755, tenía la misma profesión. Era consuegro de Goya y debido a sus ideas liberales, falleció en el exilio, en Burdeos, el año 1825. Caro Baroja señala (410) que desconoce el parentesco exacto que pudieran tener ambos. Hubo también un Juan Bautista de Goicoechea Urrutia, que fue secretario de Fernando VII y alcalde de Elorrio el año 1817. No parece tener relación con los dos anteriores, aunque se da la curiosa circunstancia de que fue también retratado por Goya. La *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* reproduce estos tres cuadros.

En el Archivo Diocesano identificaron la localidad y fecha de nacimiento de Juan Fermín Goicoechea Yerabide, que sería el principal impulsor del negocio en el futuro. Según la certificación que me enviaron, nació en Betelu el 18 de febrero de 1824 (su apellido figura escrito como Goycoechea). Era hijo legítimo de Martín de Goicoechea y María Isabel de Yerabide y nieto de Martín Josep de Goicoechea y María Manuela de Latiegui. Resulta significativo, porque en ese pequeño pueblo estuvo localizado el que sería más tarde uno de los principales balnearios de Navarra. Por lo tanto era muy probable que en su familia conocieran el negocio de las aguas medicinales y, por ello, decidiera explotar las de Belascoain. Parece que se trataba de un linaje poderoso, involucradas en diversas iniciativas empresariales.

Pero cuando finalmente pude consultar el archivo municipal de Belascoáin, encontré varias cosas que me sorprendieron. Una de ellas era que quien adquirió el año 1829 la finca del balneario no era Esteban Goicoechea, como generalmente se indicaba, sino Estevan (sic) Bengoechea. Eso significaba que todas mis elucubraciones sobre la familia Goicoechea carecerían de fundamento. Por ello, dejé a un lado la idea de acudir al Archivo Diocesano para establecer los árboles genealógicos. Carecía de sentido.

4- Sucesivos propietarios y desarrollo del establecimiento

Conforme a las fuentes antes indicadas, el Ayuntamiento habría vendido el 3 de octubre de 1829 los terrenos del manantial a Esteban de Goicoechea.

Pero un documento del archivo municipal, del año 1840 y al que más adelante haremos referencia, indica que el comprador fue Esteban Bengoechea. Parece que la similitud del apellido y el hecho de que un propietario posterior se hubiera apellidado Goicoechea, habría facilitado la confusión. Sucede frecuentemente que la primera persona que publica algo sobre un hecho histórico incluye un dato erróneo, que suele ser repetido después por quienes escriben sobre el tema. Parece que eso mismo es lo que ha sucedido aquí.

Señala el documento que fueron vendidos "...los Baños y demás aderentes...". Esto confirma que no era una simple fuente en estado natural y sus terrenos, sino que habría ya algún edificio, por elemental que este fuera. Podría tratarse de la construcción proyectada por el Ayuntamiento el año 1804.

Bengoechea debió de ponerse rápidamente manos a la obra, ya que el establecimiento de baños termales entró en funcionamiento el año 1831. Al respecto ha sido publicado que, entre 1830 y 1832 "Se levantó sobre las oficinas de baños un nuevo edificio de planta baja y tres alturas" y fue plantado también el jardín (Aguabel, 24). Debo indicar que ese dato sobre la altura del edificio me produce extrañeza.

Pero los tiempos no fueron muy propicios. Tan solo dos años después de abierto, en 1833, comenzó la Primera Guerra Carlista, que no concluiría hasta 1839. Concretamente el año 1838 tuvo lugar la batalla de Belascoáin. La localidad había sido ocupada por los carlistas, que intentaban cercar

Pamplona. El general Diego de León, del ejército liberal, logró apoderarse del pueblo, a pesar de tener menos medios y soldados. Por ello la reina le otorgó el título de conde de Belascoáin. Tiempo después y a modo de homenaje, los propietarios darían su nombre al principal de los manantiales del balneario.

El documento al que se ha hecho referencia, de fecha 28 de marzo de 1840 (A.M. 213/14), refleja el estado de las cuentas por la compraventa. Recoge varios pagos parciales, uno de ellos realizado por Fulgencio Bengoechea y otro que deberá realizar "Y d. Bengoechea como sucesor de su Padre...". Por lo tanto, el promotor del balneario habría fallecido ya para estas fechas.

Pero ese contrato debió de resolverse, procediéndose a una nueva adjudicación por el Ayuntamiento (A.M. 213/24). Hay un anuncio, impreso, de fecha 27 de marzo de 1857 (Pamplona: Imprenta de J. Azpilicueta), que firman el alcalde Ramón Urabayen y Francisco Mutilua, secretario. Dice así:

El Ayuntamiento de Belascoain con permiso de la Excm. Diputación provincial pone en venta á pública subasta: primeramente la Fuente mineral tan acreditada por sus aguas, sita al margen del río Arga, con su cubierta contigua, y el terreno, que siguiendo desde ella á la casa de Baños sirve de paseo, con su arbolado. Idem la casa de Baños, con sus bañeras, Caldera de Cobre, cañerías de id., Cuba para depositar el agua y demas que corresponde a la casa, como son terreno solar, piedra, el agua para baños, incluso el terreno llamado Juncal, que siguiendo de la casa hacia el molino, se halla inculto a derecha e izquierda del Canal que se dirige el agua al molino. También incluye en esta venta el mismo molino que se halla en buen estado....

Añade que "El remate se verificará en tres candelas...", siendo la fecha de las sucesivas subastas los días 15 y 30 de abril y 15 de mayo. Precisa el anuncio que los bienes se adjudicarán "...todos ellos al mejor licitador á perpétuo y para siempre".

El pliego de condiciones de la subasta indica que entre los bienes había "...seis bañeras de hoja de lata pintadas con sus asientos...". Sirve para dar una idea de la magnitud de las instalaciones.

Quedando desiertas las subastas, finalmente fue adjudicado al vecino de la localidad Vicente Galar, quien ofreció la cantidad de 108.423 reales vellón.

Respecto a las dimensiones que tenía la casa de baños, la *Gran Enciclopedia Navarra* (II, 361) señala que figura aquí en el nomenclator del poblacion del año 1860 "Una casa habitada de dos pisos". Es muy posible que fuera simplemente eso. En Isaba, en Mintxate, hubo un pequeño balneario, del que ví publicidad, que, si mal no recuerdo, era del año 1917. Se trataba de una simple casa en la que, cuando la visité, aún conservaban unas bañeras de piedra, talladas en una sola pieza. Tampoco el balneario de Aribre era mucho mayor.

Consta (A.M. 213/25) que el vecino de Lumbier Manuel Ozcoidi, por escritura de fecha 31 de marzo de 1862 "...compró a una Sociedad de vecinos, la casa de baños, el molino harinero, fuente de agua mineral caliente, y todos sus adherentes..."

Pero hubo una nueva transmisión. El 26 de septiembre de 1871, ante el notario de Pamplona don Sotero Chorrut (no logro leer el apellido con claridad), es otorgada una nueva escritura notarial. Comparecen un grupo de personas que componían "...la mayor parte de la sociedad titular de la Casa de baños...". (Posteriormente y respecto al nombre del notario, Jesús Aldaba me indica que probablemente se trate de Sotero Chorivit, que ejerció en Etxauri).

Durante la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), tuvieron lugar asimismo enfrentamientos entre fuerzas de los dos ejércitos en el puente de acceso al pueblo. Parece que esas sucesivas transmisiones y las circunstancias negativas de la época, produjeron también sus efectos en el balneario (Aguabel, 24):

En la segunda mitad del siglo XIX, el escaso mantenimiento de las instalaciones, unido a algunas limitaciones constructivas del antiguo edificio y a los avatares de las guerras carlistas, provocaron el deterioro de los edificios y la necesidad de reformas urgentes. Las sucesivas memorias de los Médicos Directores de los años 1876 a 1899 así lo indican: tan indudables y patentes eran los beneficios de las aguas como necesarias las reformas de sus instalaciones, incluido el arreglo del arca de la fuente mineral, que se encontraba bastante deteriorada.

En un documento de 15 de abril de 1877 se hace referencia a "...una finca de una casa y Fonda con sus baños y huerta junto a la Fuente Mineral...". Por lo tanto parece que hay ya un establecimiento donde se puede comer y, previsiblemente, dormir. En el mismo se indica que las instalaciones serán arrendadas, por el tiempo de un año, al socio don Manuel Ozcoidi.

Señala la *Gran Enciclopedia Navarra*, que en el Nomenclátor de Población de 1887 se le llama al lugar Arrabal del Agua Caliente, teniendo entonces 6 habitantes. Un arrabal es un barrio fuera del recinto de la población a que pertenece. Parece que ya en esa época se había construido alguna vivienda, proceso que fue en aumento. De hecho, para el año 1920 los habitantes eran ya 19.

Ignoro en que fecha Fermín Goicoechea adquirió el balneario. Por lo que sé, la asistencia a ferias y obtención de medallas que él impulsaría especialmente, comenzó el año 1882. Parece que en 1900 seguía siendo el propietario, ya que una medalla otorgada ese año tiene grabado su nombre.

En realidad, ya para esta época, no es difícil saber quienes son los sucesivos propietarios de un edificio. Bastaría con consultar el Registro de la Propiedad. Hace una treintena de años examiné exhaustivamente las anotaciones relativas al antiguo señorío de Bertiz (Vértiz). Era una información magnífica. Los propietarios -muy comprometidos con la

causa carlista- habían pedido préstamos, con el objeto de financiar, al parecer, la guerra que comenzó el año 1872. Por ello la finca fue hipotecada. No pudieron devolverlos y se vieron finalmente obligados a venderla.

Pero ahora, la normativa en materia de datos protegidos es mucho más estricta. Además, de ello, incluso se deniega la consulta al propietario y le fuerzan a pedir certificados al Registro, pagando para ello las tarifas correspondientes. Eso un propietario interesado puede hacerlo, un historiador de ninguna forma. No parece que se trate de una práctica muy adecuada.

Consta, de todas formas, que el año 1903, el establecimiento era propiedad de la Sociedad Anónima Burlada y Belascoáin. En 1932 era su titular Aguas y Baños de Belascoáin, sociedad anónima.

5 – Informes médicos en relación a las aguas. Control sanitario

El hecho de que a los balnearios acudieran enfermos con el objeto de seguir diversas terapias, hacía necesario que fueran analizadas las aguas, para determinar sus propiedades. También, debido a ello, se producía una intervención de las autoridades sanitarias.

Por disposición de la “Ilma. Diputación de este reino” los días 17,18, 19, 20 y 21 de julio de 1832 se realizaron análisis del agua mineral de Belascoáin. El texto lo firma el doctor Juan María Pou y Camps y fue publicado el mismo año.

Pero se realizaron otros muchos análisis. Rodrigo (6) se refiere

al acierto con que formularon perfectamente y con rara precisión y uniformidad las indicaciones de las mismas los mejores facultativos navarros y vascos de otras épocas, como Marticorena, de Pamplona; Ibarrola, de Vergara; Francisco de Sola, de Estella; de las Jillas, de Puente; Azparren, de Tafalla, etc.

Manuel Ozcoidi solicitó la declaración de utilidad pública de las aguas del balneario, que le fue concedida el año 1869 (A.M. 213/26). Dicha declaración habría sido publicada en el Boletín Oficial 3 de agosto de ese año.

Viñes (302) relata la actuación de las autoridades sanitarias, concretamente de la Junta Provincial:

El balneario de Belascoáin adolecía de suficientes condiciones por lo que fue clausurado por la Junta. Comprobadas las mejoras, la Junta autorizó de nuevo su funcionamiento para que pudiera abrirse al público. Era el 16 de agosto de 1881 por lo que la temporada habría quedado mediada.

Hay que tener en cuenta que en esa época existía ya un cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales. Según un escrito del Gobierno Civil de fecha 27 de febrero de 1888 (A.M. 190/2), don José Gelabert Caballería “..que lo es en propiedad del establecimiento balneario de Nuestra Señora de las Mercedes en la Provincia de Gerona”, escogió la plaza de director del de Belascoain. En años sucesivos hay referencias a nuevas vacantes. Constan así en los años 1908 y 1925 expedientes para el “Nombramiento de Director Médico para el balneario”.

El conocido libro de Narciso Carbó, *Catálogo general de las aguas minero-medicinales de España y del extranjero*, publicado el año 1889, señala respecto a la de Belascoáin: “bicarbonatada sódica nitrogenada. (Mineralización débil)”, indicando que es adecuada para el tratamiento de la nefritis calculosa, mediante bebida y baños.

Por su parte, el doctor Eugenio Muñoz Ramos, director del Laboratorio Municipal de Valladolid estableció (Rodrigo, 27):

Teniendo en cuenta la composición de estas aguas y su temperatura, deben clasificarse de **Aguas termales clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas.**

Sagüés y Amorena hacen referencia a otro informe, del año 1905, realizado por “M.Jimeno Egúrvide, médico de Beneficiencia de Navarra e inspector de Sanidad”.

Con posterioridad fueron realizados muchos otros análisis. Actualmente y cuanto se trata de aguas destinadas al consumo humano, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra pide al titular, con carácter periódico, análisis completos. Además pueden realizar, cuando lo estimen oportuno, inspecciones sin previo aviso.

6 - Medallas en exposiciones

Fermín Goicoechea Yerabide, mediante su participación en numerosas exposiciones, dio un impulso notable a las aguas de Belascoáin. Era algo que realizaban las empresas más importantes del sector. Por ejemplo, en la Exposición Internacional de París, del año 1878, aguas de Lanjarón había obtenido una medalla o Vichy Catalán acudió el año 1889 a la Exposición Universal celebrada también en el capital francesa.

Goicoechea nació en 1824 y parece que comienza con esa actividad viajera en una fase tardía de su vida. Probablemente, pensando que puede aunar el placer con el desarrollo de sus negocios.

De todas formas, éste de las medallas es un ámbito complejo y, frecuentemente, opaco. Me comentó un amigo que tenía una empresa dedicada a la producción de artículos de alimentación, que se dirigieron a ellos para indicarles que habían ganado una en un certamen. Pero tanto para hacerse con la medalla, como para indicarlo en la publicidad de la empresa, tenían que pagar previamente a los organizadores.

Habló otro sobre un certamen internacional en el que la bodega en la que trabajaba había sido galardonada. Explicó

que había una gran cantidad de medallas de bronce, plata, oro y platino. Por pequeña que fuera la contraprestación de cada empresa premiada, las ganancias para la feria serían muy considerables.

Supongo que habrá certámenes con un nivel de prestigio muy diferente, desde aquellos que son tenidos como serios hasta los realizados sin rigor y con un afán únicamente recaudatorio. Parece que hace siglo y medio las cosas eran ya similares, aunque los planteamientos serán ahora más sofisticados.

No he podido acceder al archivo histórico de la empresa que es actualmente propietaria de las instalaciones. Pero tengo información sobre varias medallas concedidas a Aguas de Belascoáin. Son más que las nueve que figuran en la antigua etiqueta. Una posible razón es que se dibujara ésta y siguieran posteriormente recibiendo más galardones, sin que fuera modificado el logotipo. Pero se me presentan varias dudas.

Existe un documento de la empresa, de mayo de 1979, del que hay una copia en el archivo de mi padre. Incluye una relación de ellas. Pero compruebo que no figuran algunas. No sé si se trata de un error o bien de que en estos certámenes pudiera obtenerse una medalla por el mero hecho de tomar parte, sin que ello supusiera una distinción. Otro elemento que se aprecia es que muchas tienen un pequeño espacio, para que pueda ser grabado en el mismo el nombre del destinatario. En algunas consta el nombre de Goicoechea, pero en otras permanece en blanco.

Incluyo a continuación una relación de las medallas que he podido examinar personalmente. En el caso de que disponga de todos estos datos, se incluye en primer lugar el año de celebración del evento, después la localidad y finalmente el nombre de la exposición y, en su caso, alguna información

BALNEARIO DE BELASCOAIN. NOTAS HISTÓRICAS

Andoni Esparza Leibar

más. Si el documento de 1979 añade algún dato adicional que parece referirse a ella, lo pongo también, tras el signo /.

1882, Burdeos (Francia), Societe Philomatique de Bordeaux, XII Exposition Générale.

1885, Exposición de Minería, “Alfonso XII”

1885-1886, Exposición Aragonesa, Real Sociedad Económica Aragonesa.

1888, Barcelona, Exposición Universal de Barcelona.

1892-1893, World’s Columbian Exposition, figura la inscripción “Fermín Goicoechea” / Chicago (Estados Unidos de América).

1900, Republique Francaise, Exposition Universelle Internationale. Consta la inscripción “F. Goicoechea y Yerabide”. / Medalla de plata.

1900, Idéntica, pero parece ser de bronce.

1908, Zaragoza, Exposición Hispano-Francesa / En la relación figura: “Centenario de los Sitios de Zaragoza, 30-12-1908, medalla de plata.

1922, San Sebastián (Guipúzcoa), Primera Feria de Muestras / Medalla de plata. En realidad es una labor de damasquinado sobre una base de madera.

En ese documento de 1979, hay algunas de las anteriores que no constan (las de 1882, 1885, 1885-1886, 1888 y la de 1900 que sería de bronce). Pero figuran además las siguientes:

1907, Madrid, Exposición Internacional de Higiene, medalla de plata.

1926, Pamplona, Exposición Regional de Agricultura e Industria, medalla de oro.

1929-1930, Sevilla, Exposición Iberoamericana, medalla de oro.

Teniendo en cuenta estas omisiones en el listado de 1979, es muy posible también que haya alguna más, aparte de estas últimas.

Ignoro la fecha en la que Aguas de Belascoáin adoptó su particular logo, utilizado en las etiquetas de las botellas. Creo que para los años veinte se empleaba ya. Lo seguirían usando durante la mayor parte del siglo XX.

Es la ilustración utilizada durante décadas, que muestra nueve medallas. He podido identificar solo alguna de ellas. La del centro, muy característica por mostrar el murciélado heráldico del reino de Valencia sobre la corona, es de la Exposición Universal de Barcelona del año 1888. La de la



Ilustración 1 – Aguas de Belascoáin, etiqueta tradicional

Exposición Universal Internacional, celebrada en París el año 1900, se distingue también con claridad. Figura asimismo la de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, de 1908.

El símbolo está diseñado de una forma artística, buscando la simetría y una buena imagen. Por ello, las medallas no están representadas de acuerdo a sus proporciones reales. Se ha puesto como mayor a la del centro, mostrando a sus lados un orden ligeramente decreciente.

7 - Construcción del actual edificio

No sabía cuando fue edificado el balneario actual. En una tasación encargada por Aguas de Belascoáin S.A. el año 1979, simplemente se indica que es anterior a 1920. Lógicamente ese dato le habrían sido facilitado al equipo redactor por la propia empresa.

Conocí posteriormente el libro de Altadill. Publicado el año 1918, dedica unas páginas al balneario (117-118), incluyendo fotografías. Señala que ocupa “...un paraje deleitable en la margen derecha del Arga, antiguamente denominado *Arrabal del agua caliente*”. Respecto a la construcción añade: “El edificio actual, moderno, aunque sin alardes arquitectónicos externos, reúne condiciones de comodidad, higiene y recreo para todos los gustos”.

Por lo tanto, debió de realizarse unos pocos años atrás.

BALNEARIO DE BELASCOAIN. NOTAS HISTÓRICAS

Andoni Esparza Leibar

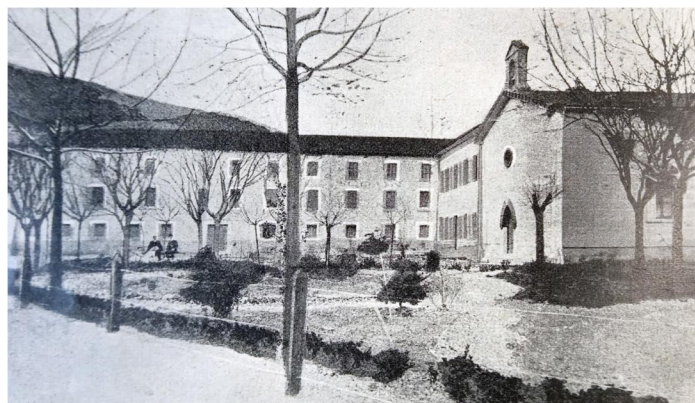


Ilustración 2 - Vista general del balneario, desde el sur.

Para obtener esa información, lo lógico hubiera sido acudir a la empresa propietaria de las instalaciones.

Otra posible vía sería la de examinar la licencia municipal de obra. Pero en el archivo del Ayuntamiento de Belascoáin no consta esa información.

Cabría también acudir al Registro de la Propiedad, para ver si hay una inscripción de obra nueva que pueda aportar ese dato. Pero ya se ha indicado los problemas que esto presenta.

Posteriormente, en el archivo municipal encontré la publicación editada por Aguabel S.A., cuya existencia desconocía. Conforme a ella (27), el año 1902 una sociedad anónima recién creada, Burlada y Belascoáin construyó el nuevo edificio con su capilla. Señala que *El Eco de Navarra*, en julio de 1903, publicó una información al respecto. Añade el folleto que el traslado desde Pamplona se hacía en un coche de caballos de 6 plazas y el viaje duraba de 2 a 3 horas. El servicio se prestaba todos los días (Aguabel,16).

El edificio, en forma de L, tiene planta baja mas dos alturas en su lado más largo. Según Sagüés, contaba con

30 habitaciones. Había también unas amplias oficinas. Adosada a él está la capilla. El *Catálogo Monumental de Navarra*, la describe así:

A un lateral se adosa una pequeña capilla neogótica de la Virgen del Carmen cuya portada de arco apuntada de ladrillo se abre en el muro hastial, con óculo superior y espadaña en el remate. El interior se cubre con una bóveda de cañón apuntado.

Junto a él estaba el edificio para almacén, que albergó los antiguos dormitorios del personal. En la parte trasera de las antiguas cocheras, hay un canal con las paredes forradas de piedra, por donde discurren las aguas sobrantes del manantial al río.

Otro elemento a tener en cuenta es la fuente, que sufrió diversas transformaciones, algunas de las cuales estuvieron dotadas de encanto.

Ilustración 3 – El río Arga pasa junto a la fuente.



Es una hermosa estampa. Obsérvese la pequeña cúpula que corona al edificio de la fuente. Pocos años después, fue construida otra más alta,



Ilustración 4 – “Terraza de la fuente” (12).

Pero esta nueva cúpula no duraría muchos años. Antes de 1940 fueron construidos el actual edificio para la fuente, la sala de bombas y el depósito regulador. En su interior hay una escalera para descender hasta la fuente. El espacio está decorado con azulejos y debajo hay una decoración de rocallas. Una inscripción reza: “Manantial de la salud. Agua minero medicinal”.

El balneario disponía también de un molino para la producción de electricidad.

Finalmente está el extenso parque (como se ha indicado, la finca cuenta con más de tres hectáreas de superficie). Observa Altadill (117) respecto a esa zona de recreo: “Una amplia y densa arboleda, a cuya sombra el fino césped y la ausencia de rayos solares brindan dulce bienestar...”.

Cuando fui de visita, traté de fijarme en qué árboles singulares había, para saber cuando pudieron ser plantados. Según me dijo Carlos, el guarda, en su época pusieron gran número de chopos. Pero como es un árbol con un ciclo vital no muy largo, fueron ya talados, aunque aun puedan observarse los tocones. Hoy en los jardines hay chopos, pinos, plátanos y álamos blancos. Veo también un árbol que parece un cedro. Hay una palmera y un magnolio que son posteriores a esa época.

8 - Venta de agua embotellada

Ignoro en qué fecha comenzaron a vender agua embotellada. Pero es de suponer que, de una forma elemental, esa actividad comenzaría desde la misma temporada en que fue inaugurado el balneario. Resulta lógico pensar que vendieran garrafas a los clientes, para que pudiesen seguir el tratamiento durante cierto tiempo en sus casas. Es lo que hacían en otros balnearios.

Como se ha indicado, las aguas dedicadas al consumo eran controladas por las autoridades sanitarias. Indica Viñes (302) que la Junta Provincial “...en 1881 autorizó a don Fermín Goicoechea la venta del agua medicinal alumbrada en su posesión de Burlada”. Hay que tener en cuenta que, durante años, el mismo propietario se dedicó al embotellado y comercialización tanto de las aguas de Belascoáin como las de esta otra localidad. Añade a continuación que “se le concedió, pero solo en su establecimiento, o en Pamplona por encargo o en las farmacias”.

Parece que la primera exposición internacional a la que acudió Fermín Goicoechea con las aguas de Belascoáin, fue la de Burdeos, el año 1882. Por lo tanto, es de suponer que ya para entonces la venta de agua alcanzaría cierta entidad.

En los años treinta del siglo XX la sociedad propietaria se llamaba *Burlada y Belascoáin*, ya que continuaba siendo propietaria de ambos balnearios.

Sin rastro alguno de modestia, el folleto publicado el año 1934 indica (1) que “Estas aguas se encuentran a la venta en todas las Farmacias, Droguerías, Ultramarinos y Hoteles de España y América”. El hecho de que, al igual que otras aguas embotelladas se vendiera en farmacias, obedece a que era valorada por su carácter medicinal.

Más adelante (32) precisa que se hacen remesas "...en garrafrones de 10,16 y 18 libros de cabida, y cajas de 12, 25 y 50 botellas".

La etiqueta con las medallas figura ya en esta imagen, utilizada como propaganda el año 1934. Pero, por su estilo, parece que el dibujo sería unos años anterior.



Ilustración 5 – Imagen publicitaria.

Muestra a una ninfa recogiendo agua de un manantial, mientras apoya su rodilla en una botella que tiene la etiqueta tradicional de Belascoain. El dibujo, de estilo modernista, es hermoso. Pero no he podido conocer la ilustración original ni identificar al artista. Supongo que sería un cartel. Parece muy bueno. Recuerda a las ilustraciones utilizadas a principio del siglo XX, sobre todo en Cataluña, en actividades económicas relacionadas con la alimentación (chocolates, champagne), la moda o el turismo.

Por otra parte, hay una colección de al menos 21 fotografías, que ilustran diversas actividades del balneario. En la parte trasera indica la autoría: "Guilera-Barcelona". Resulta probable que contrataran estas diversas actividades de propaganda en la misma ciudad.

Esa etiqueta con las medallas siguió utilizándose al menos hasta fines del año 1976. Pero es posible que la nueva empresa continuara con ella durante algunos años.

9 - La vida en el balneario durante la temporada oficial

La temporada oficial se extendía del 15 de junio al 30 de septiembre. Fuera de ella, el balneario permanecía cerrado. Como además se halla en un descampado, resultaba necesario contar con un vigilante. A propuesta de la Sociedad Aguas y Baños de Belascoain, el año 1934 el Ayuntamiento nombró a Raimundo Izcue Villanueva como guarda del balneario (A.M.179/19). En el expediente consta que, conforme a lo establecido por la normativa vigente, fueron solicitados informes previos al juez de instrucción, cura párroco y comandante jefe de la Guardia Civil. El párroco, certifica con fecha 8 de octubre de 1934 que el propuesto "...ha observado buena conducta moral". El que a los tres años de proclamada la II República sea preceptivo pedir el informe del párroco, pone de manifiesto la ardua tarea a la que se enfrentaron las nuevas autoridades para proceder a la separación entre el Estado y la Iglesia.

Fue autorizado a utilizar una carabina de sistema Remington, calibre 79, nº 67, fabricada en Eibar. Me indicaron -pero no sé si eso es exacto- que se trata de una tercerola, de las que fueron utilizadas durante la última guerra carlista. Se trata de un fusil, cuyo cañón es un tercio más corto (de ahí el nombre) y que utilizaban las tropas de caballería. Era de un solo tiro.

El año 1934, Aguas y Baños de Belascoáin Sociedad Anónima, publicó un folleto. Contiene fundamentalmente la memoria (sobre la acción fisiológica y aplicaciones terapéuticas de las aguas), suscrita por el doctor don Leonardo Rodrigo Lavin, del Cuerpo de Médicos habilitados de baños. Pero, además de ello, proporciona muchos datos de interés sobre el funcionamiento del balneario en esa época.

Ya se ha indicado que la empresa editó una colección de fotografías, numeradas, que mostraban distintas imágenes de la vida en el balneario y podían ser utilizadas como tarjetas postales. Así los clientes tenían la posibilidad de enviarlas a sus amistades y, simultáneamente, se lograba realizar publicidad del establecimiento. Incluyo su título original y el número de la serie tras él (entre paréntesis). De todas formas creo que, con ese mismo objeto, a lo largo de los años hicieron alguna otra serie diferente de postales.

Parece que, si bien se aconsejaba que el tratamiento tuviera una duración de una veintena de días, la estancia media rondaba los nueve. En la actualidad, en la mayoría de estos establecimientos, generalmente, suele ser aun menor. Hay que tener en cuenta, al respecto, que entonces los desplazamientos desde el lugar de residencia, requerían mucho más tiempo.

Ilustración 6 - "Llegada de bañistas" (1).



Los clientes podían ser recogidos en Pamplona, en un pequeño autobús.

Parece que el vehículo era propiedad de la empresa. En el rótulo superior se puede leer "Balneario de Belascoáin" y en el inferior "Pamplona Echauri Belascoáin". El primer paso sería acudir a la recepción. En el mismo edificio estaban las amplias oficinas. En todo establecimiento de este tipo se genera una abundante documentación: registros de clientes, relación con los proveedores, personal de la plantilla, etc. Pero además de la actividad ordinaria de un restaurante y hotel, tendrían las historias clínicas y tratamientos. También se hallaba ahí la centralita telefónica.

No era un balneario de lujo, pero tenía comodidades y probablemente guardaría una buena relación entre calidad y precio.

Un punto central del tratamiento consistía en beber agua. Había un lugar destinado específicamente para ello: la fuente cubierta, situada junto al río. Solían hacerlo también en la terraza ubicada delante del salón de recreo. Respecto a la cantidad de agua que solía ser ingerida, señala Rodrigo (7):

Por lo general los agüistas de Belascoain, especialmente cuando son antiguos clientes de temporadas anteriores, beben el agua en cantidades extraordinarias, buscando sin duda una compensación a la brevedad de su estancia en el balneario, que no suele exceder del clásico novenario, en la cantidad de agua bebida, a la que no se pone otros límites que la apetencia para la misma y su tolerancia por el estómago.

(...)

Tómanse en ayunas en cantidades (sic) que los entusiastas y los agradecidos a estos manantiales hacen ascender, sin violentarse, desde las seis a las ocho de la mañana a cinco y seis litros.

La exploración, practicada en muchos de los que llegaron a tomar el agua en estas cantidades innecesaria o excesivas, como en los que siguiendo las prescripciones médicas toman solamente medio, uno, dos litros en ayunas, permite afirmar que tan solo en muy escasa proporción debe ser esta agua absorbida por el estómago.

La terraza era también un lugar para la conversación y las relaciones sociales. En parte sería una clientela que volvía años tras año. Según Rodrigo (22) “...no siendo raros los que cuentan de diez a quince temporadas consecutivas o con aisladas intermitencias”. De esta forma se tejían relaciones y amistades.

Hay que tener en cuenta, además, que no todo serían personas a la búsqueda de un tratamiento. En los balnearios era habitual la presencia de mujeres jóvenes o de mediana edad, que acudía para acompañar a alguno de sus padres, a otros familiares o a personas a su cargo. Esas posibles relaciones eran otro de los alicientes de este tipo de establecimientos.

Junto a ello estaban los tratamientos en sentido estricto.

Ilustración 7 - “Vista parcial de la Sala de duchas” (10)

Precisa el folleto (26) que

Hay cómodos cuartos para baños generales con pilas de mármol y esmaltadas, aparatos para duchas de lluvia, dorsales, circulares, lumbares, en columna, escocesas, chorros y baño de asiento.

Altadill la define como “Una instalación hidroterápica completa modernísima”.

Cuando lo visité de adolescente, tras décadas de abandono, me llamó la atención lo grandes que eran las alcachofas de algunas duchas. Diría que tenían el tamaño de una boina.



Señala también Rodrigo (19-20)

...resumiré mis observaciones sobre la acción de los baños de Belascoain a temperaturas comprendidas ente 32º y 38º, que son a las que suelen tomarse los baños...

Los baños tibios contribuyendo, como el uso interno de las aguas, al mejoramiento del metabolismo nutritivo, constituirán, por lo tanto, un precioso auxiliar que con el régimen y el ejercicio al aire libre completan la cura en Belascoain de los litíasicos, que son su principal clientela y su preferente especialización.

Hay que tener en cuenta que había un médico-director del balneario, que tenía señaladas las horas de consulta, además de prestar “sus servicios profesionales a cualquier hora del día o de la noche”, según el folleto (26).

Se indica en esa misma página que la duración del tratamiento está en relación con la clase e intensidad de las enfermedades “y por término medio no deberá ser inferior a *VEINTE DÍAS...*”.

Junto con ello, estaban todos los aspectos propios de un hotel.



8 – “Vista parcial del comedor” (8).

En la pared puede verse un espejo inclinado. Eso permitía observar discretamente a los comensales de las demás mesas. No obstante, cuando se podía colgar ese espejo

con una orientación horizontal (lo que en ese concreto emplazamiento, entre ventanas, no resulta posible), el ángulo de visión se amplía y con él, proporcionalmente, aumentan las posibilidades de fisgar.

Me hubiera gustado conocer los menús. Pero, lógicamente, habría una dieta supeditada al tratamiento. En cuanto a las precios del comedor, son muy dispares en función de la categoría de la mesas, según sean de 1ª (12 pesetas diarias), 2ª (8,50) o 3ª (5,50 pesetas por día". Se precisa que "Los niños menores de 7 años abonarán la mitad de los precios indicados".

La vajilla era de loza blanca, con la inscripción "Baños de Belascoain", con un elegante trazo verde y dorado. Las hay de varias marcas: En una pequeña sopera figuran dos sellos: de Bauscher (de Weiden, Alemania, empresa especializada en porcelana para hoteles) y de Straesser y Cia (Bilbao). También veo una fuente, como para ensalada o frutero, procedente de Lyon.

Para el licor se utilizaban unos pequeños vasos de vidrio, con un contenido poco mayor que el de un dedal.

Altadill señala (117): "...en las plantas principal y segunda se hallan las habitaciones para los bañistas, dotadas de lujo y confort en diferentes escalas, según las categorías que se apetezcan". Conforme al folleto (31), "Las hay desde dos pesetas en adelante" y "...todas ellas son altamente higiénicas, bien orientadas y decorosamente amuebladas". El servicio de balneario tenía tarifas aparte.

Ofrecen también otras actividades. El salón de recreo cuenta con mesa de billar, piano y una radio. Tiene una puerta que da al exterior del edificio. Es un espacio al que llaman la terraza. Se trata de un lugar agradable, orientado al sur pero con pequeños árboles, lo que permite escoger

entre el sol y la sombra. Hay dispuestas aquí varias mesas pequeñas y sillas o sillones de mimbre, de forma que los clientes puedan descansar, formar una tertulia o beber una copa (además de agua).

Cuentan con correo diario y servicio telefónico nacional e internacional. Disponen igualmente de comunicación diaria con Pamplona, por automóvil.

Al lado esta la capilla, donde se celebra misa diariamente. Consagrada a la Virgen del Carmen, su imagen se halla en el centro del altar. Curiosamente, además de ser la patrona de los marineros, lo es también de los balnerarios.

La capilla constituía un elemento importante en ese contexto. Por una parte la práctica religiosa era mucho más intensa que en la actualidad. Pero además, hay que tener en cuenta de que muchos de quienes acudían a los balnearios eran gente que se hallaba considerablemente enferma. En esas circunstancias es habitual que se incrementaran, en algunos, esas necesidades espirituales.

Por otra parte, el tramo del río Arga que pasa por el balneario, es navegable. Se conservan fotografías de los clientes montados en una barca.

Ilustración 9 - "Orilla del Río Arga" (4)



La oferta de entretenimiento se completa con la posibilidad de hacer excursiones por la zona. Una vez pasado el periodo contratado, llegaba la hora de la despedida.



Ilustración 10 - "Salida de Bañistas" (16)

Esta fotografía es similar a la número 1 de la serie, pero con el pequeño autobús orientado para abandonar las instalaciones.

10 - 1936, preparativos para la insurrección

Ese ambiente, en apariencia tan plácido, sufriría pronto una conmoción brutal: el inicio de la guerra civil. Es un acontecimiento que debe figurar en la crónica del balneario de Belascoáin. De hecho, el episodio que más destacan los escritores en su historia, es la estancia del cardenal primado de España, Isidro Gomá, al inicio del conflicto.

A principios de julio de 1936, la situación era muy delicada en Navarra.

La sublevación estaba a punto de desencadenarse. Pero, además, había discrepancias entre sus principales actores.

Por una parte se hallaba el gobernador militar, el general de brigada Emilio Mola Vidal. El año 1930 había estado al frente de la Dirección General de Seguridad. Señala Areilza (64) en relación a la proclamación de la república en el año 1931 que, según le indicó José Félix de Lequerica, Mola había sido "El único que sabía con precisión lo que estaba ocurriendo en el país en los meses anteriores al 14 de abril". Tras la victoria en las elecciones del Frente Popular, en febrero de 1936, el Gobierno de España procedió a realizar traslados de militares de alto rango, a fin de desmontar posibles conspiraciones. Entre ellos se hallaba Mola, que fue destinado a Pamplona. Pero aquí siguió con sus actividades. José Mariá de Areilza era entonces un joven dirigente de la derecha monárquica en Bizkaia (Vizcaya), próximo también al falangismo. Indica que (64):

Viajé en esos meses, de marzo a junio, en varias ocasiones a Pamplona, con el objeto de conversar con el general Mola, de quien se decía que era el auténtico jefe del eventual levantamiento.

Por otra parte estaban los carlistas o tradicionalistas, el grupo político más poderoso en Navarra. Habían comenzado a conspirar al poco de proclamarse la República. Uno de sus dirigentes era Antonio Lizarza Iribarren, quien recordó más tarde sus actividades en un libro. Hay que añadir además, por lo que a nuestro asunto concierne, que su hijo Antonio, abogado de profesión, sería décadas más tarde acclonista de Aguas de Belascoain S.A. y miembro de su Consejo de Administración.

En parte por ello, sigo la versión de Lizarza. Hay otras que muestran pequeñas diferencias, en cierta medida porque -como suele ser habitual en estos casos- cada escritor trata de destacar su protagonismo personal en los hechos.

Señala (34-41) que más de dos años antes, el 31 de marzo de 1934, una delegación española mantuvo una entrevista secreta en Roma, en el palacio de Venecia,

con Benito Mussolini y el mariscal Italo Balbo. Los cuatro delegados españoles eran el teniente general Barreda en representación de los militares contrarios a la república, Antonio Goigoechea (por Renovación Española) mas Rafael Olazabal y el propio Antonio Lizarza (por el carlismo). Respecto a la orientación de la sublevación que se preparaba, Mussolini habría dicho: "...lo esencial y en eso están todos conformes, es que el Movimiento sea monárquico y de tendencia representativa y corporativa". Se acordó que el futuro gobierno español suscribiría un tratado de neutralidad y amistad con Italia. A cambio el estado italiano les proporcionaría 10.000 fusiles, 10.000 bombas de mano, 200 ametralladoras y 1.500.000 pesetas en metálico.

Pronto comenzó en los montes de Navarra el adiestramiento militar de los requetés, que constituían las milicias armadas del carlismo. Lizarza proporciona una relación, fechada en marzo de 1935, con los que tenían organizados en la clandestinidad. Conforme a ella (57) en una localidad tan pequeña como Belascoáin (en el censo de 1930 contaba con tan solo 227 habitantes), tenían dos patrullas. Cada una solía estar formada por cinco boinas rojas y un jefe. Ello supondría, en principio, 12 combatientes. Aunque él mismo aclara que en lugares pequeños, ese número podía aumentar o disminuir, por conveniencias locales. Como puede comprobarse, los carlistas constituían una parte importante de la población.

Pero aunque compartían con los militares de extrema derecha su oposición frontal al gobierno de la República, entre estos dos sectores había claras diferencias. El lema de los carlistas "Dios, Patria, Rey", pone de manifiesto el integrista católico, así como el carácter monárquico. Pero muchos de los militares envueltos en la conspiración, habían sido republicanos en el pasado o lo seguían siendo aun.

Por ello, tuvieron que ir eliminando diferencias. Los carlistas no exigirían la inmediata instauración de la monarquía tras el triunfo del golpe de estado, con la entronización de un rey de su dinastía. Hay que tener en cuenta, que no eran partidarios de Alfonso XIII. Además, el conflicto dinástico en el seno del propio carlismo complicaba la cuestión.

Señala Lizarza (116), que el día 2 de julio de 1936 se celebró en Etxauri (Echauri), a unos pocos kilómetros de Belascoáin, una entrevista entre los delegados carlistas y el general Mola. Allí volvieron a poner de manifiesto que mantenían varias exigencias no compartidas por Mola. Los tradicionalistas deseaban un estado confesional, basado en la religión católica, lo que inspiraría el sistema educativo (habían sido muy beligerantes cuando la República dispuso que fueran retirados los crucifijos de las escuelas). Se trataba también de acabar con el parlamentarismo y el sufragio liberal, disolviendo todos los partidos políticos (incluido el suyo). Respecto a la bandera, querían que fuera la roja y amarilla, no la tricolor republicana.

Mola se resistía a aceptarlo. Pero los requetés eran necesarios para la sublevación. Lizarza (118) explica los motivos:

Los soldados de esta guarnición -dijo Mola a Rodezno- son en su mayoría asturianos influenciados por las organizaciones sectarias, de las que muchos tienen carnet; con este soldado -mal soldado- se puede ir a África, a una guerra con extranjeros; se iría mal, pero se iría. Ahora bien, a la rebelión no se puede ir exclusivamente con quienes no sienten ese ideal. Pero si entremezclo 1.500 o 2.000 muchachos navarros, entonces levanto la moral de todos y nos vamos a Madrid...

Pero parece que les costaba progresar en las negociaciones. Señala (123) que en una fecha tan próxima a la sublevación como era el 9 de julio, llegaron a romperse las relaciones con Mola. No lograron el acuerdo hasta el día 14 (134).

11 - Inicio de la guerra civil y estancia del cardenal Gomá

El 17 de julio de 1936 se produjeron en Melilla las primeras muertes de la Guerra Civil española, El 18 de julio tuvo lugar el alzamiento generalizado, que para Navarra y conforme a lo previsto, se realizó el día 19.

Es de imaginar el desconcierto que tendrían los clientes en el balneario durante esos primeros días. Probablemente algunos de ellos estarían en el salón de recreo, oyendo la radio y examinando atentamente los diarios. Es de suponer que el piano permanecería mudo. Primero les pudo parecer un mero pronunciamiento militar más. Pero, desde el inicio, toda Navarra quedó en la zona sublevada, mientras que Gipuzkoa (Guipúzcoa), permanecía leal a la República. Esto haría que algunos tuvieran dificultades para volver a sus domicilios.

Isidro Gomá y Tomás, nació en La Riba (Tarragona) el año 1869. En 1933 fue nombrado arzobispo de Toledo y en 1935 cardenal.

Se ha señalado, por diversos autores, que estaría ya en Navarra o concretamente en Belascoain cuando se produjo la sublevación. Esto ha dado lugar a diversas hipótesis sobre los motivos de dicha estancia. Así lo indica Juan de Iturralde, seudónimo del sacerdote Juan José Usabiaga Irazustabarrena. Iturralde (1960, 262), tras hacer referencia a las noticias procedentes de Marruecos, de los días 17 y 18 de julio, indica:

Se encontraba el cardenal en Navarra cuando se produjo el acontecimiento. ¿Porqué sabía lo que iba a suceder?. Verosíblemente, sí. No es de suponer, dado su laicismo de entonces, que el general Mola ni el general Franco le tuvieran al corriente de lo que iban preparando con el mayor sigilo.

En el pie de foto de un artículo de Dronda, se precisa aun más: “El cardenal Goma, rodeado de requetés. En el

momento del alzamiento se hallaba en el balneario de Belascoain”.

Esta creencia (muy extendida) dio lugar a conjeturas y malentendidos. Parece que estuviera ya en Navarra, esperando a la sublevación o contribuyendo a ella. Pero, como podremos comprobar, esto no es exacto.

Los documentos contenidos en el tomo I de la publicación *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, conforme a la edición preparada por Andrés-Gallego y Pazos, permiten conocer las circunstancias en las que acudió a este lugar. Pero -como resulta comprensible dada la situación- se trata de correspondencia centrada en los acontecimientos públicos, donde prácticamente no realiza referencias a sus actividades en el balneario.

Para identificar estas cartas, se citará en primer lugar la referencia del documento y después la fecha, realizando a continuación una alusión al contenido que interesa.

(Documento 1-12). 13 de julio. Se trata de una carta que le dirige a Tarazona, Luis de Despujol. En la misma y entre otros asuntos, aconseja a Gomá beber determinada infusión.

(Doc. 1-18). 20 de julio. Es un borrador con la respuesta del cardenal. Señala que toma la infusión, además de otra realizada con hierbas que se crían en el Moncayo. Añade que tiene previsto salir el 17 de julio hacia San Hilario, “... donde a estas horas debe estar ya alquilado un pisito para pasar agosto”. Debe de tratarse de la localidad gerundense de Sant Hilari Sacalm, donde hay muchas fuentes con propiedades curativas. En otro párrafo indica: “Estamos aquí estos días completamente a oscuras de lo que pueda ocurrir, que debe ser algo grave. Vea si puede ponerme dos líneas con las debidas cautelas”.

No sé en que fecha exacta vino a Belascoáin. Además parece que no acudió directamente de Tarazona aquí, sino que estuvo antes en Pamplona. Mikelarena (2015, 62), reproduce también la conocida fotografía del cardenal visitado por un numeroso grupo de requetés. Según indica, fue publicada por el Diario de Navarra el 1 de agosto. Tras su la llegada al balneario, me parece que sería necesario cierto tiempo para la difusión de la noticia en la comarca y preparar la excursión. Por ello, lo más probable es que se hubiera establecido en Belascoáin unos días antes 31 de julio.



Ilustración 11 - El cardenal Gomá en el balneario, con un grupo de requetés.

En la entrada que le dedica Aparisi en el *Diccionario Biográfico Español*, señala:

Desde Belascoain (Navarra), en cuyo balneario trataba de curar una dolencia renal, y a donde había marchado desde Tarazona de Aragón tras la fallida consagración del doctor Modrego, a petición de los obispos de Pamplona y de Vitoria, Marcelino Olaechea y Mateo Múgica, redactará una pastoral que firmaron ambos prelados, denunciando la alianza del nacionalismo vasco-navarro con el Partido Comunista; carta pastoral que sería radiada en la zona y publicada en parte de la prensa local. No tendrá esta misiva la repercusión esperada, pues su difusión fue muy limitada, no pudiendo leerse en las parroquias, como era el deseo del cardenal primado.

Pero la versión de Iturralde (1960, 302) es algo distinta. Señala que el 3 de agosto Gomá mantuvo una reunión en el balneario con el obispo de Pamplona (Marcelino Olaechea) y el vicario general de Vitoria (Jaime Berastegui). Indica, respecto a Mateo Múgica, obispo de la capital alavesa que

No le llevaron a Vitoria el documento, sino que el cardenal le convocó a Belascoain donde estaba tomando las aguas. Ya veía don Mateo que el ambiente se iba poniendo feo, y receloso de lo que le podía ocurrir allí o en el camino, no acudió personalmente, sino que mandó a su vicario general.

Parece que, aunque unidos por un rechazo frente a lo que entienden que son agresiones sufridas por la Iglesia, se manifiestan entre ellos sensibilidades diferentes.

(Doc. 1-19) 6 de agosto. Carta que le escribe el obispo Mateo Múgica, donde se hace referencia a la estancia del cardenal en el balneario.

De acuerdo a sus documentos (obsérvese que los dos anteriores son correlativos), no resulta posible concretar en que fecha llegó exactamente a Belascoáin.

Por otra parte, en una carta, en catalán que le dirige el obispo de Girona (Gerona) José Castañá, el 10 de agosto, indica que leyendo La Croix, a principios de ese mes, había tenido noticia de que estaba en el balneario de Belascoáin. Como curiosidad, figura que con fecha 6 de julio (Doc. 1-3) Gomá había escrito a este prelado también en catalán. No consta que diera respuesta a esa carta posterior.

(Doc 1-24). 11 de agosto. Se dirige al obispo Mateo Múgica, señalando en relación al balneario de Belascoáin: “Conservo mi propósito de visitarle antes de salir de este rincón delicioso. Pero no se cuando será, porque espero que claree algo el horizonte por algun sitio”.

(Doc. 1-25). 13 de agosto. Es una carta al cardenal Pacelli, donde explica el desarrollo de la guerra. Se trata de un documento de gran importancia. Eugenio Pacelli sería posteriormente papa (1939-1958), con el nombre de Pío XII. En las anotaciones al texto, hay esta indicación: “El cardenal Gomá se desplazó de Tarazona a Pamplona a finales del mes de julio de 1936. El mes de agosto lo pasó en el balneario de Belascoáin, traladándose en septiembre al convento de las Josefinas de Pamplona, donde permanecería hasta 1938”.

Señala por su parte el propio Gomá: “He venido aquí para someterme a la cura de aguas de este Balneario, en la imposibilidad de ir a Cataluña, como era mi propósito, para hacerlo a un balneario de aquella región”.

Por lo general, Gomá recibe los escritos de la Santa Sede en italiano y él responde en castellano.

(Doc. 1-26). Adjunto al anterior, incluye un largo “Informe acerca del levantamiento cívico-militar de España en julio de 1936”.

En su apartado 4–Características de la lucha, concretamente en el punto b), Gomá se refiere de forma muy cordial a los carlistas:

En cuanto a las milicias populares que luchan a las órdenes de oficiales del ejército, podemos afirmar que se distinguen, junto por el espíritu patriótico y el ardor bélico, por su fe religiosa. Merecen especial atención, en este último aspecto, las milicias tradicionalistas (requetés). Es preciso ser testigo presencial de lo que ocurre en Navarra para darse cuenta de la densidad de vida religiosa de esta región, que ha militarizado a la mayor parte de su población masculina. Son muchas las familias en que no ha quedado varón útil para las armas que no se haya alistado para la guerra, estando en periodo de recolección de las cosechas. Todos consideran la actual contienda como una guerra santa y nadie sale al frente de batalla sin confesar y comulgar. Es cosa corriente llevar sobre el precho, descubiertos, escapularios y medallas, especialmente del Sagrado Corazón. Es mi convicción de que no se hallaría hoy ningún otro pueblo que se alzara en armas como éste, por puro sentimiento religioso. Se

ha abolido en esta provincia toda religión laica o antirreligiosa, se ha restituido en todas las localidades, casi siempre con gran solemnidad, el Crucifijo a las escuelas. Acompaño en el anejo nº 4129 la reproducción de una de estas solemnidades. Al mismo tiempo se ha preceptuado la enseñanza del catecismo en las escuelas del país y la sustitución de los maestros que en sus escuelas hicieron guerra a la religión.

Respecto a este último punto, conviene indicar lo que hicieron las nuevas autoridades. En el edificio de la antigua Escuela de Magisterio de Pamplona, situada en la plazuela de San José, tras la recuperación de la democracia, fue colocada por el Gobierno de Navarra una placa con los nombres de 33 maestros y personal docente, asesinados como consecuencia de la sublevación de 1936. Recuerda también “...a más de 300 maestros y maestras, profesoras y profesores, inspectores e inspectoras de Navarra que sufrieron depuraciones, cárcel, exilio o expedientes”.

Ciertamente en agosto de 1936 no podría prever aun que la guerra duraría tres años y el nivel de violencia que se llegaría a alcanzar. Pero lo ya sucedido hasta entonces constituía un terrible inicio.

El propio Gomá se refiere también a los falangistas en ese informe de 13 de agosto al cardenal Pacelli. Señala a continuación del párrafo sobre los requetés:

En Falange (fascio) y Renovación Española (monárquicos del último régimen) predomina el sentimiento patrio, si bien en su inmensa mayoría son católicos prácticos. Tal vez haya que reprochar al Fascio la dureza en las represalias.

Puede, por lo mismo, afirmarse que en la actualidad luchan España y la Anti-España, la religión y el ateísmo, la civilización cristiana y la barbarie.

Pero esas reticencias frente a los falangistas, no le impidieron recibir unos días más tarde la visita de los miembros de la Escuadra del Águila.



Ilustración 12. Gomá con un grupo falangista.

Indica Mikelarena (28/12/2012): “...foto publicada en la primera página del número de 19 de agosto de “¡Arriba España!” en la que el Cardenal Primado Gomá pasa revista a siete miembros de la Escuadra El Águila de Pamplona”.

Esta unidad falangista fue acusada de numerosos crímenes. Pero, como puede comprobarse, la constatación de la “dureza en las represalias” no impidió el apoyo entusiasta de Gomá al bando de Franco. Otros reaccionaron de forma muy distinta. Miguel de Unamuno secundó inicialmente al alzamiento. Para ello señaló, entre otras razones, la defensa de la tradición cristiana. Pero ante el horror que se estaba produciendo, el 12 de octubre de 1936 manifestó en el famoso acto del paraninfo de la Universidad de Salamanca su oposición a toda barbarie.

El 23 de agosto fue publicado en Diario de Navarra un escrito del obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, del que da cuenta Pérez-Nievas. Indicó:

No es una guerra la que se está librando, en una cruzada, y la Iglesia mientras pide a Dios la paz y el ahorro de sangre de todos sus hijos -de los que la aman y luchan por defenderla, y de los que la ultrajan y quieren su ruina- no puede menos de poner cuando tiene en favor de los cruzados.

Hay que indicar que ese mismo día fueron fusiladas 52 personas en Valcardera. Señala Pérez-Nievas que hubo tensiones entre los falangistas y requetés que participaron en la matanza, porque estos últimos querían que quienes iban a morir tuvieran la oportunidad de confesarse con los sacerdotes allí presentes. Los falangistas se oponían a ello, al parecer porque retardaba mucho el proceso.

Por otra parte y como se ha indicado, entre la Comunión Tradicionalista y Mola hubo importantes diferencias hasta poco antes de la sublevación. En esa situación, Gomá era un puente de unión entre ambos, ya que gozaba de gran consideración por los carlistas.

En un principio la sublevación contra la República tenía un carácter laico. En el libro de Maíz se indica en la contraportada que mantuvo una reunión con Mola, quien le indicó que el lema de su futuro movimiento sería “Unidad, Libertad y Justicia”. Pero ahora se le suma, con gran intensidad, el factor religioso. Finalmente el lema del bando nacional será “Por Dios y por España”.

Me dijeron que en el libro de Rodríguez Aisa se indica que el general de brigada Fidel Dávila Arrondo visitó a Gomá en Belascoain. Era, junto con Mola, uno de los siete miembros de la Junta de Defensa Nacional, que el 24 de julio asumió “...todos los poderes del Estado..” en la zona sublevada. Pero resulta que, en toda Navarra, el libro de Rodríguez tan solo se halla en una biblioteca pública: la de Tudela. Aunque resulta posible pedirlo mediante préstamo bibliotecario, me daba pereza hacerlo, para comprobar únicamente ese dato.

Por otra parte, he intentado averiguar si el general Mola mantuvo alguna reunión con Gomá en el balneario. Hojeé en vano el libro de Iribarren. Ni siquiera figura en un índice onomástico, que sí tiene el de Maíz (aunque

su relato concluye con la sublevación). En cuanto a Goñi, creo que solo hace una referencia en su novela, de lo que interpreto que buscó también -seguramente en vano- esa información.

Finalizaba ya la estancia de Gomá en Belascoáin.

(Doc. 1-29). 26 de agosto. Es una carta a Mateo Múgica, donde señala “Sigo bien gracias a Dios, habiéndome probado bastante bien las aguas de este Balneario”. Parece que el tratamiento fue satisfactorio.

No he encontrado hasta que fecha exacta estuvo Gomá en Belascoáin. El 29 de agosto firma allí un documento (doc. 1-35) y en el siguiente suscrito por él, de 4 de septiembre (doc. 1-38), figura que está enviado ya desde Pamplona.

12 - Datos posteriores sobre algunos de los protagonistas

Resultó funesta la idea de darle a la guerra un carácter de lucha religiosa. Esto se hizo en ambos bandos, lo que favoreció el fanatismo y las matanzas en las retaguardias. Las noticias o rumores de desmanes realizados en la zona enemiga, impulsan el que se cometan venganzas en la propia. Se produce así una escalada de atrocidades que -tomando como referencia todo el transcurso de la guerra civil- parecen tener su época culminante entre su inicio y diciembre de 1936. De esta época datan los fusilamientos de la Tejería de Monreal (la mayor fosa común de Navarra). También en el conjunto de España, las masacres que ocasionaron más víctimas en ambas retaguardias: la de Badajoz (en la zona sublevada) y la de Paracuellos de Jarama (en la republicana).

Hay que puntualizar que lo sucedido no era inevitable. Dentro de lo malo de la situación, cabría haber hecho mejor las cosas. En el territorio de Vizcaya y Guipúzcoa, durante la

época en que permanecieron en la retaguardia republicana, no se produjo ese enfrentamiento por causas religiosas. Pese a la presencia de potentes milicias izquierdistas, el culto en las iglesias se mantuvo normalmente e incluso los batallones del PNV contaban con capellanes castrenses. Eso redujo notablemente la agresividad. Es cierto que se produjeron masacres. Fue lo que ocurrió con el asalto a edificios y barcos donde estaban encarcelados los sospechosos de simpatizar con el bando sublevado. Pero estos lamentables hechos, durante los que fueron asesinadas muchas personas son, pese a todo, de menor entidad que los producidos en la retaguarda de la zona sublevada o en otras partes de la republicana.

He consultado las entradas correspondientes a los tres obispos en el *Diccionario Biográfico Español*, de la Real Academia de la Historia, para ver cómo fue su actuación posterior.

El cardenal **Gomá**, en su informe de 13 de agosto al cardenal Pacelli, ya señaló: “Tal vez haya que reprochar al Fascio la dureza en las represalias”. Era al comienzo de la guerra civil. A partir de esas fechas se incrementó la escalada de masacres en ambas retaguardias. No hay constancia de que Gomá se opusiera públicamente a las que realizó el bando sublevado.

Indica Aparisi respecto a él: “El Papa le nombrará en audiencia del día 19 de diciembre de 1936, su “representante confidencial y oficioso” ante el Gobierno nacional: Será de esta audiencia de donde surja una declaración formal del Vaticano de adhesión al general Franco”.

Pero poco antes de morir, en 1940, tuvo un cierto distanciamiento del régimen. Prosigue Aparisi “Y será en la inmediata posguerra cuando Gomá se encontrará con serios problemas por su defensa del bilingüismo (..) y en su

Ilustración 13. Retrato
del cardenal Gomá
en la sala capitular de
la Catedral de Toledo



defensa escribirá en la pastoral *Lecciones de la Guerra y deberes de la Paz*, que será íntegramente censurada”. Esto era debido a que Serrano Suñer quería limitar la predicación en catalán y vasco. Gomá, en sintonía con el Vaticano, temía asimismo que el régimen de Franco se aproximara a la Alemania nazi.

Marcelino **Olaechea** Loizaga, obispo de Pamplona, calificó a la guerra como una cruzada e hizo lo posible por lograr una derrota militar de la República. Pero quería hacerlo en los frentes de batalla. A diferencia de otros obispos, intentó públicamente que finalizaran las masacres en la retaguardia.

El 15 de noviembre de 1936 la prensa difundió una alocución pastoral del obispo Olaechea, que reproduce

parcialmente la Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco en la entrada biográfica que le dedica (XXXIII, 241-242):

¡Perdón, perdón! ¡Sacrosanta ley del perdón! ¡No más sangre! No más sangre que la que quiera el Señor que se vierta, intercesora en los campos de batalla para salvar a nuestra Patria, gloriosa y desgarrada. (..) No más sangre que la decretada por los Tribunales de Justicia, serena, largamente pensada, escrupulosamente discutida, clara, sin dudas, que jamás será amarga fuente de remordimientos. Y...no otra sangre. ¡Católico! Cuando llegue al pueblo el cadáver de sus hijos muertos por defender a Dios y a la Patria en el frente de batalla (...) y se sienta hervir la sangre en el pecho, y descerraje los labios un grito de venganza...entonces, que haya un hombre, que haya una mujer, que pague, si, a la naturaleza su tributo de lágrimas -si no las puede sorber el corazón- pero que se llegue al ataud, extienda sobre él los brazos y diga con toda su fuerza: ¡No! ¡No! ¡Atrás! La sangre de mi hijo es sangre redentora (...) que a nadie se le toque por mi hijo. ¡Que nadie sufra! Que se perdone a todos.

Aunque fuera claramente partidario de la sublevación, defendió una posición humanitaria que la mayor parte de los obispos (indignados por las noticias sobre el asesinato de miles de religiosos y católicos en la retaguardia republicana) no adoptaron.

Ello no fue obstáculo para que en agosto de 1937 también él suscribiera la *Carta colectiva del Episcopado español a los obispos del Mundo entero*, que había sido redactada por Gomá.

Aparisi, que es igualmente el autor de su entrada en el *Diccionario Biográfico Español*, incluye en él este párrafo que, a tenor de los sucedido aquí en estos años, suena algo extraño:

El Vaticano no fue ajeno al espíritu de concordia que supo inculcar al pueblo navarro durante la Guerra Civil de 1936. La sintonía y amistad entre el obispo Olaechea y el cardenal Gomá fue factor importante en el desarrollo de la Iglesia española durante y después de la Guerra Civil.

A partir del año 1946, Olaechea desempeñó el cargo de arzobispo de Valencia. Fue también procurador en Cortes (1955-1964).

Finalmente el obispo **Múgica** discrepaba de la consideración de la guerra civil como una cruzada. Le parece una horrible catástrofe, en la que están muy presentes los factores políticos. Mateo Múgica (1870-1968), tras la proclamación de la II República, fue expulsado de España el 17 de mayo de 1931, “acusado de excitar los ánimos contra el nuevo gobierno”, según señala Rodríguez de Coro. Cuando se inicia la guerra, para entender la postura del obispo Múgica, hay que tener en cuenta que los franquistas fusilaron aquí a 16 sacerdotes, acusados de ser nacionalistas vascos. Múgica fue uno de los escasos prelados que no firmó la *Carta colectiva de los obispos españoles a los obispos del mundo*. Por todo ello, obligado a renunciar a la diócesis de Vitoria, se instaló en Francia. Su biógrafo indica que “En 1945 publicó su célebre *Imperativos de mi conciencia*, donde trazará una ferviente defensa de sus sacerdotes “injustamente perseguidos, vejados, castigados, expoliados y calumniados”. Pudo volver a España el año 1947, estando el resto de su vida apartado de actividades oficiales.

Unas palabras sobre el general **Mola**. Emilo Mola Vidal, nació en Placetas (Cuba), el año 1887. Fusi indica: “El general Mola fue, entre abril y julio de 1936, el principal responsable de la organización del levantamiento militar”. Firmaba sus *instrucciones reservadas* como *El Director*. En una de ellas se indica respecto a la sublevación que debe ser “..en extremo violenta”. Así se haría.

Parece que el propio Franco reconoce ese papel fundamental que tuvo en el alzamiento. Mientras permaneció en el poder otorgó 36 títulos nobiliarios. Resulta significativa cómo se distribuyen, en función de

su jerarquía. El más alto de ellos es el de duque, que fue concedido en 4 casos. Tres de ellos están relacionado con los hechos de la guerra civil y correspondieron, con carácter póstumo, a José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo y el propio Emilio Mola. Son también los tres nombre que con más frecuencia (por detrás de Franco) se utilizaron para dar nombres a las calles de las localidades españolas. Décadas más tarde, el cuarto ducado lo recibió, también con carácter póstumo. Luis Carrero Blanco.

Mola murió al estrellarse su avión en Alcocero (Burgos), el 3 de junio de 1937, debido al parecer a un accidente. Años más tarde le fue añadido al nombre de la localidad, a modo de homenaje, el del general. Actualmente y vulnerando lo establecido por la Ley 52/2007 (de la memoria histórica), se sigue llamando Alcocero de Mola.

13 - Desarrollo de la actividad empresarial

Como sucedería también en otras instalaciones balnearias y hoteleras, el de la guerra civil fue un periodo atípico. Es un capítulo de la historia del que no he logrado obtener mucha información. El año 1937 se estableció aquí una comunidad de benedictinos, procedente de Montserrat. Hay que tener en cuenta que su abadía estaba en una zona de la retaguardia republicana, donde se habían producido ataques contra el clero. Indica Ignasi Miranda que en enero de 1938, acudió a visitarlos José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Por su parte, Masabeu concreta. “*El 3 de gener del 1938, sant Josepmaria va visitar un grup de monjos de Montserrat al balneari de Belascoain (Navarra), convertit eventualment en monestir*”. Es de suponer que ese transitorio uso como monasterio afectaría tan solo a una parte de las instalaciones, de modo que otros clientes seguirían utilizando el resto.

A lo largo de estos años se producirían también pequeños reajustes en la prestación del servicio. En un plano referido a una inspección realizada el año 1940, correspondiente al Centro de Empresas y Actividades Turísticas y que consta en el Portal Digital de la Cultura Navarra, hay un plano en el que, además del comedor grande, figuran otros tres pequeños en la misma planta.

Una persona de la zona, me comentó que en determinada época hubo también soldados alojados en las instalaciones del balneario. Debía de ser un grupo pequeño, como de media docena o poco más. Pero no pudo precisarme en que época exacta fue. En los años cuarenta, hasta que finalizó la Segunda Guerra Mundial y pudo comprobarse que los aliados no invadirían España ni favorecerían la acción del maquis, hubo tropas desplazadas a la zona fronteriza con Francia. Ignoro si pudo tener alguna relación con ello.

Se conserva una relación de los hospedados en el balneario de Belascoáin en el año 1945 (A.M. 213/30). Indica el lugar de origen y profesión de cada cual. La mayor parte de la gente acude desde Navarra, pero hay también clientes que proceden de las provincias de Barcelona, Bizkaia, Gipuzkoa, Huesca, Logroño, Valladolid y Zaragoza. En cuanto a sus profesiones se hacen constar, por ejemplo, agricultor, ganadero, industrial, abogado, chófer, comerciante, cantero, estudiante, pastor, modista, mutilado de guerra... Para las mujeres figura en casi todos los casos “sus labores”.

Consta ahí Ramiro Aramburo Abad, catedrático, 66 años, de Pamplona. Internet apenas aporta información sobre él. Impartía Historia y también Gramática, Lengua y Literatura castellana. Fue autor de unas Nociones de Derecho, publicadas del año 1903. Ignoro si era catedrático de instituto o de la Escuela de Magisterio.

Algunas son personas originarias de pequeñas localidades y con apellidos que siguen implantados ahí. Una de ellas es Julia Litago Chueca, una mujer de Ribaforada, de 33 años. Obviamente ignoraba que, seis décadas más tarde, una pariente suya sería la madre de mis hijos.

La guerra, seguida de los duros años posteriores afectarían negativamente a la actividad. Más tarde influyeron otros factores, como la menor importancia dada por los médicos a este tipo de tratamientos o el que se pusieran más de moda los baños en las playas. Se produjo así una progresiva decadencia, que condujo al cierre de bastantes balnearios. El de Belascoáin fue cerrado al público el año 1965 (Aguabel, 43).

Pero continuó la venta de agua embotellada por parte de la empresa entonces propietaria, Aguas de Belascoáin S.A. Como se ha indicado, al otro lado de la carrerera hay otra finca de uso industrial. El año 1965 fue construida en ella la planta para el embotellado de vidrio (de 504 m.2.), la vivienda del vigilante y el edificio para la caldera y compresores. Del año 1972 datan el almacén (1.190 m.2.), y un edificio para taller y vestuario. Para la venta de agua, continuaron utilizando la etiqueta tradicional, con las medallas.

Uno de los accionistas era el abogado Francisco Javier de Lizarza, hijo de aquel dirigente carlista de la guerra civil. Fue también presidente del Consejo de Administración.

A principios de septiembre de 1974 Antonio de Esparza y Gallastegui figura ya como director gerente de Aguas de Belascoáin S.A. Nacido el año 1932, en el Registro Civil fue inscrito como “Andoni (Antonio)”. Posteriormente al establecerse la dictadura esos nombres vascos fueron prohibidos. Sin embargo, los familiares, amigos y conocidos le llamaban Andoni.

Por otra parte, su suegra (mi abuela) era propietaria de algunas acciones de la empresa. También trabajó en ella mi tío Gotzon Esparza Olabarri.

Es curioso que en esa época y conforme al membrete, las oficinas siguieran estando en Burlada (C/ Mayor nº 62). Posiblemente esto deriva de principios de siglo, cuando la misma empresa era la que embotellaba y comercializaba tanto las aguas de Belascoáin como las de Burlada.

Mi padre hizo amistad con el patriarca de la familia Kelly, unos músicos que querían vivir en un pueblo. Él les habló de Belascoáin y compraron allí una casa. Años más tarde, viviendo ya en Alemania, alcanzarían gran fama.

Para el 18 de abril de 1976, domingo de Resurrección, se había convocado en Pamplona el *Aberri Eguna*, el Día de la Patria vasca. Fue el primero tras la muerte de Franco y era ilegal. Pero, además de eso, el 8 de abril y tras veinte días de su secuestro por ETA, apareció el cadáver del empresario Ángel Berazadi. Esto produjo que algunas de las fuerzas inicialmente convocantes del acto, retiraran su apoyo. Por otra parte, la Guardia Civil mantuvo en Bera (Vera de Bidasoa) un enfrentamiento con ETA. Uno de los miembros del comando resultó muerto y otro herido.

El ambiente estaba muy enrarecido. Mi padre y un grupo de amigos suyos celebraron el *Aberri Eguna* en el balneario de Belascoáin. Hay una fotografía delante de la capilla en la que posan una decena de personas. Fuera de mis familiares, únicamente reconozco a Eugenio Agirretxe, fraile franciscano, escritor en euskera y que unos años más tarde sería nombrado correspondiente de *Euskaltzaindia* (Real Academia de la Lengua Vasca). Probablemente, al ser domingo, habría celebrado misa ahí.

El verano de ese año fui, junto a uno de mis hermanos, a trabajar en la planta embotelladora de agua. Quedábamos

de madrugada en la puerta de un bar de San Jorge llamado La Ballena Verde. Aun éramos menores de edad y nuestro trabajo consistía, en la práctica, algo así como el de ejercer de auxiliares de peón. Me llamó la atención un aparato que habían comprado poco antes y que permitía fabricar las botellas de PVC en las propias instalaciones. Se metía una pequeña pastilla en la máquina y ésta, con un chorro de aire dirigido hacia un molde, lo transformaba en una botella de plástico.

En el nº 20 de la de la revista digital *Antzina*, correspondiente a diciembre de 2015 me publicaron un artículo titulado “Escudos municipales y concejiles del valle de Egüés / Eguesibar”. En sus páginas 88 y 89, al tratar sobre Alzuza, hice una referencia al balneario. Aguas de Belascoáin S.A. proyectó dar otro uso a la capilla y llevaron todos los bancos, hábitos religiosos y otros útiles, al retiro sacerdotal que estaba creando el padre salesiano José Luis Carreño Echeandía en Alzuza. También le dieron a Jorge Oteiza, su cuñado, algunas mesillas de noche de las habitaciones, que estaban viejas y en mal estado, para que las utilizara como soportes de sus esculturas.

Pero la situación económica de la empresa no era buena. En octubre de 1976 mi abuela tuvo que aportar dinero propio, de forma que se alcanzara la cantidad precisa para pagar la última nómina a los empleados. Tras ello Aguas de Belascoáin S.A. cesó en su actividad. La abuela perdió además el valor de sus acciones. En un intento por resarcir la deuda que tenía con ella, la empresa acordó que le dieran diversos objetos, entre los que se encontraban parte de las medallas ganadas en varios concursos. Ignoro el destino de las restantes.

Parece que la idea de reabrir las antiguas instalaciones fue barajada en varias ocasiones por los sucesivos propietarios. También en este periodo. En una peritación emitida posteriormente, en mayo de 1979, por Galtier Hispania,

se indica (83): “La reapertura del balneario sería factible previa una importante inversión, ya que los edificios están actualmente inhabitables”.

El año 2008 la empresa propietaria de las instalaciones, Aguabel S.A., planteó recuperar el balneario, construyendo un hotel de 4 estrellas con 38 habitaciones. Parece que el proyecto sigue en pie, ya que en internet mantienen la página web.

Por otra parte, continúan comercializando el agua embotellada. Utilizan una nueva etiqueta. Por ello, el 15 de julio de 2021 les envié un correo electrónico indicando que “...si la empresa recupera en el futuro esas bellas etiquetas tradicionales, les entregaré gustosamente esa parte de las medallas que obra en mi poder”.

En agosto, tras informarles de que estaba escribiendo un artículo de carácter histórico sobre el balneario, solicité autorización para ver el parque, sin acceder al interior de los edificios. Me respondieron que me acercara cuando quisiera, indicando al guarda que contaba con su permiso. El 10 diciembre envié un nuevo correo a Aquabel S. A., pidiendo autorización para consultar la documentación histórica de la empresa, anterior al año 1950. Esta vez no obtuve respuesta. Por ello, entre otros extremos, no puedo indicar con exactitud las fechas inicial y final de uso de esas etiquetas.

Este artículo, en principio, iba a ser más largo. Pero he realizado un esfuerzo de contención. Parece que, disponiendo de toda la documentación histórica contenida en los archivos identificados, la historia daría para escribir un libro.

BIBLIOGRAFÍA

ALTADILL, Julio. “Provincia de Navarra”, en Geografía General del País Vasco-Navarro, 6 tomos, dirigida por Francisco Carreras y Candi, Barcelona, A. Martín, 1918.

AGUABEL S.A. Balneario de Belascoáin. Manantial de salud, Belascoáin (Navarra), sin fecha, 54 páginas. Fue publicado tanto con tapas blandas como duras. El contenido es idéntico en ambos casos.

ANDRÉS-GALLEGO, José; PAZOS, Antón M. Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil, vol. I (Julio-diciembre 1936), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

APARISI LAPORTA, Luis Miguel. “Isidro Gomá y Tomás”, edición en línea, Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia.

APARISI LAPORTA, Luis Miguel. “Marcelino Olaechea Loizaga”, edición en línea, Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia.

AREILZA, José María de. A lo largo del siglo (1909-1991), Barcelona, Editorial Planeta S.A., 1992.

ARMENDÁRIZ, Belén. “Un grupo privado quiere reabrir el balneario de Belascoáin para la primavera del año 2008”, Diario de Navarra, 28/02/2008.

CARBÓ Y DE ALOY, Narciso, Catálogo general de las aguas minero-medicinales de España y del extranjero, Barcelona, Imprenta de Luis Tasso y Serra, 1889.

CARO BAROJA, Julio. La hora navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas), Pamplona, Comunidad Foral de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Servicio de Cultura: Institución Príncipe de Viana, 2ª edición, 1985.

DRONDA MARTÍNEZ, Javier. “La bendición del golpe”, Diario de Noticias, 17/07/2011.

ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO, Diccionario Enciclopédico Vasco, 58 volúmenes, Editorial Auñamendi, Estornés Lasa Hermanos, San Sebastián, 1970-2008.

ERDOZAIN GAZTELU, Aurelio. Linajes en Navarra con Escudos de Armas, 10 volúmenes, Sangüesa, Editorial Mogrobojo Zabala S.A., 1995.

ESPARZA LEIBAR, Andoni. “Escudos municipal y concejiles del valle de Egües / Eguesibar”, revista digital Antzina nº 20, diciembre de 2015.

FUSI AIZPURUA, Juan P. “Emilio Mola Vidal”, edición en línea, Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia.

GARCÍA GAINZA, María Concepción, ORBE SIVATTE, Mercedes, DOMEÑO MARTÍNEZ DE MORENTIN, Asunción, AZANZA LÓPEZ, José Javier. Catálogo Monumental de Navarra, V * Merindad de Pamplona, Adiós-Huarte Araquil, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1994.

BALNEARIO DE BELASCOAIN. NOTAS HISTÓRICAS

Andoni Esparza Leibar

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel. Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931). Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Presidencia, 1996.

GOÑI, Fermín. El hombre de la Leica, Madrid, Editorial Espasa Calpe S.A., 2005.

GRAN ENCICLOPEDIA NAVARRA, 11 tomos, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990.

IRIBARREN, José Maria. El general Mola, Madrid, Editorial Bullón S.L, 1963.

ITURRALDE, Juan de. El catolicismo y la cruzada de Franco. Su carácter inicial, Vienne (Francia), editorial Egi-Indarra, 1960.

LIZARZA IRIARREN, Antonio de. Memorias de la Conspiración 1931-1936, Pamplona, Editorial Gómez, cuarta edición, 1969.

MAIZ, Félix. Mola, aquel hombre. Diario de la Conspiración 1936, Barcelona, Editorial Planeta, 1976.

MASABEU i TIerno, Josep. Escrivà de Balaguer a Catalunya 1913-1974: Petjades de Sant Josepmaria, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 2015.

MIKELARENA PEÑA, Fernando. "Nuestros nazis domésticos. Galo Egüés Cenoz y la escuadra del águila de Pamplona", Blog, 28/12/2012.

MIKELARENA PEÑA, Fernando *Sin piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables colaboradores y ejecutores*, Pamplona/Iruña, Pamiela, 2015.

MIRANDA, Ignasi. "Montserrat y el Opus Dei. Una relación marcada por la fraternidad entre el abad Escarré y San Josemári", Diario digital, *Forum-Libertas. Com*, 30/08/2004.

PÉREZ-NIEVAS, Fermín. "85 años de la matanza de Valcaldera", *Diario de Noticias*, 22/08/2021.

PORTAL DIGITAL DE LA CULTURA NAVARRA. Biblioteca Navarra Digital, Gobierno de Navarra, Dirección General de Cultura, Institución Príncipe de Viana.

RODRIGO LAVÍN, Leonardo. "Memoria sobre la acción fisiológica y aplicaciones terapéuticas de las aguas minerales de Belascoain", Pamplona, Aguas y Baños de Belascoain Sociedad Anónima, Bengaray impresor, 5ª edición, 1934.

RODRIGUEZ AISA, Maria Luisa. *El cardenal Gomá y la guerra de España: aspectos de la gestión política del primado 1936-1939*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, C.S.I.C., 1981.

RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco. "Mateo Múgica Urrestarazu", edición en línea, *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia.

SAGÜÉS, Manuel María y AMORENA. I. "Belascoain. La dignidad de un balneario". *Diario de Noticias*, 12/05/2019.

URRUTIA, Pío Benedicto de. "Los balnearios perdidos de Navarra". *Navarra Hoy*, 28/08/1990.

VIÑES, José Javier. "La sanidad general o higiene pública". www.aguasdebelascoain.com/hotel-balneario

ARCHIVOS CONSULTADOS

Ayuntamiento de Belascoain
Fondo de Andoni Esparza Gallastegui

ILUSTRACIONES

Las distintas fotografías proceden de las siguientes fuentes:

1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10: archivo de Andoni Esparza Gallastegui.

2 y 3: libro de Julio Altadill.

11: Artículo de Javier Dronda Martínez.

12: blog de Fernando Mikelarena (procedencia: Fundación Sabino Arana).

13. Andoni Esparza

Agradecimientos. Agradezco la ayuda prestada a Miguel Bañales Leoz, Juncal Campo Guinea (Archivo Diocesano de Pamplona-Tudela), Pilar Chueca Intxusta, Gotzon Esparza Leibar, Gemma Etxebeste Setien, Miren Fernández Eraso, Ana García Santamaría, Fernando Mikelarena Peña, Pilar Rodríguez Alonso y Zarra. También me atendieron muy amablemente el alcalde y la secretaria del Ayuntamiento de Belascoain.

email autor: aeleibar@gmail.com

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

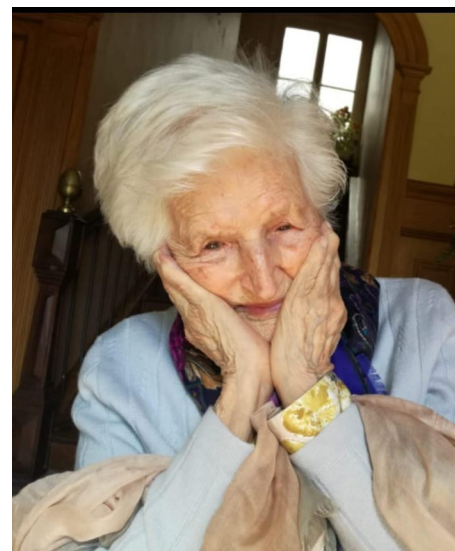
jes

Supercentenaria de Navarra.

La esperanza de vida no ha dejado de aumentar a lo largo del pasado siglo y del actual. Si echamos la vista atrás hasta los comienzos del siglo XX, observaremos que la esperanza de vida en aquellos tiempos apenas llegaba a los 35 años. Comparando con la de estos últimos años, que ya supera los 80 y 85 años en ambos sexos, parece una evolución milagrosa.

En este contexto, también han evolucionado los términos para designar a las personas de más edad. Así, en el siglo XIX se designaba como “*ultracentenaria*” a la persona que vivía más de 100 años. Más adelante, en los años setenta del pasado siglo, se comenzó a utilizar el neologismo “*supercentenario*”, también para los mayores de 100 años. Actualmente, este mismo término ya no significa lo mismo, puesto que se atribuye a “*la persona que ha superado los 110 años de edad*”¹. Se estima que de las personas que llegan a centenarias, solo un uno por mil alcanza la categoría de supercentenaria.

En Navarra, a día de hoy (abril, 2022) solo hay una persona supercentenaria: **María Cruz Martínez de Irujo**. Bueno, no solo en el Viejo Reino, sino que es un caso único en todo el territorio que abarca nuestra asociación. Ni en Euskadi, ni en Iparralde hay nadie que alcance esta excepcional longevidad². De su vida, familia, vivencias, pueblo y casas trataremos en este trabajo.



Biografía

María Cruz Martínez de Irujo Baquedano nació en Izkue (Cendea de Olza) el tres de mayo de 1911 a las dos de la mañana. Fue la quinta hija, de un total de once, del matrimonio formado por Manuel y Carmen, dueños de casa *Belaskoainekoa* o *Irujo*.

Sería bautizada el mismo día por el cura ecónomo del pueblo Antonio Sanmartín, cuya partida bautismal dice así:

Día 3 de mayo de 1811, yo el infrascrito cura ecónomo de la Iglesia de Santa Eulalia de este lugar de Izkue bauticé solemnemente una niña que dijeron haber nacido a las dos de la mañana del mismo día, hija de Manuel Irujo natural de Izkue y Carmen Baquedano natural de Irurzun su mujer mis feligreses, se le puso por nombre María Cruz. Abuelos paternos, Salvador Irujo natural de Ibero y Felipa Asnariz natural de Izkue, ambos difuntos. Abuelos maternos, José Baquedano natural de Irurzun y Salvadora Echarte natural de Sarasa, ambos difuntos. Fue su madrina Patrocinio Galar natural de Zabalza y residente en Ibero a quien advertí la cognación espiritual y obligaciones, y firmé. Antonio Sanmartín, cura ecónomo.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

En el margen, posteriormente se hicieron dos anotaciones. Una, en 1941 se refería al matrimonio que había contraído Mari Cruz. La firmaba Blas Asnariz, párroco. La otra, sin firma, era una autorización de 1944, mediante la que se rectificaba el primer apellido, que en lo sucesivo debería leerse Martínez de Irujo.

Cuatro años más tarde, en 1915, se celebró su confirmación en la iglesia del vecino pueblo de Ibero por el obispo de Pamplona Fray José López Mendoza y García. Era párroco de Izkue Francisco Larrión. Se confirmaron 21 niños y niñas del pueblo, entre los cuales figuraban otros tres hermanos de Mari Cruz: Salvadora, Marcelino y María Gregoria.

La infancia transcurrió en el pueblo, a cuya escuela asistió hasta los 14 años. Estaba entonces situada la escuela en una casa propiedad de su familia y anexa a la casa principal. Como se comentará más adelante, su maestra preferida fue Petra Olasagarre Goñi, *Doña Petra*, nacida en Arbizu en 1882, hija de Pedro Martin y Benigna.

Petra habría llegado de maestra al pueblo hacia 1920, tras ejercer en otros lugares de Navarra, como Villafranca, pero no hay fecha exacta documentada. Por tanto, no debió ser la primera maestra de Mari Cruz. Unos años más tarde, en 1922, se casaría con el heredero de casa *Euntzelenekoa*, Silvestre Aramendia Latiegui, matrimonio en el que no hubo descendencia.

Petra permaneció ejerciendo en Izkue durante más de 30 años. Todavía en la década de 1950 seguía de maestra, siendo conocida cariñosamente por sus alumnos como la *maestra vieja*. Muerto su marido Silvestre en 1952, Petra, ya con 70 años, se marchó del pueblo, falleciendo en 1964 en Gares/Puente la Reina, donde vivía la familia de su hermano Venancio.

Mari Cruz la recuerda con enorme cariño, por lo bien que enseñaba y trataba a las niñas. No así a los chicos, menos dóciles, con los que usaba frecuentemente una vara.



En este lugar se encontraba la antigua escuela

Durante su infancia, Mari Cruz fue testigo de dos acontecimientos que marcaron el siglo XX. En 1914, con tres años de edad, comenzó la primera guerra mundial que duraría hasta 1918. Este mismo año, a partir de mayo, se desató la terrible pandemia conocida, al parecer erróneamente, como de la *gripe española*, que fue seguida por una segunda ola en septiembre mucho más virulenta. Para Navarra se manejan cifras de fallecidos que oscilan

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

entre 3.000 y 4.000. En estos pequeños pueblos hubo grandes diferencias en cuanto a la incidencia y mortalidad de la gripe. En la Cendea apenas se registraron fallecimientos, a pesar de que el número de infectados debió ser elevado, según preveía la Junta de Sanidad *“más de la mitad de la población pasará la enfermedad”*³.

De esta epidemia sí que guarda Mari Cruz recuerdos que se comentarán más adelante. Vemos, por tanto, que nuestra supercentenaria ha vivido las dos últimas grandes pandemias que han asolado el planeta en los últimos 100 años.

Aparte de la Primera Guerra Mundial, conocería también la Segunda y, sobre todo, la Guerra Civil de 1936. Algunos recuerdos de esta última y del período republicano se verán más adelante.

En su juventud, en los años previos de la guerra solía estar en Pamplona entresemana, en casa de unos parientes aprendiendo a coser en el círculo carlista y haciendo vida social en la capital⁴.

Terminada la guerra, Mari Cruz se casó el 15 de octubre de 1941 con Álvaro Balerdi Sarrasin, nacido en Arazuri en 1906, hijo de Andrés Balerdi Ardaiz, natural también de Arazuri y de María Sarrasin Goldaracena, natural de Goñi, dueños de casa *Mateonekoa* o *Balerdi* de Arazuri. Los casó

el párroco de Ororbia Antonio Pérez de Zabalza, en la iglesia de San Saturnino de la capital, tal como recogía la crónica del Diario unos días más tarde ⁵.

Diario de Navarra, 17.10.1941

—En la parroquia de San Saturnino se celebró el miércoles el enlace matrimonial de la señorita María Cruz Martínez de Irujo con don Alvaro Balerdi, pertenecientes ambos a distinguidas familias de Arazuri e Izcue.
Actuaron de padrinos por parte de él su padre don Andrés Balerdi de Sarrasin y por parte de ella su hermana doña Eusebia Martínez de Irujo y Astiz.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de Ororbia don Antonio Pérez de Zabalza, primo de la novia.
Los novios salieron en viaje de boda para varias capitales.
Reciban nuestra enhorabuena.

A partir de la boda se fue a vivir a Arazuri donde ha permanecido hasta la actualidad. Mari Cruz y Álvaro tuvieron cuatro hijos: Andrés, M^a Carmen, José Manuel y Marisol. En 1972 fallecería su marido Álvaro Balerdi.

Recuerdos de toda una vida

En 2015, en el marco del programa de recuperación del Patrimonio Inmaterial de Navarra, el equipo de *Labrit Patrimonio* entrevistó a Mari Cruz y a una serie de personas que vivieron en la Cendea de Oltza durante la primera mitad del siglo XX, recopilando las formas de vida, costumbres y acontecimientos que en su inmensa mayoría ya han desaparecido. La recogida de información se hizo siguiendo un típico cuestionario etnográfico que abarcaba diferentes aspectos de vida tradicional de nuestros pueblos. El apartado que desarrollamos a continuación está basado completamente en el trabajo realizado por estos investigadores ⁶.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

La casa y la vida familiar

Sobre la casa de Izkue, como se comentará más adelante, se llamaba históricamente *Belaskoainekoa*, nombre que perduró en la documentación durante 400 años. No obstante, Mari Cruz tenía un recuerdo algo borroso y curioso al respecto, declarando que las casas del pueblo “*entonces tenían unos nombres raros: Bisquinecua, Iturricua, Ramonecua, ..., la nuestra era Bisquinecua y luego ya se llamaba Irujo*”. La misma opinión ha sido recogida de otras personas coetáneas del pueblo. Se demuestra, una vez más, que la pérdida del idioma influye fuertemente en la conservación y uso de los topónimos y oicónimos.

La casa tenía varias habitaciones con camas de colchones de lana, lana que había que lavarla en el río y aporrearla todos los años. Había en la cocina Tenían una cocina enorme con un gran fogón y un hornillo aparte.

El **agua** había que traer de la fuente del pueblo y se guardaba en unas *radas* con adornos en el aparador. En la fuente se juntaban las mujeres para charlar un rato, mientras cogían el agua. “*A Arazuri llegaría el agua corriente en 1958*”. Los animales iban a beber al río.



La fuente medieval del pueblo

En cuanto a la **luz**, siempre ha conocido el suministro eléctrico en el pueblo, favorecido sin duda por la temprana instalación de una central eléctrica en el antiguo molino medieval de *Barazpea* ubicado en los términos de Ibero. No obstante, recuerda que antes se usaban candiles de aceite.



El molino de Barazpea, actual central eléctrica.

persona

**María Cruz
MARTÍNEZ DE IRUJO**

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

En los pueblos no había problemas de suministro de **pan**, ni siquiera durante el duro racionamiento de posguerra. Había horno en las casas, donde se cocía la masa que se había preparado de víspera. Cuando puntualmente faltaba, se pedía a algún vecino, pan que se devolvería poco después, conocido como de *la ordea*. Fue en la capital donde hubo estrecheces de alimentos, por lo que se solía llevar de los pueblos a los familiares capitalinos.

El heredero solía ser el hermano mayor y a los demás se les daba algo al casarse. Por otra parte, los solteros se quedaban en casa. Los padres se conocieron entonces en las ferias y se casaron en Zuasti. ¿Por qué en un pueblo diferente al de los contrayentes? Porque el tren pasaba y paraba por Zuasti. Llegaba desde Irurtzun, pueblo de la novia, y allí el caballero de Zuasti prestó su carruaje. Tras la boda, fueron de viaje de novios a Donostia también en tren. A los padres siempre se les trataba de usted, desde los siete años y se les llamaba “padre” y “madre”.

En la **alimentación** familiar la matanza era fundamental. Solía matarse más de un cerdo al año, actuando el pastor como *matatxerri*. Había todo un ritual, con la recogida de la sangre y elaboración de las morcillas, la partición del cerdo y demás. Más tarde se preparaban los perniles salándolos para secar. Se elaboraban las tortas de *txaltxigorri* aprovechando la grasa y otros productos del cerdo.

Tampoco podían faltar los presentes a algunos vecinos del pueblo. Se les obsequiaba con una muestra de la matanza: morcillas, hígado, lomo, etc. Siempre que ellos también obsequiasen en su momento. No podían faltar el cura y el maestro/la maestra como destinatarios; *¡pero estos no devolvían el presente!*

En el día a día, se desayunaba café con leche y pan tostado. Por cierto, de estos pueblos se llevaba leche a vender a Pamplona. El almuerzo era una comida más consistente, se llevaba al acampo, al igual que la comida del mediodía: esta constaba de caldo o legumbre de garbanzos, alubias de casa, más *ración*. En la cena solía estar muy presente el bacalao, las anchoas, *menudicos* de cordero, etc.

Durante la posguerra, en los pueblos no se notó apenas el racionamiento de los alimentos, al revés, se solía ayudar a los parientes de la capital, que lo pasaban bastante mal. También venían de Gipuzkoa en busca de productos del campo, había un mercado clandestino, una especie de estraperlo.

Vestimenta. La forma de vestir ha cambiado muchos. Su madre siempre de negro con chaquetilla, capa y el pelo recogido en un moño. El padre usaba una zamarra, capa grande y boina. En cuanto al calzado, los hombres usaban habitualmente *albarcas* y en días señalados zapatos. En el caso de sus padres, tenían la ventaja de que el hermano de la madre era zapatero en Irurtzun, por lo que tuvieron un acceso más fácil a este calzado. La ropa se hacía en casa. Había que aprender a coser en una modista y hacer los vestidos de la familia; nada de comprar ropa hecha. Iban a Pamplona a aprender a coser.

Limpieza. El agua para beber, como ya se dijo, se traía de la fuente. Para lo demás usos tenían los pozos de las casas. Se lavaba en el regacho que baja del monte, el que lleva el

persona

**María Cruz
MARTÍNEZ DE IRUJO**

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

agua a las huertas, que todavía existe. Más adelante se hizo el lavadero. Luego en verano se recurría al río a donde se iba a lavar. Recuerda que el jabón en sus primeros años no se elaboraba en las casas, luego con la escasez sí, se utilizaba tocino y sosa. En cuanto a la *colada*, la ropa se apilaba en una caldera grande y se echaba agua caliente que escurría a la piedra de soporte. En un colador se colocaba la ropa bien extendida. Luego se echaba la ceniza y el agua que se había calentado en la cocina. En estas tareas ayudaban las hermanas a la madre. En Arazuri ya contó con la ayuda de una lavandera y lavaban con el agua del pozo. No iba a lavar al río.

El tiempo: Ya había reloj en las casas, pero en el campo se guiaban por el reloj del pueblo y sobre todo por la sombra del sol en la pared de la casa, una especie de *reloj de sol*.

Vida social y economía

Pasando a tratar el tema de la vida social del pueblo y la economía, Mari Cruz recuerda que sí había diferencias entre las familias del pueblo. Estaban las que tenían tierras mientras las otras tenían que trabajar para los propietarios. Era habitual tener criados que vivían en la casa del amo o en alguna otra casa de este aparte.

Estos pequeños pueblos se regían mediante concejos abiertos que celebraban juntas o *batzarres* en las que

participaban los hombres, las mujeres no asistían a ellas. Una vez al año se presentaban las cuentas del concejo y se terminaba con una comida. A veces había tensiones y riñas por estos asuntos de las cuentas. El padre comentaba "*el de Beltran es un charrico...*". Pero, en general los vecinos estaban muy unidos, se iba a las casas, especialmente a las bodegas, bueno esto los hombres, "*iban a merendar pimientos*".

Los hombres se juntaban para hacer en *auzolan* arreglar caminos y otros trabajos comunales. Una de estas actividades comunales era la de señalar el lote de leña de cada familia. Venía el montero y subía al monte con los hombres a marcar los árboles de los lotes que luego se sorteaban. Más tarde, cada familia bajaba los árboles enteros con una caballería. Esto de la leña era un problema para los pueblos que carecían de monte, como Ibero, por lo



El pueblo en julio de 1913. Se observan las parvas en las eras.

persona

**María Cruz
MARTÍNEZ DE IRUJO**

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

que las mujeres de este pueblo compraban fajos de leña. Para el trabajo del campo ya habían llegado en las primeras décadas del siglo algunas máquinas como las segadoras. Recuerda la tarea de *“dar orillos”*, para que pudieran empezar a segar estas máquinas. También se usaba el *brabant* para rozar la tierra, la rastra que preparaba el terreno para la siembra. Esta se hacía a mano; se marcaban unas calles (los *zuines*) mediante señales de paja.

La trilla en las parvas con el trillo y por la tarde a aventar el grano. Finalmente, la paja se subía en sábanas al pajar y el trigo al granero. Luego, se solía echar desde el pajar a la cuadra por un agujero. Cuando la trilla se hacía una especie de aperitivo hacia las 11 de la mañana, *el otamen*.

Los cultivos principales eran trigo, cebada y habas. El trigo se vendía a compradores. Lo mejor eran las habas ya que *“venían los vascos a comprarlas”*. El vino se hacía en casa. En los lagares los chicos pisaban la uva; de aquí iba a un pozo y a la cuba a fermentar. Luego el resto de la uva se prensaba en la *charla* y el vino que salía de ella caía en un *pocico* y a las cubas. Las cubas se abrían por Santa Lucía. Parte del vino se vendía en los pueblos de alrededor. También se elaboraba el *arrope*: solía hacerse en un puchero donde se dejaba reposar bastante tiempo antes de pasarlo a las botellas y se añadía nueces y harina. Eran las *“botellicas de arrope”* que se empleaban para las meriendas.

No había tienda en el pueblo, se iba a Ibero y a Pamplona con la caballería y se traían las compras, azúcar, chocolate, café... El pan, aunque se hacía en casa, también conoció comprarlo en los panaderos de Ororbia a donde se iba con la yegua. No se pagaba con dinero sino con trigo. La taberna se arrendaba, solía estar en una casa del pueblo pero solo la frecuentaban los jóvenes, los mayores no.

La feria más cercana era la de Irurtzun a donde se desplazaban con una caballería con la que se llevaba cebada y otros granos a vender. No se pagaba nada allí, pero en Pamplona si había que pagar por toda la mercancía que entraba. Solían llevar pollos al famoso restaurante *Las Pocholas*⁷.

En el apartado de política, los recuerdos se centran en la república y la guerra: *“Entonces cada uno defendía sus ideas, así que había frecuentes enfrentamientos entre republicanos y carlistas”*. En julio de 1936 estaban en el campo segando cuando estalló la guerra: *“ha estallado la guerra”*. Los hermanos se presentaron voluntarios. Los voluntarios no iban a primera línea del frente. Recuerda la anécdota de uno de Izkue al que cogieron los republicanos y él les decía *“yo soy de José Antonio”*. Total, que lo encontraron abandonado en la calle los Descalzos de Pamplona y lo llevaron al pueblo. Recuerda la fosa de las Tres Cruces, donde traían gente a fusilar. Cuando paseaban por el puente oían los tiros en las Tres Cruces. Iba el cura y los confesaba, antes de que los mataran y los del pueblo los tenían que enterrar. Era gente de la Ribera. ¡*Tiempos muy tristes!*

Algún hermano también estuvo en la guerra de África donde contrajo el paludismo y lo pasó muy mal. Cuando la guerra vinieron seminaristas y frailes a ayudar en las tareas del campo. Cuando estaban en Pamplona aprendiendo a

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

coser con una modista se solía mandar ropa al frente, jerséis y demás. Los hermanos estuvieron en la guerra, en los frentes de Madrid y Barcelona. Volvían llenos de piojos y había que meter la ropa en un caldero y después lavarla. Uno fue camillero y vio morir a mucha gente.



La fosa de las Tres Cruces

Otro recuerdo, sin duda algo nebuloso, es el del fuerte de San Cristóbal. Cuando se escaparon los presos salió el ejército por la ciudad armado y mirando a los balcones para que no se asomase la gente. Ella, que entonces vivía en Pamplona, muy asustada, tuvo que atravesar la calle Chapitela. No está claro si se refiere a la liberación de presos por la República cuando ganó el Frente Popular o a la famosa fuga durante la guerra. Si recuerda los bombardeos. Había antiaéreos y alguna vez tiraron bombas. Desde Izkue veían pasar los aviones.

Más tarde, la posguerra es recordada como tiempo de hambre, aunque en el pueblo no se notó tanto. Había racionamiento y al pueblo venían de Gipuzkoa a comprar trigo y demás productos de estraperlo. Se los llevaban de noche. Hubo gente que se enriqueció con este negocio clandestino. Llevaban garbanzos y otros productos a familias de conocidos de la capital. Entonces sí que se hacía pan en casa.

En cuanto a personajes de estos pueblos, estaba el Marqués de la Real Defensa en Olza y todo ese pueblo era de él. Luego lo debió vender. Era presidente cuando se puso el agua en Arazuri. En Ororbía había un boticario que preparaba las medicinas elaboradas con las plantas que recogía en la Peña de Etxauri; remedios caseros, cataplasmas que se ponían en el pecho y se pasaba el catarro. Tardaba mucho en prepararlas, así que había que esperar.

Fases de la vida



Alumnas de la escuela en 1920

En el apartado de las fases de la vida, se aborda la infancia en la que recuerda como la primera comunión se hacía de blanco, vestidos que se pasaban entre hermanas. Los juegos de niños y niñas también eran diferentes.

El juego favorito de ellas era saltar a la cuerda, sobre todo en invierno «para sacar el frío». Se podía jugar sola o con otras chicas. En este caso dos chicas tenían que dar y las

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

demás entraban «*un, dos, tres y salida; un, dos, tres y salida*». No, no había muñecas.

La escuela era de chicas y chicos, todos juntos de todas las edades, todos del pueblo. La maestra, Doña Petra, era muy maja, bueno con las chicas. Los chicos eran muy traviesos así que la maestra siempre tenía a mano una vara que la usaba con ellos. «*la maestra tenía un palo solo para los chicos porque eran muy malos*». A las chicas nunca les daba con el palo porque «*no tenía ningún problema con ellas*». Allí aprendían las cuentas básicas, también escribían el dictado mojando sus plumas en los tinteros que había en la clase. Después de estas asignaturas comunes, las chicas tenían que aprender «*labor*», es decir, la maestra les enseñaba a coser y bordar. Los libros los compraba el pueblo y se rezaba al entrar y al salir. En la República se quitó el crucifijo de la clase en algunos pueblos, pero en estos pequeños no. A la escuela venía un inspector que hacía muchas preguntas. La maestra siempre estaba reñida con el cura: «*¿Qué te ha dicho el cura? Que está verde...*». Hubo una maestra que vivió en nuestra casa ya que el padre era alcalde, pero luego vino Doña Petra que se casó con uno del pueblo y vivía en su casa. Se asistía a la escuela hasta los 14 años. Luego, depende, una hermana continuó en las monjas de Ororbía. A ella, después del período escolar, fue su madre la que le enseñó a guisar, limpiar y otras tareas.

Mari Cruz con una prima



El domingo casi el único divertimento era el paseo por la carretera, se llegaba hasta Etxauri, un pueblo ya de mayor tamaño que organizaba bailes. También había baile los domingos en la venta del *Cubo*, donde Mari Cruz conoció a Álvaro, su marido⁸. Los chicos, los hermanos, practicaban la caza, de codorniz, paloma, etc. Tenían palomeras. En Izkue, en temporada de caza, el cura daba *la*

misa de los cazadores, a las cinco de la mañana. También se daba misa muy temprano en verano, cuando las parvas. Para trabajar el domingo había que pedir permiso al cura. Ellas en verano iban al campo a ayudar a los hombres, siempre muy tapadas con sombrero y pañuelo para mantenerse blancas... no se llevaba el moreno.

El noviazgo duró poco, apenas un año. Álvaro ya tenía coche en aquellos primeros años de la posguerra con el que se desplazaba a Izkue. Su marido era hijo único y sus padres tenían prisa para que se casara. Se casaron en 1941 en la iglesia de San Saturnino de la capital, concretamente en la capilla de la Virgen del Camino. Por aquellos años, ya no se casaban en el pueblo. Llevó un vestido negro, pues hacía poco que había fallecido su padre Manuel. El banquete se celebró en una fonda y las fotos las hicieron en Rupérez. Después, viaje de novios a Valencia, donde vivía una hermana de Álvaro. Eran tiempos muy difíciles en estas ciudades tras la guerra, así que aprovecharían el viaje para llevar algo de comida.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

Las bodas en esta época no solían estar apañadas, ya se conocían antes de casarse. Quizás a algunos casos se

arreglaban en las ferias, como la de Irurtzun, pero esto se daba más en la generación de los padres. En cuanto a las madres solteras, los hijos solían quedarse en la maternidad. Había familias que los adoptaban.

Cuando fallecía alguien del pueblo se le velaba toda la noche en la casa como compañía. Lo amortajaba una señora del pueblo. Durante el funeral la caja entraba hasta el altar. El luto era largo, dos años de negro sin salir. Los hombres se ponían un brazalete negro. A los enfermos muy graves se les administraba el viático. Iba el cura desde la iglesia acompañado de los monaguillos que tocaban la campanilla. Como anécdota curiosa, ella lo recibió hace muchos años cuando estuvo muy enferma, pero *“aquí estoy a pesar del viático”*.

Mari Cruz y Álvaro con unos amigos



Oficios

En cuanto a los oficios, el padre trabajaba en el campo y también tenían ganadería, que lo cuidaba un pastor de fuera que vivía en una casa también propiedad de la familia. En el pueblo los que no tenían tierras se dedicaban a otros oficios, aparte de la agricultura. Estaba el pescador, que vivía en la casa del mismo nombre y vendía barbos, madrillas, etc. Herrero no había; el ganado se herraba en Ibero o Asiain. Al molino se bajaba a Ibero a donde se llevaba el grano con la yegua. El zapatero estaba en Asiain y su mujer repartía por los pueblos. Los que si abundaban eran los vendedores ambulantes que vendían de todo. El de Ororbia recogía sardinas en el tren en Zuasti e iba por los pueblos. Pero la ropa se hacía en casa. Había que aprender a coser en una modista y hacer los vestidos de la familia; nada de comprar ropa hecha.

Religión

La religión estaba omnipresente en la vida de entonces. El cura vivía con su hermana y los vecinos solían ir a ayudarle. En la misa, una de las celebraciones más importantes, los hombres se colocaban adelante en los bancos y las mujeres atrás, en la *fuesa* correspondientes a cada familia, con su silla y su vela. Los monaguillos ayudaban en la iglesia y Mari Cruz llegó a ser monaguilla. Como la misa era en latín había que seguirla con un misal porque si no, no se entendía ni se sabía por dónde iba el cura. Llevaban misal. Antes de la misa había que confesar, pero para eso las chicas se iban a Etxauri, preferían no confesar con el cura del pueblo. Las confesiones giraban alrededor de ciertos temas: el pecado más extendido entre las jóvenes era el baile *«agarrao»*; solo se podía al suelto, la jota.

En Arazuri existían las *Hijas de María*, cada una tenía su altar en la iglesia. Ella tenía un altar que su padre había

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

traído de Valencia en tren hasta Zuasti y de allí en caballería al pueblo. Lo habían enviado unas monjas de Valencia. Por su parte, los hombres hacían de vez en cuando la *Adoración nocturna*: de nuevo la separación entre ellas y ellos. Las familias encargaban y pagaban misas para sus muertos. Alguna vez al año el cura estaba rezando responsos toda la tarde.

Procesiones de hacían muchas y aunque durante la República se suspendieron en estos pueblos pequeños siguieron celebrándose. La del Corpus era especialmente importante. Se preparaba algún altar fuera de la iglesia, se ponían colgaduras en las ventanas y se cubría la calle de juncos. Juncos que más tarde se quemaban. En Arazuri el altar se situaba en la ermita de la Peña. En cuanto a las romerías a ermitas, los de Izkue iban a la virgen de Legarra en Lizasoain. Solían llevar el desayuno para el cura, las mujeres tomaban chocolate y los hombres el almuerzo. La bajada era desordenada, cada uno volvía con quien quería.

Un recuerdo para las misiones de los Capuchinos, grandes predicadores. Estos frailes eran especialmente apreciados en los pueblos de la Cuenca como consecuencia de la epidemia de gripe de 1918. Se desplazaron a los pueblos a ayudar a las familias en plena pandemia. Cocinaban, cuidaban a los enfermos y trabajaban. Desde entonces fueron muy apreciados.

Volviendo de la romería de Legarra



En cuaresma se hacían las vigili-
as y ayunos. Solo se comía una vez al día aunque había bulas que se podían comprar

“para cumplir con Pascua”, tras examinarse de catecismo. Otra festividad religiosa muy arraigada era el de la bendición de los campos. Se iba al monte con el cura a las cruces, se bendecían los campos y se ponían pequeñas cruces. Luego estaban ciertas creencias más o menos supersticiosas. Cuando las tormentas se colocaba una rama de olivo en la ventana y se encendía una vela previamente bendecida.

Por San Antón se bendecía el pienso que luego se daba al ganado. Igualmente, en San Blas se bendecía la comida de las personas. Por San Juan la hoguera y a saltar al grito de “fuera sarna”. En Semana Santa se usaban las carracas en vez de las campanas y se tapaban los santos. Por Reyes los regalos eran siempre *de provecho*, zapatillas o algo así, nada de juguetes. Los mozos salían en busca de los reyes con grandes cencerros. En Navidad cada uno tenía su paquete de turrón. En Todos los Santos se ponían calabazas vacías con velas para asustar y se salía por las casas a pedir castañas al grito de “echar castañas por aquí” y “chainduri manduri... no sé qué querrá decir, será vasco”.

En lo respecta a las fiestas, estas se celebraban en diciembre, por Santa Eulalia, la patrona del pueblo. A Izkue iban músicos de Pamplona y se alojaban en las casas

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

particulares, casi siempre en la misma casa; como si fuesen de la familia. Se hacía la ronda por el pueblo y también iban las chicas. Se les obsequiaba con comida y bebida. Al baile se iba, pero estaba prohibido el *agarrao*, al menos en alguna época. Las comidas de fiestas eran especiales, se comía mucho: relleno, gorrín asado, ... Venían los parientes de todos los pueblos y había que alojarlos en casa. En la guerra se suprimieron las fiestas. A fiestas a los pueblos próximos las mozas solo iban de mayores y para las diez de la noche tenían que estar de vuelta en casa. Durante el año solía haber baile, organizado por unos músicos que tocaban la guitarra y el acordeón. El cura lo veía bien, ya que así no salían del pueblo.

Los carnavales estaban prohibidos, aunque a escondidas, sin que se enterasen los padres, sí se celebraban. Los mozos hacían la *"tortilla de carnaval"* en alguna casa o en la taberna. Recuerda que esta prohibición ya existía antes de la guerra. En el pueblo no había disfraces, aunque en Etxauri sí que solían disfrazarse y se hacían verdaderas burradas, echar ceniza y otras bromas pesadas.

En estos pueblos se usaban más los mote colectivos que los personales: los de Arazuri eran *jitanos*; los de Izkue *italianos*; los de Orkoien *hebreos*; los de Asian *locos*; Ororbia era *Madrid chiqui*.

Los pueblos y las casas

Izkue

El lugar o concejo de Izkue pertenece al municipio de la Cendea de Olza/Oltza Zendea, una de las cinco cendeas que rodean a la capital. Curiosamente, este municipio es el único de las cinco cendeas actuales que lleva en su nomenclatura oficial el término Cendea/Zendea. Situado a unos 11 km de Pamplona, limita con Ibero, Etxauri (sierra de Sarbil), Azanza, Artazcoz, Lizasoain (enclave de *Betikuntzea*) y Ororbia. El concejo tiene una superficie de 300 Ha y su población es una de las más pequeñas del municipio.

Las cendeas.

El término cendea actualmente se relaciona con un tipo de municipio compuesto, circunscrito a la Cuenca de Pamplona. Su mención más antigua data del Libro de Fuegos de la merindad de La Montaña de 1427 en el que figuran cuatro cendeas: Sansoain, (Ansoain): Iza; Oltza y Galar.

Pero no siempre ha sido así, ni su número, ni su significado. Su número ha llegado abarcar hasta ocho municipios. Además se ha utilizado también para designar una parte de un municipio o valle e, incluso, un simple barrio de población, como se observa en la Zona Media, caso de Artajona o la Valdorba.

Finalmente, comentar que su etimología sigue sin estar clara, aunque la idea, defendida por Caro Baroja, de que pueda ser una evolución en la lengua autóctona (euskera) del término latino, parece la postura más aceptada.

Su iglesia parroquial de Santa Eulalia, situada en lo alto del pueblo, fue construida en los últimos años del siglo XVIII, sustituyendo a la vieja iglesia medieval de San Pedro. Sin embargo, durante siglos San Pedro no fue más que una ermita (o basílica) anexa de la parroquia situada a 500 metros del núcleo urbano y conocida desde el siglo XII bajo el nombre de *Elizaberria*, parroquia dependiente de

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

la Catedral de Pamplona. En sus primeros siglos estuvo bajo la advocación de Santa María, para cambiar a la de Santa Eulalia en la primera mitad del XVII. Esta situación de lejanía del pueblo provocó un largo conflicto entre los vecinos y la Catedral, la cual se oponía a trasladar la parroquia al núcleo urbano. Finalmente, en 1727 el obispo Andrés Murillo y Velarde se avino a razones y se produjo el traslado a la vieja iglesia de San Pedro, llamada desde entonces de Santa Eulalia. *Elizaberria* quedó abandonada y convertida en cementerio en el siglo XIX. Paradójicamente, la conocíamos como “*Iglesia Vieja*”. La historia de estas dos iglesias fue estudiada por Jimeno Jurío ⁹.

Lamentablemente, a pesar del magnífico trabajo de Jimeno, obras de referencia como la Gran Enciclopedia de Navarra y el Catálogo Monumental de Navarra, confunden San Pedro con *Elizaberria*, error que siguen repitiendo otras varias publicaciones y los paneles informativos del pueblo ¹⁰.

Probablemente, Izcue surgió como un anexo, bien de Artazcoz o de Ibero, apareciendo su nombre por primera vez hacia 1116-1122 con motivo de la donación que Urraca Semenoiz hizo al Monasterio de Lizaberria de la villa de Izcue con sus mezquinos. Tras varias permutas, *Elizaberria* pasó a propiedad del Tesorero de la Catedral, constituyéndose en parroquia. Pertenecían a dicho Monasterio (también citado como palacio) el viejo molino de *Barazpea* (actual

central eléctrica de Ibero), tierras, viñas, pechas, etc. Esta propiedad catedralicia perduró hasta la desamortización eclesiástica.

La población siempre ha sido muy pequeña. Durante los apeos de la Edad Media se detallan 13 fuegos en 1350, 8 en 1366 y 11 en 1427. En los siguientes siglos no hay variaciones significativas: 17 fuegos en 1553; 19 casas en 1645; 21 en 1678; 18 en 1727; 20 familias en 1809 y 21 en 1816 ¹¹.

Belaskoainekoa



Esta casa, conocida modernamente con el nombre de *Irujo*, se localiza en el extremo NE del pueblo, al comienzo del camino que baja hacia el río Arakil.

Se trata de una casa de una larga historia, cuyos propietarios la han ido heredando y habitando, sin interrupción, a lo largo de más de 500 años. En consecuencia, atesora una rica colección de acontecimientos que se resumen a continuación.

La persona más antigua documentada propietaria de la casa es Miguel Muru. Aparece en varios procesos a partir de 1510. Luego su nacimiento habría que situarlo hacia 1470. Se desconoce la naturaleza de Miguel, ni con quién se casó, así como el nombre que en aquella época tendría la casa. Tuvo varios hijos y, probablemente, Antso Muru le sucedió a quien le sucedería su hijo Joanes mayor, casado con Juana Senosiain ¹².

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

Fue una hija de Joanes y Juana, María Martin Muru Senosiain la heredera, casándose en 1601 con Joanes Belascoain, viudo natural de Zizur Menor, donde había nacido hacia 1565. Según consta en las capitulaciones matrimoniales Joanes tenía dos hijos de su primer matrimonio. Joanes Belascoain es el que dio el nombre con el que sería conocida la casa durante los cuatro siglos siguientes. Belascoain participó en numerosas actividades del concejo, del cual fue regidor en varias ocasiones. En la conocida *Valoración de bienes* de 1607 figura como dueño de *Belaskoainekoa*. Joanes debía ser de fuerte carácter, a tenor de un enfrentamiento que tuvo en 1607 con el vicario del pueblo, D. Miguel Azanza, a cuenta de una cantidad que la iglesia le reclamaba. Se presentó un domingo en *Elizaberría* y en plena misa tuvo una agarrada con el cura, a quien le desafió en euskera, cuando el celebrante le ordenó abandonar el templo. Según declararon los testigos le había dicho: “*bay bada elcar chucendu bear dugu*” o “*bay bada çuc edo nic oren ayer bacayzquit elcar chucendu bear dugu*”¹³.

Margarita Belascoain Muru fue la que continuó en la casa y en 1644 se casó con Juan Martin Larumbe, natural de Izu. Esta pareja no tuvo descendencia, por lo que adoptaron a un sobrino de Juan Martin, Francisco Larumbe (Saldise, *Txuriorena*), el cual, al casarse en 1673 con Catalina Herize Belascoain, pasó a ser el *amo joven* de la casa de Izkue.

Catalina falleció joven, en 1677, de parto de su primer hijo Miguel y Francisco volvería a casarse con María Fermina Sarasa Ibero, nacida en el pueblo en 1645, en casa *Iturrikoa*¹⁴.

A Francisco le sucedió Isabel Larumbe Sarasa, hija del segundo matrimonio de su padre. Esta pareja tuvo una numerosa prole, nueve hijos, y como en la generación anterior, la casa fue para una de las hijas, Graciosa Izcue Larumbe, Graciosa se casó con Martin Joseph Larumbe Munarriz, pariente en tercer grado (necesitó bula de dispensa), oriundo de la citada casa *Txuriorena* de Saldise. Graciosa falleció en 1763, levantando la partida de defunción el eibartarra D. Martin Luzar, un curioso vicario del pueblo, propietario de una fábrica de cañones en Eibar. Martin le sobreviviría casi 30 años a su mujer¹⁵.

Una vez más, la heredera sería una mujer, María Felicia Larumbe Izcue, casada en 1769 con Miguel Josef Irurzun Zubiría natural de Lete, de casa *Domingorena*, donde nació en 1747. Vemos que es una constante la herencia de la casa por parte de las mujeres, lo que supondrá un continuo cambio del apellido patronímico. Con esta pareja asistimos al cambio de siglo. Les tocó padecer la guerra de la Convención, con sus correspondientes gastos y endeudamientos para el pago de soldados y raciones. El pueblo se vio obligado a vender comunales, venta que continuaría durante el siguiente siglo, como consecuencia de los incontables conflictos bélicos. Precisamente, Miguel Joseph murió en 1808 con la guerra de la francesada recién iniciada¹⁶.

La tradición de la familia continuó, de manera que una de las hijas, María Josepha Irurzun Larumbe, fue la elegida para llevar la casa y hacienda, casándose en 1800 con Juan Salvador Aznariz Senosiain, nacido de Ziriza en la casa homónima de *Asnariz*. Tiempos muy duros estos

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

del comienzo de nuevo siglo. Nada más iniciada la guerra napoleónica, Salvador se vio obligado a firmar la adhesión a José Bonaparte, como todos los cabezas de familia. Mientras duró el conflicto los vecinos se vieron obligados a aportar alimento y dinero para las tropas, aparte de animales de tiro para la logística de la guerra. Todo ello incrementó las deudas que arruinarían a nuestros pueblos a lo largo del siglo XIX ¹⁷.

Salvador fue elegido regidor del pueblo en varias ocasiones y diputado (alcalde) de la Cendea en 1836, en plena guerra carlista. Precisamente, en 1838 tuvo que enterrar en la sepultura de la casa a su pariente Rafael Aznariz Lanz, “*oficial de los Voluntarios de Navarra que había muerto de un balazo cerca del puente de Asiain*”. Fue la batalla por la toma del pueblo de Izu, en la que resultarían incendiadas varias casas del pueblo, entre estas la casa vicarial con la pérdida del archivo parroquial ¹⁸.

Con la siguiente generación se rompe la larga racha de herederas, correspondiendo a Miguel Salvador Aznariz Irurzun la toma de las riendas de la casa. Celebró matrimonio en 1832 con Manuela Gregoria Pérez de Zabalza Esparza, natural del cercano lugar de Lizasoain, de

casa *Barberenekoa*. Miguel falleció muy joven, con apenas 30 años, y su viuda repitió matrimonio en 1840 con Juan Miguel Sarasa Artazcoz natural de casa *Lorentzenekoa* del pueblo. En ambos matrimonios hubo descendencia, siendo sucesora una hija del primero, Felipa Francisca Josefa Aznariz Pérez de Zabalza, quien se casaría en 1861 con su primo José María Salvador Martínez de Irujo Aznariz, procedente de casa *Zenoz* de Ibero. Al parecer, este primer grado de parentesco exigía conseguir una licencia papal *in situ*, es decir, en la Ciudad Eterna. Allí viajó José María provisto de los correspondientes poderes de Felipa, con permiso para casarse por poderes en la romana iglesia de San Agustín de Urbe con “*María Ladelci o cualquier otra mujer católica*”¹⁹.

Aunque nos extrañe hoy día, estos viajes y bodas por poderes en Roma no fueron tan raros en esta época. Hemos encontrado varios en estos pequeños pueblos, incluso en la vecina familia de casa *Mendienekoa*. Como eran viajes arriesgados para aquellos tiempos, los protagonistas solían hacer testamento antes de ponerse en camino. Hablando de testamentos, es curioso que Felipa Francisca testase en 1858, debido a que estaba gravemente enferma, “*postrada en cama con enfermedad que Dios Nuestro Señor se ha servido regalarme*”. Afortunadamente, parece que Dios se arrepintió y le quitó el regalo, pudiendo casarse felizmente. Como vemos, con esta boda entra el apellido Martínez de Irujo en casa *Belaskoainekoa*, apellido que se mantiene hasta el momento actual ²⁰.

Con tan solo 35 años fallecería Felipa Francisca y Salvador volvió a casarse en 1873 con Gregoria Sarasa Pérez de Zabalza, medio hermana de Felipa. Otra vez tuvo que pedir dispensa papal, aunque no debió repetir viaje a Roma. Los dos matrimonios habían dejado descendencia, siendo nombrado heredero en 1895 Julián Manuel Martínez de Irujo Aznariz, hijo del primer matrimonio. Julián Manuel,

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

nacido en 1869, se casaría en Zuasti en 1897 con Micaela María del Carmen Baquedano Echarte nacida en Irurtzun. Estos son los padres de nuestra supercentenaria María

El ara romana de Belaskoinekua

Izkue fue un concejo pionero en la realización de la concentración parcelaria. Aprobada en 1958, las obras tuvieron lugar en los años siguientes. Era el año de 1961 cuando se estaban acondicionando los caminos entre el pueblo y el río Arakil. Muy cerca del puente, los trabajadores desenterraron una valiosa ara romana, siendo conservada por el dueño de casa *Belaskoainekoa*, hermano de María Cruz quien la colocó delante de la fachada principal. Unos años más tarde pasaría a manos del historiador Jimeno Jurío. con la intención de proceder a su estudio.

En realidad, la investigación del ara se retrasó un tiempo, siendo publicado su estudio por el hijo de Jimeno y otros dos autores. El elemento más interesante de la pieza es el texto epigráfico de siete líneas que contiene término vasco-aquitano:

Val(eri-) o Badan (.....?) / Abisunsonis (fili-) / psuit ex / votu (sic) Itzac / 5 urrinne pr(o salu {o} te et 7 reditu o l(ibente) Jo añimo

Datada como del siglo primero de nuestra era, de los términos epigráficos se ha destacado de manera especial *Isacurinne* teónimo que designa la deidad a la que dedicó el ara.

Jimeno, R, Tobalina E, Velaza, J, 1998 "Una nueva ara romana procedente de Izkue (Navarra)" *Epigraphica*. Nº 60: 290-294



CruzMartínez de Irujo Baquedano y de otros 10 hijos. Con ellos entramos ya en el pasado siglo XX ²¹.

Arazuri.

Arazuri es también un concejo de la Cendea de Olza/Oltza Zendea, el más extenso y próximo a la capital. Situado en una pequeña meseta entre los ríos Arga y Juslapeña, limita al N con el río Juslapeña y Orkoien, NO con Iza, E con Pamplona, S con la Cendea de Zizur y al O con Ororbía. Su población ronda los 400 habitantes. Actualmente, su término en gran parte está integrado en la conurbación de Iruñea, con importantes polígonos industriales.

El edificio más representativo del pueblo es, sin duda, el medieval palacio de Cabo de Armería cuyo origen se remonta hasta el siglo XI, perteneciendo a comienzos del siglo XV a Lancelot de Navarra, protonotario de Benedicto XIII, y a mediados del mismo siglo al tesorero Juan de Monreal. Tras el matrimonio de Luisa de Monreal con Juan de Beaumont, pasó a pertenecer a este linaje y más tarde al conde de Escalante. Es también muy conocido por haber desempeñado un papel importante en la conquista castellana del Reino en 1512.



persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

La iglesia parroquial de San Juan Bautista es un templo medieval en origen, erigido en estilo románico, a juzgar por la portada que aún se conserva. Fue reedificado en el siglo XVI, época a la que pertenece la fábrica actual, y aún ha sufrido reformas recientes de cierto calado. La planta es de cruz latina, con una única nave, dividida en tres tramos de longitud desigual, más dos capillas laterales, de tamaño diferente, que actúan a modo de transepto.

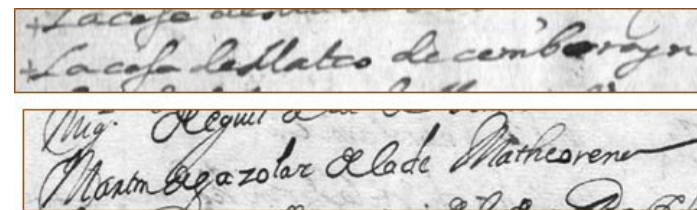
La ermita de la Virgen de la Peña se sitúa dentro del casco urbano, a escasos metros de la casa de Mari Cruz. Es medieval de origen gótico del siglo XIV, posee una portada con decoración vegetal en los capiteles que sostienen arcos apuntados. Se tiene noticia de que a orillas del Arga existió la ermita de Santa Lucía, que fue arrastrada por una riada ²².



Virgen de la Peña

Casa Mateonekoa/Balerdi

La primera referencia con el antiguo nombre de *Mateorena* se encuentra en el apeo de Navarra de 1678: "*Martin de Gazolaz de la de Matheorena*". Partiendo de esta referencia, se puede ir montando el puzle de las personas que se han sucedido en esta casa. Así, podemos retroceder unos años más, hasta el apeo de 1646 y toparnos con: "*Mateo de Cemborayn vecinal vive su dueño*". No parece muy arriesgado suponer que este propietario podría ser el origen del oicónimo que se mantendría hasta finales del siglo XIX ²³.



En consecuencia, hay que comenzar con Mateo de Cemborayn la historia. Nacería a finales del siglo XVI, puesto que aparece en varios procesos judiciales desde 1619, ya casado con María Martin de Larraya. De esta pareja hay documentación durante más de 40 años, hasta 1660, fecha aproximada en la que fallecerían ²⁴.

Les sucedió en la casa su hijo Miguel de Cemborain Larraya, nacido hacia 1620 y casado con María Larraya. Estos tuvieron varios hijos en Arazuri: Pedro, Matías, María Juana y Martin. Miguel y María aparecen poco en la documentación histórica. Muy probablemente, la larga vida de sus padres, amos viejos, no le permitiría a Miguel participar como cabeza de familia. Les sucedió su hija María Juana de Cemborain Larraya nacida en 1648, que se casó hacia 1669 con Martin Gazolaz (el dueño que figura en el apeo de 1678). Esta pareja procreó nueve hijos entre 1670 y 1691. María Juana tuvo conflictos con su padre y madrastra sobre el pago de la dote, a raíz del ya mencionado segundo matrimonio de su padre ²⁵.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

La primogénita, María Juana Gazolaz Cemborain, nacida en 1670, fue la designada como heredera. Contrajo matrimonio hacia 1700 con Miguel Abinzano Genibiz, nacido en Uroz. Precisamente, Miguel aparece como dueño de la casa *Matheonecoa* en el apeo de 1727. En este matrimonio nacieron siete hijos en Arazuri, siendo nombrada heredera María Josepha Abinzano Gazolaz, nacida en 1709. Se casó hacia 1734 con Pedro Joaquín de Eraso García de Arazuri, también natural de Arazuri, hijo de Juan Eraso Sarasa y María Josepha García de Arazuri Martínez de Elizalde ²⁶.



Casa Balerdi/Mateonekoa

Los Eraso habían llegado a Arazuri hacia 1640 desde el pueblo de Eraso (Imoz), cuando Juan de Eraso Barreneche se casó con Antonia de Sagües Arlegui, natural de Arazuri, bisabuelos de Pedro Joaquín. El padre de Pedro Joaquín era dueño de casa *Garzianeco* en el apeo de 1727, que muy probablemente corresponde a la de *Erasorena* de 1828. En 1713 Juan Eraso Sarasa pleiteó por su derecho de uso de escudo de armas en Arazuri. De esta época debe proceder el escudo de los Eraso que luce en la fachada de la casa de Mari Cruz. Está compuesto por dos lobos de sable andantes puestos en palo. No sabemos cuándo se colocaría este escudo en la fachada de Mateonekoa, a donde todavía en 1714 no habían llegado los Eraso. Seguramente lo colocaría en principio allí. Téngase en cuenta que el mismo escudo se localiza en otra casa del pueblo, probablemente la mencionada de *Garzianeco* ²⁷.

María Josepha y Pedro Joaquín tuvieron tres hijos y su primogénita, María Teresa de Eraso Abinzano, nacida en Arazuri en 1735, les sucedería al casarse hacia 1758 con Joaquín de Munarriz Janariz, nacido en Izu en 1734, hijo de los dueños de casa *Alargunarena*, Miguel de Munarriz Arraiza (Izu) y Juana Agustina Janariz Arteta (Artazkoz) ²⁸.

Joaquín y María Teresa fueron padres de cuatro hijos en Arazuri. La más joven, María Nicolasa de Munarriz Eraso, nacida en 1772 se casaría en 1798 con Francisco Antonio Escolar Recain, nacido en Artazkoz en 1770, hijo de los dueños de casa *Escolar* (actual Iza) de este pueblo. Hicieron las capitulaciones matrimoniales ante el escribano de Asiain Matías Hernández. En el inventario correspondiente se menciona la “*casa de Matheonecua hidalga con escudo de las varonías de Munarriz y Eraso que pertenece a la otorgante*”. También heredaba otra casa llamada de *Saucena*. Por su parte, Francisco Antonio aportaba una buena dote de 1.000 pesos fuertes ²⁹.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

85

jes

Supercentenaria de Navarra.

Joaquín Munarriz, junto con su hermano Nicolás (dueño de la casa nativa de Izu), sus hijos y otros Munarriz, pleitearon en 1777 por el reconocimiento de hidalguía y el derecho a colocar su escudo de armas. De esta fecha procede el escudo superior de la fachada de la casa de Arazuri, como ya se describía en los contratos matrimoniales de 1798. Es un escudo bastante complejo que consta de seis partes: *“primera y cuarto con cruz flordelisada; segundo y quinto, tres palos; tercero, jabalí pasante; sexto, torre”*. El mismo escudo se puede contemplar casa el Mesón de Izu y en la de Etxeberrikoa de Eguillor, así como en una lauda sepulcral de esta última ³⁰.

María Nicolasa y Francisco fueron padres de cuatro hijos, de los cuales el primogénito Josef Alexos, nacido en 1807, sería el heredero. Francisco Escolar tuvo una vida muy participativa en los asuntos del concejo y de la cendea. Fueron aumentando el patrimonio, adquiriendo en 1807 la casa de *Juanpericena*



Escudos: abajo Eraso; arriba Munarriz

de Arazuri que afrontaba con la principal. También se hicieron con casas en Izu y Artazkoz ³¹.

Josef Alexos de Escolar Munárriz, el heredero, se casó en 1838 en primeras nupcias con Josefa Oroquieta Goicoa, nacida en Villanueva Arakil/ Hiriberri y en segundas en 1854 con Juana Antonia Erburu Garzaron, natural de Arazuri. Solo hubo hijos de este segundo enlace; siete concretamente, entre 1855 y 1868. Josef Alexos hizo su testamento en 1879 nombrando heredera de casa *Matheonecoa* a su mujer Juana Antonia. Dejaba cinco hijos ³².

Esta generación Escolar Erburu debió ser la que vendió la casa a los antepasados de los propietarios actuales. Concretamente el comprador fue Frabriciano Fermín Ardaiz Orcoyen, un *americano*, hermano de la abuela de Álvaro Balerdi, el marido de Mari Cruz.

Frabriciano había nacido en Arazuri en 1849, hijo de Sebastián Ardaiz Juanbelz y Bonifacia Orcoyen Orayen, ambos del pueblo. Es decir, era casi coetáneo de la última generación de los Escolar. No sabemos cuándo emigró a Montevideo, donde tuvo una próspera actividad económica y social. Miembro destacado del Centro Euskaro Español de la capital uruguaya, en el que ocupó cargos directivos durante varios años. Destaca de manera especial la donación que hizo en 1920 de un retoño del roble de Gernika para ser plantado en el predio de la calle Larrañaga de Montevideo. En la historia del citado Centro se recoge la documentación referente a este hecho:

“Don Ignacio de Arana y Erezuna, Diputado Provincial, delegado de la Casa de Juntas de Gernika.

*CERTIFICO: Que a mi presencia se ha extraído de los viveros de esta Casa de Juntas, un retoño del Árbol de Gernika que ha sido entregado a Gabriel Foña, para remitirlo a San Sebastián, destinado a Juan de Mugica, a solicitud del Sr. **Frabriciano Ardaiz**, para el Centro Euskaro Español de Montevideo.*

Y para que conste extendiendo ésta certificación que sello y firmo en la Casa de Juntas de Gernika, a 28 de septiembre de 1920. J.J. Arana.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

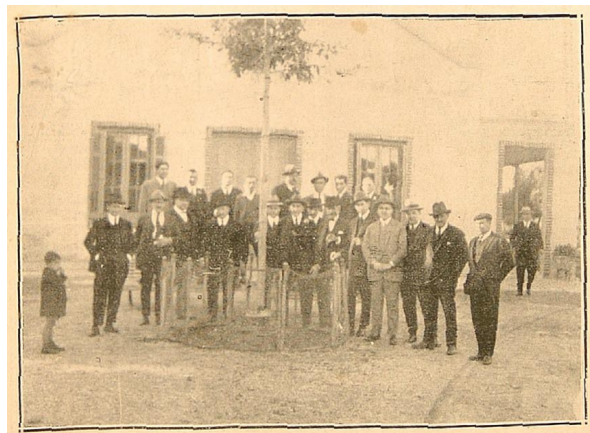
Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

Fabriciano debió realizar varios viajes a Navarra, aprovechándolos para ir invirtiendo en bienes raíces parte de fortuna americana. Aparte de la casa de *Mateonekoa* con sus tierras, adquirió otros bienes. Incluso compró un automóvil a su sobrino nieto Álvaro Balerdi, tal como lo recordaba en su entrevista Mari Cruz. Vehículo que sería requisado temporalmente por los golpistas de 1936. Algunos de esos viajes fueron recogidos por la prensa de la época ³⁴.

El Centro Euskaro obsequió a Fabriciano en 1928 con una placa en la que se agradecía sus grandes servicios a la puesta en marcha y mantenimiento de dicha institución, obsequio que conserva Mari Cruz en la casa de Arazuri.



Don Feliciano Ardaiz con un grupo de asistentes al banquete, junto al Arbol de Guernica
con el donara y cuñada cual celoso guardian

Linaje Martínez de Irujo

Los primeros datos documentados de este linaje proceden de un pleito de 1560 en el que aparecen : Ramiro de Irujo e Izurzu, escribano real, y Juan de Irujo e Izurzu, su hermano, vecinos de Salinas de Oro, reclamando el reconocimiento de su hidalguía como originarios de casa *Martin de Irujo el Viejo* en Irujo (Gesalatz). Dichos hermanos declaraban ser hijos de Martin de Irujo y María de Irurzu, nietos de Martin de Irujo y María de Salinas. Estos Irujo de Salinas que nacerían hacia 1520 o antes, no resultan fácil enlazar con nuestro linaje de los Martínez de Irujo, aunque es probable que lo estuvieran³⁵.

Hay un proceso de hidalguía de 1696 que si nos aporta datos de este linaje. Fue promovido a instancias de Juan Martínez de Irujo Berastegui vecino de Arguiñariz. En este pleito Juan y otros familiares reclamaban el derecho a colocar el escudo de armas en el frontispicio de su casa en Arguiñariz como originarios de casa *Erremironecoa* en Salinas de Oro. Basándonos en este expediente, encontramos que el antepasado más antiguo fue Remiro Martínez de Irujo, nacido hacia 1480 y avecindado en Salinas. Muy probablemente es el que daría nombre a la casa de *Erremironecoa* ³⁶.

A Remiro le sucedió Martin Martínez de Irujo, notario que nacería hacia 1500/10. Este se casó en segundas nupcias con María Fernández de Azanza, seguramente originaria de Azanza, con quien tendría a Remiro, Juan Martin, Martinico y María. El citado Martin Martínez de Irujo aparece en varios documentos como notario y dueño de la hidalga casa de *Erremironekoa* de Salinas. Precisamente, esta profesión nos inclina a pensar que estaría emparentado con el Ramiro de Irujo Izurzu antes mencionado descendiente de la casa de *Martin el Viejo* de Irujo. Martin, el notario testó en 1580³⁷.

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

Supercentenaria de Navarra.

Remiro se casó con Águeda Pérez de Artazcoz Arbizu y su hijo Lope heredó la casa de Salinas. Teniendo en cuenta que Águeda nació en Artazkoz hacia 1525, su suegro Martin nacería hacia 1500. Remiro Martínez de Irujo el primer marido de Águeda testó el 3.9.1563 ante el vicario de Salinas ya que en ese momento no había otro escribano que el padre del testador. Remiro murió tres días más tarde. Habían tenido 3 hijos. Alguno de los otros hijos, Juan Martin o Martinico, debió ser el padre de un Juan Martínez de Irujo nacido hacia 1565, y de otros dos hijos, Joanes y María ³⁸.

Juan Martin Martínez de Irujo Fernández de Azanza se casó en 1594 con Cathalina de Yabar Vidaurre, viuda. En el momento del matrimonio, el dueño de la casa nativa de *Erremironekoa* era Remiro Urdanoz, aunque desconocemos cómo pasó a su poder. Dado que se vio obligado a dotar a Juan Martin, muy probablemente estaría casado con una hermana de Juan Martin. Esta pareja procreó en Salinas a Pedro (1597) y Martín (1613) Martínez de Irujo Yabar. Esta generación de los hermanos Martínez de Irujo Yabar es crucial den el devenir del linaje. El primogénito Pedro continuó en Salinas y daría lugar a la rama que conduciría a nuestro personaje, mientras que su hermano Martin se casó a Arzoz, rama que desembocaría en el padre de los actuales Duques de Alba, Luis Artazcoz Martínez de Irujo ³⁹.

Siguiendo la rama de Pedro, este contrajo matrimonio en 1626 con Cathalina Esain de Berastegui Yturbide, natural de Salinas. Estos vivieron en la casa que heredó Cathalina de su primer marido. Fueron padres de cuatro hijos en Salinas: Graciana, Juana, Graciana y Juan Martínez de Irujo Esain. Este último, nacido en 1635, se casó en primeras nupcias en 1656 con Isabel Andueza Iruñela, natural de Arguiñariz y heredera de casa *Anduezaarena* de este lugar de Guirguillano. Hicieron los contratos “*en la hermita de Vidaurre a veinte y tres de abril de mil seiscientos cinquenta y seis*”. Isabel aportó su hidalga casa de Arguiñariz y Juan 300 ducados “*y ocho heras saleras en la salineria de Salinas de Oro*” ⁴⁰.

Juan e Isabel tuvieron varios hijos en Arguiñariz: Gabriel, Fernando, Thomas, Juan Martin, Graciosa, Juana María y Úrsula Martínez de Irujo Andueza. Gabriel, nacido en 1660, fue el heredero, mientras sus hermanos tomaron diferentes destinos: Graciosa se casó a Belascoain; Thomas era estudiante de cura en 1683; Fernando estaba impedido. Tras fallecer Isabel, Juan contrajo segundas nupcias con María Albeniz Ramírez de Sagües, también viuda y vecina del mismo pueblo ⁴¹.

Juan y, María, su segunda mujer, Gabriel Martínez de Irujo y Andueza, María Josefa de Albeniz Apestegui, su mujer y Juan Martin Martínez de Irujo Andueza, sus hijos, pleitearon en 1696 por el reconocimiento de hidalguía y derecho al uso de escudos de armas en el frontispicio de su casa en Arguiñariz originarios de casa *Anduezaarena* en Arguiñariz, *Albeniz* en Azcona y *Erremironecoa* en Salinas de Oro. En el proceso se describe el escudo que Juan acababa de poner en su casa de Arguiñariz, semejante al de su casa originaria de Salinas de Oro: “*una estrella puesta en medio de un circulo*”. Los Andueza ya habían colocado su escudo en la casa de Arguiñariz según consta en un pleito de 1661 ⁴².

persona

María Cruz MARTÍNEZ DE IRUJO

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

Gabriel Martínez de Irujo Andueza se casó en Cirauqui en 1683 con María Josefa Albeniz Apostua, nacida en dicho pueblo en 1661. Esta pareja tuvo, al menos, seis hijos en Arguiñariz: María Josefa, Quiteria, Brígida, Juan Francisco, María y Cathalina Martínez de Irujo Albeniz. Juan Francisco, el heredero, se casaría en 1730 en Munárriz (Goñi), con Francisca Yrigoyen Pérez de Muniain. Tuvieron cuatro hijos en Arguiñariz, siendo Tiburcio Antonio Martínez de Irujo Yrigoyen el que continuó en la sucesión.

Tiburcio se casó con María Francisca Andueza Ochoa de Sagüés nacida en Urdanoz en 1743. Tuvieron cuatro hijos, de los cuales Francisca Antonia se quedaría con la casa nativa y su hermano José Ramón se casaría a ibero en 1802 con Juana Gregoria Zenoz Esparza heredera de su casa nativa de Zenoz de Ibero así como de las casas de Zenoz e Iturrikoa del vecino Izkue⁴³.



Salinas de Oro. Escudo con la estrella de los Irujo

José Ramón y Juana Gregoria tuvieron cuatro hijos en Ibero, siendo José Fernando Martínez de Irujo Zenoz, nacido en 1808, el designado para continuar en la casa. Este se casó en Izkue en 1836 con Gregoria Thomasa Asnariz Irurzun. Uno de sus diez hijos, José María Salvador Martínez de Irujo Aznariz es el que pasó a vivir a Izkue al casarse en 1861 en Roma por poderes con Felipa Aznariz Pérez de Zabalza heredera de casa *Belaskoinek* de dicho pueblo, tal como ya se ha descrito más arriba. De esta forma llegó el apellido Martínez de Irujo a la casa nativa de Mari Cruz, la cual es nieta José María y Felipa⁴⁴.

AGRADECIMIENTOS.

Queremos agradecer la ayuda recibida de la familia Balerdi Martínez de Irujo y de Conchi Ainciburu.

NOTAS

- 1.- <https://www.wikiwand.com/es/Supercentenario>
- 2.- <https://centenaires-francais.forumactif.org/t135-palmares-des-francais-les-plus-ages-en-vie;>
<https://segundacentena.blogspot.com/2012/01/2012-lista-de-personas-espanolas.html>
- 3.- Actas Ayuntamiento Cendea de Olza/Oltza Zendea.
- 4.- *Diario de Navarra*, 7.2.2022.
- 5.- Archivo Parroquial de Izkue (API); *Diario de Navarra*, 17.10.1941.
- 6.- <https://labrit.net/es/project/oltzako-zendea-memoriaren-sareak-2/>
- 7.- *Diario de Navarra*, 7.2.2022.
- 8.- Ibidem.
- 9.- JIMENO JURIO, J. M. (1982). “*Las parroquias de Izkue*”. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, No 39: 373-393.
- 10.- GARCIA, M.C. et al. 1996. “*Catálogo Monumental de Navarra.V Merindad de Pamplona. Imoz-Zugarramurdi*”. Gobierno de Navarra, p. 433 y ss.

persona

**María Cruz
MARTÍNEZ DE IRUJO**

Jesús Aldaba Domínguez
José Manuel Martínez de Irujo

jes

SUPERCENTENARIA DE NAVARRA.

11.- ALDABA, J. 2014. "Genealogía de las casas de Izcue/Izkue". Antzina, nº. 17: 78-117.

12.- ARGN. Tribunales Reales. 9118, 35919 y 263066.

13.-ARGN. Tribunales Reales. 149762, 285660 y 296491; ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Martín Larragueta, 1601; ARGN. CO_VALORACION,Leg.20,N.1.

14.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Lope Pérez de Artazcoz, 1673y Martín Pérez de Artazcoz, 1677.

15.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Joseph Esparza, 1738; AP de Izkue; Archivo Diocesano de Pamplona, C-2.218, nº36.

16.- ARGN. Protocolos Notariales. Etxauri. Juan Fermin Huici, 1769; AP de Izkue.

17.- Archivo Historico Nacional. ESTADO,20,A 1809-02-10 / 1809-04-16.

18.- AP de Izkue.

19.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. José Goyena, 1840 y Francisco Salcedo, 1860.

20.- ARGN. Protocolos Notariales. Etxauri. Sotero Chorivit, 1858.

21.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Francisco Salcedo, 1873 y 1895.

22.- GARCIA, M.C. el al. 1996. op.cit.; Auñamendi Eusko Entziklopedia; Gran Enciclopedia de Navarra.

23.- RE_ESTADISTICA,LEG.2,N.24 y LEG.3,N.13.

24.- ARGN. Tribunales Reales. 030582, 124286, 267393 y 269688.

25.- AP de Arazuri; ARGN. Tribunales Reales.123328, 203815.

26.- AP de Arazuri; ARGN.RE_ESTADISTICA,LEG.5,N.24.

27.- ARGN. Tribunales Reales. 019217; Garcia, M.C. el al. 1996. op.cit., p. 415.

28.- AP de Arazuri; Antzinako. Linaje Munarritz.

29.-ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Matías Hernandez, 1798.

30.- ARGN. Tribunales Reales. 218969; Garcia, M.C. el al. 1996. op.cit., p. 415.

31.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. Matías Hernandez, 1807; Juan Bautista Lasaga, 1819 y José Goyena, 1844.

32.-ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. José Goyena, 1854; Antzinako. Linaje Escolar.

33.- Irigoyen, A. 2003. "Centro Euskaro de Montevideo o la dialectica del ser". Gobierno Vasco.

34.- Diario de Navarra, 20.05.1925 y 29.05.1931; Euskaro Español, 1925.

35.- ARGN. Tribunales Reales. 322392.

36.- ARGN. Tribunales Reales. 333909.

37.- Ibidem.

38.- ARGN. Tribunales Reales. 323273.

39.-ARGN. Tribunales Reales. 333909.

40.- Ibidem.

41.- ARGN. Tribunales Reales. 312656.

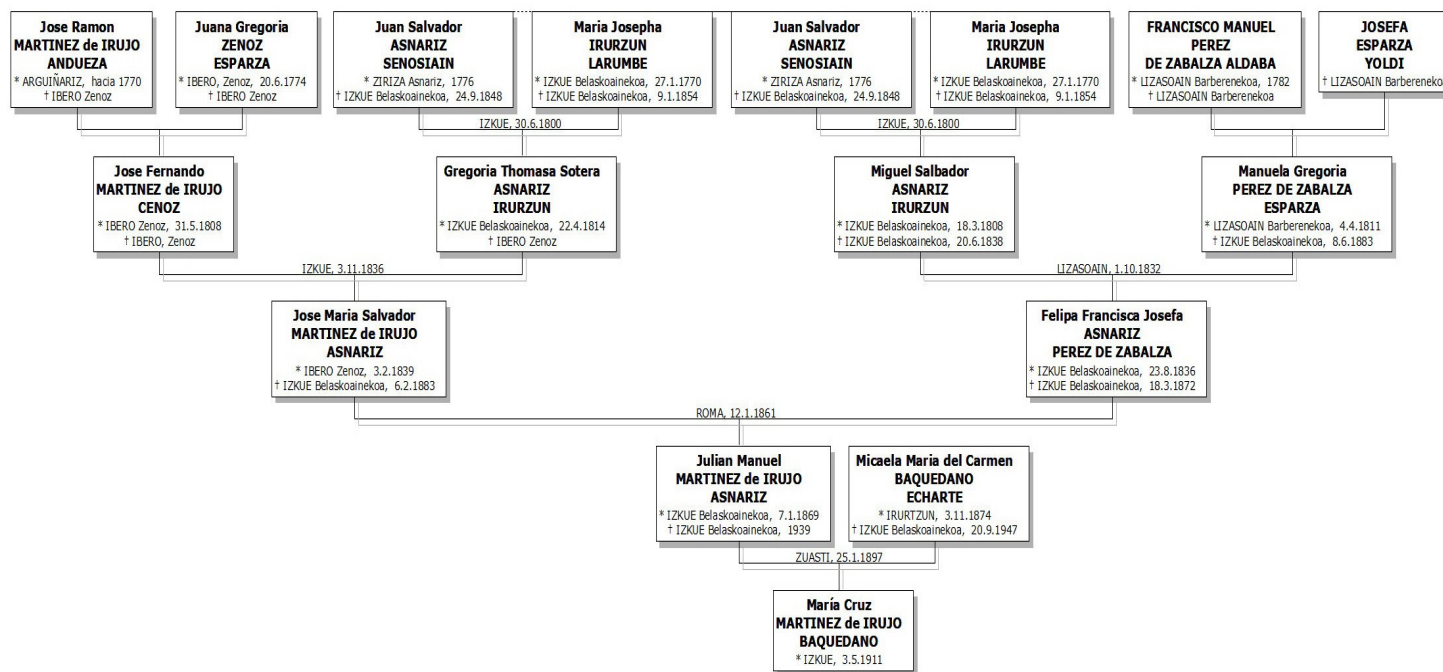
42.- ARGN. Tribunales Reales. 164808, 192772 y 335574.

43.- Antzinako. Linaje Martíñez de Irujo.

44.- ARGN. Protocolos Notariales. Asiáin. José Goyena, 1836 y Francisco Salcedo, 1861.

Supercentenaria de Navarra.

Antepasados de:
María Cruz MARTINEZ de IRUJO BAQUEDANO



casas

Xabier Sagües



ILARREGI

Continuamos con otra de las localidades pertenecientes al valle de Ultzama. Hasta ahora se han publicado en esta misma revista: **Lizaso** (Antzina nº 16), **Gorrontz-Olano** (Antzina nº 20), **Eltzaburu** (Antzina nº 21), **Auza** (Antzina nº 22), **Zenotz** (Antzina 24), **Iraizotz** (Antzina nº 25), **Eltso** (Antzina nº 26), **Urritzola-Galain** (Antzina nº 27), **Larraintzar** (Antzina nº 29), **Alkotz-Lozen** (Antzina 30), **Arraitz-Orkin** (Antzina nº 31) y **Gerendiain**. En este número estudiamos la genealogía de las casas de **Ilarregi**. Queda pendiente por tanto el pueblo de Suarbe.

El concejo de **Ilarregi** en 2021 tenía una población de 54 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística. Con una superficie de 6,91 km², está ubicado en el extremo más occidental del valle de Ultzama, junto a la muga que separa este valle de Basaburua Mayor. Limita al norte con el monte comunal, al sur con Beunza, al este con Elzaburu y Suarbe y al oeste con Oroquieta y Erviti.

Para realizar este trabajo, se han usado fundamentalmente dos fuentes consultadas en Protocolos notariales del Archivo Real y General de Navarra (ARGN): los contratos matrimoniales (CM) y testamentos (T) que implican a las casas del pueblo. Hemos utilizado también los apeos realizados en 1646 y 1726. Transcribimos a continuación el de 1646:

Apeo de 1646

En el lugar de Ilarregui el onze de octubre de mil seiscientos cuarenta y seis, hizo juntar el sobredco Diputado de la Valle de Ultzama y a Miguel de Gascue jurado y en ausencia del Abbad. de Ilarregui a Don Juan de Ynça queN cumple en la parroquia a los quales se les leyo la dicha comision y demas recados y despues que la oyeron se les recibio juramento en forma a los legos y el dcho Abbad in verbo sacerdotes de quabian y fiel y sin ocultar ncosa aran dco Apeo del lugar y luego salieron acompañando all dcho Joseph del Bayo y Cruzat, apeador reconociendo las casas se hizo en la forma siguiente:

Prim^{te} La casa de Urruticoechea vezinal vibe su dueño

La casa de Urrucarena vezinal vibe su dueño

La casa de Echeberria vezinal vibe su dueño

La casa de Urdinchorena vezinal vibe su dueño

La casa de Jaunsaracena vezinal vibe su dueño

La casa de Yriarte vezinal vibe su dueño

La casa de Arozarena vezinal vibe su dueño

La casa de Erramonea vezinal vibe su dueño

La casa de Coccochea vezinal vibe su dueño

La casa de Juanarena vezinal vibe su dueño

Dos molinos que estan en el termino de Ilarregui son de un vezino de Oroquieta de la casa Ansorena. Tiene los dos un arrendador, eN uno solo habita con su familia

Pegante a la casa de Ramonena vibe Mariana Ilarregui en un quarto de la casa que es suya y es mujer sola y le dijeron que no es casa vezinal.

con esto se acabo el apeo de del dco lugar y por el juramento que tienen hecho no sienten ni saben que aya otra cosa más que apea en este lugar demanera q ay diez Vez^{os} entrando. Una mujer que dizen que no es vezinal que la ojeada y mas los molinos que van señalados y para que conste se assento por auto firmaron los que sabían indicado Pusso ante mi

Joseph del Bayo y Cruzat

Don Juan de Ynça



ILARREGI

SANSOLENA, SANSOLORENA

1.- María de BEUNZA (h. 1685) casada en 1715 (Antzinako Linajes) con Joanes de ESAIN ELSO (1684), hijo de Joanes y María. Hijos: Joan Martín (1712), casado en 1757 (Antzinako Linajes) a la venta de Eltzaburu con Martina de LABAKI AIZAGIRRE (1733); María, casada en 1750 (CM: 1751, 18692) a casa Etzeberria de Ilarregi con Joanes de Arraras Barberia (1721); **Pedro (1718)**; Martina, casada en 1757 (Antzinako Linajes) a Etxeleku con Joan Esteban de Urriza Unanua, natural de Etxaleku.

2.- Pedro de ESAIN BEUNZA (n. 1718) casó en 1746 (18642) con María Antonia de BARBERIA OROKIETA (1712) de casa Erramonena de Ilarregi, hija de Martín y Ana María. Hijos: **Joanes (1748)**; María (1751); Juan Veremundo (1756); **Juan Fermín**, que herederá la casa de su hermano **Joanes**.

Joanes de ESAIN BARBERIA (n. 1748), que casó en 1770 (18715) con María Miguel de GOROSTIETA ARBILLA (n. 1736, T: 1800, 18759) de casa Berokoetxea de Eraso, hija de Félix y Cathalina: no tuvieron descendencia y donan la casa a su hermano **Juan Fermín**.

3. Juan Fermín de ESAIN BARBERIA, antes de casar (escritura de ajuste de 1792, 18725), tuvo un hijo de solteros con María Rosa de Oiz Erize (n. 1764, T:1832, 13695) de casa Iriarte de Ilarregi, llamado Juan Martín de Esain Oiz (1790). Después



de esto casó (heredando la casa de su hermano **Joanes**) en 1796 (18726), con Cathalina de ELIZONDO USETXI (n. 1769, Inv: 1806, 18765) de casa Errekaldea de Latasa de Odieta, hija de Juan Esteban y María Miguel. Hijos: Juana Martina (1796), que casó en 1825 (18780) a casa Graxerena de Irazotz con Joseph Joaquín de Ziganda Erbiti; Juana María (1799), que casó en 1832 (13695), a la vez que su hermano **Juan Martín, en trueque**, a casa Iriarte de Erbiti con Miguel Francisco de Aginaga Zia (1805); Martín Joseph (1802), que casó en 1841, según escritura de señalamiento de 1841 (16570), a la casa Borda de Sansolena con Juana Martina de Anozibar Erbiti (1809), de casa Urrutikoetxea de Ilarregi; María Juana (1804); **Juan Martín (1806)**.

4.- Juan Martín de ESAIN ELIZONDO (n. 1806), casó en 1832 (13695), a la vez que su hermana Juana María (1799), en trueque, con Joaquina de AGINAGA ZIA (1807) de casa Iriarte de Erbiti, hija de Martín Esteban y Bernarda. Hijos: **Bernarda (1833)** y otros dos hermanos.

5.- Bernarda ESAIN AGINAGA (n. 1833), casó en 1852 (16581) con Pedro Martín EZKURRA ESAIN (1822, T: 1869, 16598) de casa Kokotxea de Ilarregi, hijo de Juan Martín y Ana Joaquina. Hijos: **Juan Pablo, heredero de la casa: soltero; Manuel (1857), que heredara la casa de su**

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

hermano Juan Pablo; Martín José (1859), que casó en 1885 (Antzinako Linajes) con Micaela Salbide Irure (1847) de Villava; Juan Martín (1862), que casó en 1889 (Antzinako Linajes) con Juana Micaela Oyarzun Arozena (1867) de Muskitz de Imotz; Martina, casada a Eguaras con Francisco Huarte Balerdi, natural de Eguaras. Después de enviudar, Pedro Martín volvió a casar con Ramona Garro Goizueta (1830), viuda de Francisco Albizu Erbiti. Hijos: Fermina Ezkurra Garro.

6.- Manuel EZKURRA ESAIN (n. 1857), que casó en 1893 (16629), en primeras nupcias, con Bonifacia JAUREGI OSTIZ (1866) de casa Goienetxea de Aldaz de Larraun, hija de José Francisco y Cathalina, la cual heredó también de su tío (Miguel Joaquín Ostiz Gerendiain) la casa Ernautena de Beunza. Hijos: **Joaquín (1893)** y otro hermano. Después de enviudar **Manuel**, volvió a casar en 1900 (16627) con Josefa Iribarren Lakunza, de Beunza, hija de Manuel Francisco y Juana Josefa.

7.- Joaquín EZKURRA JAUREGI (n. 1893), nacido en Beunza, heredó también casa Ernautena de Beunza.

En 1891 habitaban casa Sansolena de Ilarregi **María Ignacia VILLANUEVA ERBITI (1868)**, nacida en casa Sotoa de Larraintzar, hija de Juan Miguel Villanueva Iriarte, de Itsaso y Fermina Erbiti Oskoz, de Auza. Casó con Anastasio **TXURRUKA GOÑI (1868)** de Aizarotz, hijo de Domingo Txurruka Juaristi, de Mendaro (Gipuzkoa) y Martina Goñi Zenoz, de Auza.

En 1935 habitaban casa Sonsolena de Ilarregi: **Pedro Miguel ARANGO OSINAGA (1899)** de Gartzaron, hijo de José Ángel y Martina, casado con Josefa ILARREGI ZIGA, de casa Etxetoa de Lantz, hija de Pedro y Marcelina. Hijos: 11 hijos. Nacidos en Orkin. (Ultzamako Etxeak).

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

AROZENA, AROTZENE

1.- Pedro de ERBITI (h. 1600) casó (escritura de venta de 1634, 18507 y contrato matrimonial de su hija María) con Xurdana de ERIZE. Hijos: Joanes; **María**; Juana, casada a casa Larrainekoa de Ziganda con Joanes de Zia Nuin.

2.- María de ERBITI ERIZE, casó en 1648 (18520) con Martín de OROKIETA MUSKIZ de casa Errremonena de Ilarregi, hija de Pierres y María. Hijos: **Cathalina**; Garzia y María.

3.- Cathalina de OROKIETA ERBITI (T: 1694, 18588), casó en 1673 (18547) con Martín de EZKURRA ILARREGI de casa Goikoetxea de Ilarregi, hijo de Juan Martín y María. Hijos: Pedro, que casó en 1702 (CM: 1706, 18592), a la vez que su hermano **Garzia, en trueque**, a casa Lardia de Arrarats con María de Barberia Apezarena o Uhizi (1672); Graciosa, casada en 1709 (18592) a casa Joanarena de Ilarregi con Joanes de Nuin Beunza; Juana, casada en 1712 (18612) a casa Barrenetxea de Oskotz con Juan Lucas de Eskarai Larunbe (1678); **Garzia**.

4.- Garzia de EZKURRA OROKIETA, casó en 1714 (18592), a la vez que su hermano Pedro, en trueque, con María Asensia de BARBERIA UHIZI o APEZARENA, de casa Lardia de Arrarats, hija de Joanes y Domenja. Hijos: María Josepha (1715); **Pedro (1717)**; **Joanes (1724)**, casado a casa



Joansarasena de Ilarregi con María Barberia Lizaso (1725) y que más tarde **heredara la casa Arozarena de Ilarregi**; Antonia (1727); Gracia (1729).

5.- Pedro de EZKURRA BARBERIA (n. 1717), casó en 1738 (18607) con María Martín de BARBERIA ELIZONDO de casa Sanduarena de Xuarbe, hija de Joanes y Graciosa. Hijos: **María Juan (1739)**; **Juan Miguel Garzia (1742)**; Joanes (1744); Juan Miguel (1752).

6.- María Juan de EZKURRA BARBERIA (n. 1739), casó el 12 Junio de 1758 con Martín de GASKUE YRAIZOZ (1722) de casa Urrekarena de Ilarregi, hijo de Joanes y Juana. Sin hijos, le sucede su hermano **Juan Miguel Garzia (1742)**.

Juan Miguel Garzia de EZKURRA BARBERIA (n. 1742, T: 1795, 18726) se casa en 1765 (según escritura de alistamiento de 1797, 18756) con Graciana de GASKUE ARRARAS (n. 1736, Inv: 1796, 18755) también de casa Urrekarena de Ilarregi, hija de Pedro y María Martín. Sin hijos. Les sucede en la sucesión de la casa su tío, hermano de su padre, **Joanes de Ezkurra Barberia (1724)**.

7.- Joanes de EZKURRA BARBERIA (n. 1724), casó a casa Jaunsarasena de Ilarregi con María de BARBERIA LIZASO (1725), hija de Pedro y Cathalina, dueña de dicha casa,

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

viuda, con un hijo llamado Juan, de Juan Martín de Arraras Barberia (1721) que procedía de casa Etxeberria de Ilarregi. Al morir sin sucesión sus sobrinos, que fueron dueños de casa Arozarena de Ilarregi, **Joanes** se hizo con la propiedad de la casa Arozarena. Hijos: Juan Fermín (1762), que casó según escritura de alistamiento de 1796 (18756) al caseral de Sansolena de Ilarregi con Martina de Oskoz Arraras (1767) de Ilarregi, hija de Joanes y María Andrés. Hijos: **Joseph Antonio (1797)**; Joanes (1797); Pedro María (1801), casado con Estefania de Larunbe Aizpurua y compran la segunda casita de Migeltxorena de Ilarregi; Juan Pablo (1812), sastre de profesión, casó a Beunza y a Auza con Cathalina de Lorbes Irurzun de Aginaga, natural de casa Ipinza de Azkarate.

8.- Joseph Antonio EZKURRA OSKOZ (n. 1797), casó en 1818 (18755), en primeras nupcias, con Juana Martina de Nuin Esain de casa Joanarena de Ilarregi, hija de Juan Fermín y María Engracia. Hijos: Fermina (1819), que quedó célibe.

9.- Joseph Antonio, volvió a casar en 1827 (13691) con María Luisa de OYARZUN EGOZKUE, de casa Juanbillenea de Auza, hija de Bernardo e Isabela. Hijos: Juana (1823?), casada según escritura de donación de 1866 (16595) a casa Ezkurrena de Iraizotz con Miguel Ezkurra Alzuri; Francisca, casada a casa Martxorena de Larraintzar con Juan Antonio

Osinaga Barberia (1829) de Gorrontz Olano; Estefanía, casada a Irunea con Romualdo Domingo Sorbet Lekunberri (1839), natural de Mutiloa Goiti; **Juan Miguel (1836)**.

10.- Juan Miguel EZKURRA OYARZUN (n. 1836, T: 1894 16621) casó en 1867 (16596) con María Juana OSKOZ BARBERIA (1840) de casa Juansanzena de Gartzaron, hija de Manuel y Juana María. Hijos: **Miguel José (1870)** y otros cuatro hermanos.

Miguel José EZKURRA OSKOZ (n. 1870), casó en 1894 (16621) con Mariana LIZASO HERNANDORENA (1866) de Beunza, hija de Juan Fermín y Manuela. Hijos: Juan Fermín (1897) y **Martín (1903)**.

11.- Martín EZKURRA LIZASO (n. 1903), casado don Ángela UNZU OSINAGA (1902), hija de Ignacio Unzu Inda (1863, Sorauren) y Micaela Osinaga Ezkurra (1863, Gorrontz), que vivieron de caseros en casa Martxorena de Larraintzar (Ultzamako Etxeak). Hijos: **Jesús** y otros 5 hermanos.

12.- Jesús EZKURRA UNZU, que casó con Maria Pilar ILARREGI y se hicieron una casa nueva (Ultzamako Etxeak)

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

URDINTXORENA

1.- Joanes de ILARREGI, mayor (h. 1620) (Ultzamako Etxeak).

2.- Joanes de ILARREGI (h. 1650): casado (según contrato matrimonial de su hijo Juanes), con Gracia de ARANO o ZIGA. Hijos: **Joanes**; Gracia, casada en 1706 (18597) a la vez que su hermano **Joanes** (en trueque) a casa Marikena de Gerendiain, con Joanes de Esain Elso.

3.- Joanes de ILARREGI ARANO, casado en 1706 (18597) a la vez que su hermana Gracia (en trueque) con Joana de ESAIN ELISO, de casa Urdintxorena de Gerendiain, hija de Joanes y María. Hijos: **Joanes (1708)**; Graciana (1711), casada en 1740 (18649) a la vez que su hermano Joanes (en trueque) a casa Etxeberria de Ilarregi, con Joanes de Arraras Barberia (1721) en Orokieta; Martín (1713), casado en 1749 (18674) a casa Txipienkarrika de Lantz con Juana Josepha de Etulain Urrutia; Joanes (1715), casado en 1748 (18685) a casa Enekorena de Orkin, con Cathalina de Ostiz Errea (1727); Joseph (1724), casado en 1761 (18660) a casa Martirena de Gartzaron con Francisca Inés de Itsaso Arraras (1743); Pedro (1739), casado (escritura de alistamiento de 1797, 18756) a casa Alkasena de Lantz con Juana María de Irurita.



4.- Joanes de ILARREGI ESAIN (n. 1708), casó en 1740 (18649) a la vez que su hermana Graciana (en trueque), con María Asensia de ARRARAS BARBERIA (1717), natural de Orokieta, procedente de casa Etxeberria de Ilarregi, la cual la habían comprado sus padres: Joanes y Gracia. Hijos: **María Juan (1742)**; Ana Jerónima (1744, T: 1811, 18741), que casó en 1772 (18706) a casa Zurgiñarena de Itsaso con Juan Joseph de Iriarte Udabe, sin sucesión viva; María Martín (1750), que casó en 1780 (18720) a casa Martixena de Iraizotz con Pedro de Errazu Latasa (1751).

5.- María Juan de ILARREGI ARRARAS (n. 1742), casó en 1759 (18688), en primeras nupcias, con Sebastián José Vicente de LIZASO ESKARAI (1729) de casa Juantxerena Berria de Oskotz, hijo de Juan Joseph y Mari Juan. Hijos: **María Paula (1764)**; Manuel, abad que fue de Ilarregi (13695-9). Al enviudar, **María Juan, volvió a casar** (escritura de poder 1783, 18729), con Juan Martín de Arraras Gaskue (1735, Ilarregi), hijo de Juan Martín y Cathalina. Hijos: María Cathalina (1764), que casó en 1794 (18726) a casa Joanarena de Ilarregi con Pedro Juan de Nuin Esain (1770); Pedro Juan (1766), abad que fue de Eltzaburu; Juan Jerónimo (1770), que casó en 1800 (18759) a casa Konderena de Ilarregi con Graciosa de Nuin Ilarregi (1772); Juana Josepha (1773), que casó en 1808 (18767) a casa Balentena de Arraitz con Juan

Xabier Sagües



ILARREGI

Antonio de Lizaso Arregi (1785); Maria Martina (1776); Miguel Antonio (1779) y Estefania (1781).

6.- María Paula de LIZASO ILARREGI (n. 1764), casó en 1782 (18711) con Bernardo de ARZE ZIAURRIZ (1756) de casa Aldaitegia de Eltzaburu, hijo de Juanes e Isabela. Hijos: Manuela (1783), casada con Juan Tomás de Gaskue Erize (1781) (CM: 1807, 18766) de casa Urrekarena de Ilarregi, y compran el fascal o baltegia de Urrekarena en 1819 18776; **Pedro José (1785)**; Ana Joaquina (1787), que casó en 1813 (18770), a la vez que su hermano **Pedro José** (en trueque) a casa Goikoetxea de Ilarregi con Juan Martín de Ezkurra Zenoz (1785); Juan Antonio (1793), casado en primeras nupcias con Juana Antonia de Itxaso Elso de casa Migeltxorena de Ilarregi, más tarde casó con Josepha de Arraras Jaunsaras (1789), de Zubieta y por tercera vez con Juana Francisca de Zia Muguerza (1803), de casa Etxeberria de Muskitz de Imotz: ejerció de maestro en la escuela de Muskitz; Pedro (1796), casó en 1831 (13695) con Gracia Martina de Ziaurriz Erize, de casa Perukerena de Olagüe: sin hijos; Juan Jerónimo (1799), que casó en 1826 (Antzinako Actos) con Ciriaca Ibarbia Andia; Josepha (1801), que casó en 1830 (Antzinako Etxeak) con José Joaquín de Irisarri Etxeberria.

7.- Pedro José de ARZE LIZASO (n. 1785), casó en 1813 (18770) a la vez que su hermana Ana Joaquina (en trueque),

con Juana de EZKURRA ZENOZ (1788), de casa Goikoetxea de Ilarregi, hija de Joanes y María Martina. Hijos: **María Juana (1815)**; Pedro Joaquín, que fue a vivir a Xuarbe y emigró a Montevideo, donde murió soltero en 1865 (16588, 125); Martina, que casó (16563, 42) con Diego de Huarte y tuvieron dos hijas en Ilarregi; Juan Bernardo (1819), casado según escritura de poder de 1865 (16594) a Auza con Vicenta Bengoetxea Yraizoz (Inv: 1855, 16584), que quedó viuda con 8 hijos pequeños y pasó a vivir a Gorrontz; Martina (1823), que casó en 1849 (18801) a Erbiti con Joaquín Azpiroz Mendioroz (1819, T:1881, 16608), el cual tenía, antes del casamiento, un hijo natural llamado José Azpiroz, que casó en Valencia con Victoriana Mikeo Lazkoz, natural de Lekunberri (16585, 96) y Benita (1826). Al enviudar, Juana de EZKURRA ZENOZ vuelve a casar en 1828 (18787) con Martín Fermín de Ansorena Goldaraz (1790), dueño de casa Laboranea de Beramendi, viudo con una hija (Juana María) de Bernarda Ángela de Ansorena Aldaz, de casa Etxeberria de Urriza. Juana volvió a casar hacia 1833 con Miguel Antonio de Astiz Lizaso (1792), dueño de casa Migelena de Etxaleku, viudo sin hijos de Francsica Josepha de Zarranz Gerendiain (1794), con el que tuvo cuatro hijos.

8.- María Juana ARZE EZKURRA (n. 1815), casó en 1835 (16563) con Juan Bernardo OIZ YRAIZOZ (1806) de casa Martirena de Eltzaburu, hijo de Martín Joseph y Cathalina. Hijos: **Pedro María (1837)**; José Bernardo (1841), que emigró a Montevideo (16590, 179) y luego casó el 21 de Octubre de 1876 (Not. Tomás Etxenike) con Martina Ezkurra Zia (1841), de casa Goikoetxea de Ilarregi; Pedro Joaquín (1857), que casó en 1880 (CM:1891, 16619) a casa Juanarena de Ilarregi con Juana Josefa Ezkurra Nuin; Josepha, que emigró a Montevideo (16611, 108); Vicenta también emigró a Montevideo (16613, 98).

9.- Pedro María OIZ ARZE (n. 1837), casó en 1865 (16594) con Juana Josefa BERGARA VILLANUEVA (1842) de

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

Larraintzar, hija de Agustín y Martina, los cuales llevaban la Benta de Larraintzar. Hijos: **Agustín**; Bernardo (1866); Santos (1872); Cathalina (1875); Martina (1877); José (1879) y Joaquín (1882).

10.- Agustín BERGARA OIZ casó en 1899 en Ihaben (Antzinako Actos) con Francisca ETXEBERRIA MUGIRO de casa Arozarena de Ihaben, hija de Lorenzo Etxeberria Marzol (1826, Areso) y Martina Mugiro Arrizurieta (1836, Ihaben). 6 hijos: **José OIZ ETXEBERRIA (n. 1913)**, casado con Mercedes SANZ MARTINEZ, de Zubieta (Ultzamako Etxeak), y otros seis hermanos .



JUANSORENA, JUANTSONEA, JAUNSARASENA

1.- Pedro de LIZASO (h. 1610), casado, según contrato matrimonial de su hijo Joanes, con Cathalina de XUARBE. Hijos: **Joanes**; Hernando, que casó en 1679 (18549) a casa Juanenea de Gelbenzu con Gracia de Elso Osakar; Juana, que casó en primeras nupcias, según contrato matrimonial de su hija Graciosa, con Beltrán de Latasa, natural de Orkin, y en segundas nupcias en 1672 (18546) a casa Larrekoa de Orkin con Martín de Oskoz Elso, natural de Lizaso, viudo de María de Apezetxea Ilarregi, dueña que fue de dicha casa Larrekoa de Orkin.

2.- Joanes de LIZASO XUARBE, casó en 1677 (18548) con María Martín de LIZASO GASKUE, de casa Etxandia de Larraintzar, hija de Gracián y María. Hijos: **Cathalina**; María Martín, casada a casa Matxinena de Igoa con Joanes de Irurita Barberia, viudo con dos hijos de María de Yarte (T: 1712, 18544); y otros dos hermanos más.

3.- Cathalina de LIZASO LIZASO, casó en 1724 (18643) con Pedro de BARBERIA URRUTIA de casa Bengoetxea de Igoa, hijo de Joanes y María. Hijos: **María (1725)**; Mari Martín (1727), casada (escritura de voto 1788, 18751) en primeras nupcias a casa Unaizarrena de Alborrena de Auza con Martín de Erbiti Santesteban y más tarde con Joaquín de Sanzena; Mari Miguel (1730).

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

4.- María de BARBERIA LIZASO (n. 1725), casó en 1747 (18652), en primeras nupcias, con Juan Martín de ARRARAS BARBERIA (1721) de casa Etxeberria de Ilarregi, hijo de Joanes y Gracia. Hijo: **Joanes (1747)**. Al enviudar, **María volvió a casar** con Joanes de Ezkurra Barberia, hijo Garzia y María Asensia, de casa Arozarena de Ilarregi, la cual más tarde heredará de sus sobrinos: hijos: Juan Fermín (1762); María Martina (1763).

5.- Joanes de ARRARAS BARBERIA (n. 1747), casó en 1769 con María Josepha de OLAGÜE ZIGANDA (1742) de casa Mendikoa de Lizaso, hija de Martín y Juana María. Hijos: Juan Martín (1769); **María Engracia (1772)**; Martín Raimundo (1774). Al enviudar **María Josepha, volvió a casar** en 1775 (18717) con Martín Antonio de Ziaurriz Eskiroz (1740) hijo de Pedro y Manuela, viudo de Francisca de Ilarregi Jaunsaras (1740) de casa Etxazarrea de Eltzaburu, con un hijo llamado **Juan Joseph**, que casará (en trueque) con la heredera **María Engracia**. Hijos: Juana Josepha (1776); María Ángela (1778); María Cathalina (1780).

6.- María Engracia de ARRARAS OLAGUE (n. 1772), casó en 1799 (18758) (en trueque junto con su madre) con Juan Joseph de ZIAURRIZ ILARREGI (1770) de casa Etxazarrea de Eltzaburu, hijo de Martín Antonio (segundo marido de su madre) y Francisca. Hijos: Pedro Martín (1801); **Juana Josepha (1801)**; Pedro Juan Martín (1803), casado con

Micaela de Aldaz Arregi, con hijos en Ilarregi; Juan Francisco (1806), que casó en 1835 (Antzinako Actos) con Antonia de Arze Berasain (1806) de Eltzaburu y constituyen casa Franciskorena de Eltzaburu.

7.- Juana Josepha de ZIAURRIZ ARRARAS (n.1701), casó en 1830 (13694) con Miguel Ángel de SEMINARIO EUGI de casa Pedronekoa de Gendulain-Ripa, hijo de Guillen y Martina. Hijos: Juana Gracia (1831), casada a Muskitz de Imotz con José Miguel Lakunza Erize (1833), inquilino de casa Alkozena de Beunza, hijo de José Joaquín y Juana Martina, viudo de Josepha Yraizoz Oyarzun, natural de Gerendiain-Ripa con la que había tenido ya tres hijos en Beunza; Juana Micaela (Therm. 1897, 16624) casada (escritura de donación de 1865, 16594) con Pedro Juan Oyarzun Nuin (1832, Therm. 1897, 16624) de casa Mikelarena de Larraintzar, de oficio carretero y compraron casa Paskalarena de Larraintzar (1880, 16607 y 1886, 16614); **Francisco (1838)**; Martina (1849), que se casó en República Argentina (Ultzamako Etxeak).

8.- Francisco SEMINARIO ZIAURRIZ (n. 1838), casó en 1871 (16600) con Juana María URRIZA MARIEZKURRENA (1841) de Ilarregi, hija de Juan Martín y Josepha. Hijos: **Agustina (1872)**; Martina (1877) que emigró a Buenos Aires (Ultzamako Etxeak); José (1880), que estuvo en la guerra de Cuba (Ultzamako Etxeak); Juan Miguel, casado con su sobrina **Martina Arbilla Seminario**, heredera de la casa Joantsonea. Él, para entonces, había comprado también casa Iriarte de Ilarregi (Ultzamako Etxeak); Micaela que emigró también a Buenos Aires.

9.- Agustina SEMINARIO URRIZA (n. 1872), casó en 1897 (16624) con Pedro Juan ARBILLA ERBITI (1868), de casa Gaztelurena de Larraintzar, hijo de Juan Pedro y Juana Miguel. Hijos: Blas, que emigró de pastor a California; Francisco, que también emigró a California; Martín; Juan

casas

Xabier Sagües



100



ILARREGI

Miguel; **Martina**; Micaela, que emigró a Argentina; Juana (1912), casada a Ekai de Arakil. (Ultzamako Etxeak).

10.- Martina ARBILLA SEMINARIO, casó con Juan Miguel SEMINARIO URRIZA, su tío (hermano de su madre), hijo de Francisco y Juana María, y que había comprado casa Iriarte de Ilarregi. (Ultzamako Etxeak). Hijos: 3 hijos.



IRIARTEA

1.- **María de ILARREGI (h. 1590)**, casada, según contrato matrimonial de su hijo Garzia, con Joanes de NUIN. Hijos: **Garzia**; Juana, que casó en 1638 (18516), a la vez que su hermano **Garzia** (en trueque) a casa Erremonena de Ilarregi con León de OROKIETA MUSKIZ; Ana, que casó en 1639 (18517) a casa Etxeberria de Ilarregi con Miguel de Etxeberria Elso.

2.- **Garzia de NUIN ILARREGI**, casó en 1638 (18516), a la vez que su hermana Juana (en trueque) con María de OROKIETA MUSKIZ de casa Erremonena de Ilarregi, hija de Pierres y María. Hijos: **María**; Martín, que casó, según contrato matrimonial de su hija Michaela, con Juana de Erbiti (T: 1721, 18602), natural de Erbiti, viuda para entonces en Zenoz, con un hijo llamado Francisco de Ziganda Erbiti y vivieron de caseros en Zenotz.

3.- **María de NUIN OROKIETA**, que casó en primeras nupcias, según contrato matrimonial con su segundo marido, con Joanes de BARAIBAR DENDARIARENA. Hijos: **Garzia**; **Miguel**. Al enviudar, **María volvió a casar** en 1672 (18532) con Miguel de Elzaburu Iturriaga, de Beruete, hijo de Miguel y María: sin hijos.



ILARREGI



ILARREGI

4.- Garzia de BARAIBAR NUIN, casó en 1696 (18589) con Gracia de MAKIRRIAIN ALKOZ (1667) de casa Maribaztanena de Larraintzar, hija de Joanes y María. Hijos: María, que casará en 1714 (Antzinako Actos) a casa Konderena de Arraitz con Domingo de Oieregi Elso (1689), cediendo a su tío (hermano de su padre) **Miguel de Baraibar Nuin**, los derechos de sucesión de la casa Iriarte (escritura de cesión de 1734, 18645). Al enviudar, **Gracia volvió a casar** en 1704 (18591), a la vez que su hija María (en trueque) con Joanes de Oieregi Arraiz, dueño de casa Konderena de Arraitz, viudo de Gracia de Elso Lanz y Regil de casa Xabatena de Arraitz, con la que había tenido dos hijos: Domingo y **Xurdana** (1685).

5.- Miguel de BARAIBAR NUIN, casó en 1704 (18591), con **Xurdana** de OIEREGI EL SO (1685), de casa Konderena de Arraitz, hija de Joanes de Oieregi Arraiz con su primera mujer Gracia de Elso Lanz y Regil. Hijos: **Juana María (1705)**; Mari Joan (1708), casada en 1741 (18640) a casa Arozarena de Larraintzar con Joanes de Zenoz Erize (1724); Joseph (1711); María Josepha (1714); Josepha (1717); Ana María (1719); Juan (1722), casado con Juana de Gerendiain Barberia (1737), de Gorrontz que fueron de caseros a casa Mitxetorena de Larraintzar y Juan Antonio (1727).

6.- Juana María de BARAIBAR OIEREGI (n. 1705), casó en 1727 (18644) con Martín de ERIZE GALAIN de casa

Martinenea de Eltzaburu, hijo de Miguel y Gracia. Hijos: Miguel (1728); **Mari Martín (1730)**; María Cathalina (1732); Ana Josepha (1733); Juan Miguel (1737); Juana (1740); Maria Bautista (1743); Juana (1744), casada (escritura de alistamiento de 1796, 18755) de caseros a casa Urrekarena de Ilarregi con Juan de Arraras Erize.

7.- Mari Martin de ERIZE BARAIBAR (n. 1730), casó en 1754 (18694) con Francisco de OIZ ERBITI (1723) de casa Marterena de Eltzaburu, hijo de Martín y Maria. Hijos: **Juan Martín (1755)**; Juan Ángel (1757); Graciosa (1758); Ana Josepha (1760), que casó con Feliz Thomas de Erbiti Arraiz (1749), de casa Martinenea de Eltzaburu y vivieron en Orokieta y en Ilarregi; María Rosa (1764, T: 1832, 13695), que según escritura de Ajuste de 1792 (18725) tuvo un hijo de solteros con Juan Fermín de Esain Barberia de casa Sansolena de Ilarregi, llamado Juan Martín de Esain Oiz. Con posterioridad, María Rosa casó en 1794 (18726) con Juan Domingo de Zenoz Gerendiain (1752) de Alkotz y residieron en la caseral de Joanarena de Alkotz; Engracia (1770), que casó (alistamiento de 1797, 18756) al caseral de casa Saturdiñena de Beunza con Joaquin de Zenoz Oskoz (1765), natural de Beunza.

8.- Juan Martín de OIZ ERIZE (n. 1755), casó (alistamiento de 1796, 18755) con Cathalina de IHABEN IRIARTE (1767), nacida en Gorrontz, hija de Miguel Y Graciosa. Hijos: Juan Francisco (1786); **Juan Miguel (1789)**; Juan Sebastian (1792); María Cathalina (1796). Al enviudar, **Cathalina volvió a casar** con Ignacio de Gamon Ganboa o Algara, hijo de Isidro María y María Lucía. Hijos: Joseph María (1799); Juan Pedro (1802); Juan Martín (1805).

9.- Juan Miguel de OIZ IHABEN (n. 1789), casó hacia 1809 (CM: 1815, 18772) con Josepha de SARA LEGI ONSALO, descendiente de casa Ansorena de Orokieta, hija de Juan Fermín y Josepha. Hijos: **María Fermina (1818)**; Joaquín María (1823).

casas

Xabier Sagües



hija de Pedro Juan Arbilla Erbiti (1868) y Agustina Seminario Urriza (1872). A partir de entonces Iriarte y Juantsonea de Ilarregi comparten los mismos propietarios. (Ultzamako Etxeak).

ILARREGI

10.- María Fermina OIZ SARALEGI (n. 1818, T: 1889, 16617), casó en primeras nupcias (16598, 18) con José Antonio Iriarte Erasun o Beunza (1805), de Beintza Labaien, hijo de Francisco y Francisca. Después de enviudar, **casó de nuevo** en 1843 (16572) con Pedro José de OYARZUN BENGOTXEA de casa Bordakoa de Orokieta, hijo de Pedro Miguel y Francisca. Hijos: **José Francisco (1844)**, casado a Buenos Aires y más tarde heredará casa Iriarte de Ilarregi (1865, 16594, 122 bis); Juana Martina (1848), que casó en 1877 (18811) a casa Joantikorena de Larunbe con Francisco Loiola Lizasoain (1847); Juana Gracia, a Buenos Aires (16617, 50); Juana Francisca, a Buenos Aires (16617, 50); Juana Josefa, a Buenos Aires (16617, 50) y **Josefa Ramona (1858)**.

11.- Josefa Ramona OYARZUN OIZ (n. 1858), casó en 1881 (16608) con José Ignacio ELIZONDO APEZETXEA (1857) de Arantza, hijo de Francisco y María. Emigraron a ultramar renunciado a la posesión de la casa (1888, 16617, 50).

12.- Hereda la casa el hermano de Josefa Ramona, **José Francisco OYARZUN OIZ (n. 1844)**, que casó en Buenos Aires (1865, 16594, 122 bis).

13.- Hacia 1920 compra casa Iriarte de Ilarregi **Juan Miguel SEMINARIO URRIZA (1880)**, nacido en casa Juantsonea de Ilarregi, hijo de Francisco y Juana María que casó con su sobrina Martina ARBILLA SEMINARIO, de casa Juantsorena,

casas

Xabier Sagües



103



ILARREGI

JOANARENA, JOANEA

1.- Miguel de NUIN (h. 1615) casado, según contrato matrimonial de su hijo Garzia, con Cathalina de LARRAINZAR (T: 1648, 18520). Hijos: Cathalina; Juana, casada en 1678 (18534) a casa Apezena de Orokieta, con Fermín de Xuarbe Oiz; **Garzia**.

2.- Garzia de NUIN LARRAINZAR (T: 1688, 18587), casó en 1675 (18548) en primeras nupcias con Gracia de BEUNZA IHABEN, de casa Sebillereña de Beunza, hija de Martín y María. Hijos: **Joanes**; Joanes Martín, que casó en 1709 (18565) a casa Urrutikoetxea y a Escuela de Ilarregi con Juana de Ezkurra Ilarregi; y otros dos hermanos. Al enviudar, **Garzia volvió a casar** en 1684 (18536) con Magdalena de Zarranz Aldaz, de Itsaso, viuda de Martín de Aldaz Beruete (T: 1679, 18534) de casa Gastearena de Itsaso. Hijos: Fermín de Nuin Zarranz, que fue a vivir a Villava.

3.- Joanes de NUIN BEUNZA, casó en 1709 (18592) en primeras nupcias, con Graciosa de EZKURRA OROKIETA de casa Arozarena de Ilarregi, hija de Martín y Cathalina. Hijos: María Ángela (1709); **Fermín (1711)**; María (1714) y Juan (1718). Al enviudar, **Joanes volvió a casar** con Josepha de Ihaben: Hijos: María Juan, que casó en 1757 a casa Iturrialdea de Eltzaburu con Juan Garzia, de Zenotz Gelbenzu (1724).



4.- Fermín de NUIN EZKURRA (n. 1711), casó en 1734 (18645) con Cathalina de EZKURRA LARRAINZAR, de casa Goikoetxea de Ilarregi, hija de Joanes y María, Hijos: María (1736), que casó en 1765 (18690), a la vez que su hermano **Juan Fermín** (en trueque) a casa Maribaztanena de Larraintzar con Juan Cruz de Esain Ziganda (1739, T: 1818, 18775); **Juan Fermín (1740)**; Pedro Joseph (1741), que casó en 1771 (18691) a casa Konderena de Arraitz con María Ángela de Ilarregi Oieregi (1750).

5.- Juan Fermín de NUIN EZKURRA (n. 1740), casó en 1765 (18690), a la vez que su hermana María (en trueque) con María Engracia de ESAIN ZIGANDA (1743), de casa Maribaztanena de Larraintzar, hija de Martín y Graciosa. Hijos: **Pedro Juan (1770)**; Juana Josepha (1771), que casó en 1794 (18726) a casa Monsorena de Gerendiain con Juan Miguel de Olagüe Ziganda (1776); Pedro Juan (1773), que casó en 1796 (18726) a casa Arozarena de Ilarregi con María Martina de Ezkurra Barberia (1763), sin hijos; Juan Antonio (1776), casó en 1809 (18768) a casa Joanarena de Alkotz con Magdalena de Zenotz Gelbenzu; Juan Miguel (1779), que casó a Lozen con Michaela Sagasti Otxandorena; María Antonia (1782); Juana Martina (1785), que casó en 1818 (18755) a casa Arozena de Ilarregi con Joseph Antonio Eskurra Oskoz (1797).

Xabier Sagües



ILARREGI

6.- Pedro Juan de NUIN ESAIN (n. 1770), casó en 1794 (18726) en primeras nupcias, con María Cathalina de ARRARAS ILARREGI, de casa Urdintxorena de Ilarregi, hija de Juan Martín María Juan. Hijos: Pedro José (1795); **Juan Fermín (1795)**; Pedro Joseph (1796); Juan Pedro (1801), que casó en 1834 (18792) a casa Mitxelenea de Beramendi con Juana María de Iriarte Zia; Josepha Antonia (1804). Al enviudar **Pedro Juan, volvió a casar** en 1805 (18764) con María Juana de Baraibar Gaskue (1775), de casa Hernandorena de Berasain, hija de Juan Joseph y Graciosa. Hijos: Juana Miguel (1805, T: 1881, F. es 5536, 55), que casó, a la vez que su hermanastro **Juan Fermín de Nuin Arraras** (en trueque) en 1827 (18787) a casa Etxandia de Arraras con Juan Manuel de Urriza Aginaga; Joseph Fermín (1806), que casó en 1835 (16563) a casa Ormaetxea de Gerendiain con María Josepha Oyarzun Oyarzun; María Josepha (1807); Mathias Miguel (1809); Juan Manuel (1811), abad que fue de Ilarregi; María Cathalina (1814), que casó en 1841 (16570) a casa Etxeberria de Auza con Juan Martín de Barberia Berasain (1819); Juan Joseph (1817).

7.- Juan Fermín de NUIN ARRARAS (n. 1795), casó en 1827 (13691), a la vez que su hermanastra Juana Miguel de Nuin Baraibar (en trueque) con Josepha Manuela de URRIZA AGINAGA (1795), de casa Etxandia de Arrarats, hija de Juan Antonio y Josepha. Hijos: Pedro José (1829) y **María Juana**.

8.- María Juana NUIN URRIZA, casó en 1854 (16583) con José Benito EZKURRA XUARBE (1828), de casa Apezena de Orokieta, hijo de Pedro Esteban y Josepha. Hijos: **Juana Josefa**; Martina (1861), que casó en 1886 (ver 16615, 47) con Martín Fermín de Txurruka Goñi (1860) de Aizarotz y vivieron en el caseral de casa Bengoetxea de Auza; Juana María (1872), que casó al Molino de Ilarregi con Martín Mariezkurrena Elizondo (1857, Ripa), de oficio molinero (Ultzamako Etxeak); Francisco (1873), de oficio comerciante, casó con Gregoria de Lizaso Oskoz (1878, Lizaso) que fueron inquilinos de casa Kuartelena de Lizaso y construyen el estanco de esa localidad.

9.- Juana Josefa EZKURRA NUIN, casó en 1880 (CM: 1891, 16619) con Pedro Juan OIZ ARZE (1857), de casa Urdintxorena de Ilarregi, hijo de Juan Bernardo y María Juana. 6 hijos: **Martina** y otros cinco hermanos.

10.- Martina OIZ EZKURRA, casada con Miguel Antonio ARANO OIZ, natural de Beruete, hijo de José Arano Urriza y María Antonia Oiz (Ultzamako Etxeak). Hijos: **Francisco ARANO OIZ (1917)**, casado con Graciana HUALDE, de Leazkue, con la que tuvo cuatro hijos y otros cuatro hermanos.



ILARREGI

GOIKOETXEA, KOKOTXEA

1.- Joanes de ILARREGI o SALDIAS (h. 1570), casado con María de XUARBE: Hijos: **Juana**; María, casada en 1617 según escritura de donación de 1620 (Not. Juan Labaien y Agirre) a casa Perotxena de Beorburu con Joanes de Gaskue.

2.- Juana de ILARREGI XUARBE, casada, según contrato matrimonial de su hija María, con Martín de ILARREGI, viudo de Juana de Gartzaron. Hijos: **María**; Carlos, casado al pueblo de Oskotz.

3.- María de ILARREGI ILARREGI (T: 1665, 18527), casó en 1637 (18516) con Juan Martín de EZKURRA GARZARON, hijo de Joanes (escribano real) y Joana. Hijos: **Pedro**; Martín, casado en 1671 (CM: 1683, 18550) a casa Urrutikoetxea de Ilarregi con Juana de Ilarregi; Joana, casada en 1682 (18550) a casa Mandasaizena de Lizaso con Pedro de Yraizoz Elso (1655); Martín, casado en 1673 (18547) a casa Arozena de Ilarregi con Cathalina de Orokieta Erbiti; Hernan; María y María.

4.- Pedro de EZKURRA ILARREGI, casó en 1671 (18546) con Gracia de LANZ LARRAINZAR (1649) de casa Martixena de Arraitz, hija de Joanes y María. Hijos: **Joanes**.



5.- Joanes de EZKURRA LANZ, casó en 1700 (18596) con María de LARRAINZAR ESKIROZ (1679), de casa Iribarrena de Lizaso, hija de Pedro Sanz y Cathalina. Hijos: Joseph (1704); Cathalina, casada en 1734 (18645) a casa Joanarena de Ilarregi con Fermín de Nuin Ezkurra (1711); Miguel (1706), que casó en 1736 a casa Polloreña de Xuarbe con María Josepha de Beunza Ihaben; Joanes (1709); **Martín (1712)**, que heredará la casa de su hermano **Pedro**; Miguel Garzia (1718); **Pedro (1715)**; Juan (1721), que casó en 1743 (18671) a casa Remonena de Arizu con Magdalena de Ziaurritz Almandoz (T: 1746, 18673).

6.- Pedro de EZKURRA LARRAINZAR (1715), casado en 1740 (Not. Martin Labaien y Agirre) con Juana de GASKUE YRAIZOZ (1713, T: 1793, 18726) de casa Urrekarena de Ilarregi, hija de Joanes y Juana María: sin hijos, por lo que donaron la casa a su hermano **Martín**.

7.- Martín de EZKURRA LARRAINZAR (n. 1712), casó en 1756 (18687) con Joana de GASKUE YRAIZOZ (1719) de casa Urrekarena de Ilarregi, hija de Joanes y Juana María. 5 hijos: Ana Josepha (1757); **Joanes (1759)**; María Cathalina (1763), que casó en primeras nupcias a casa Erasoreña de Alkotz con Pedro Esteban de Zenoz Etulain, dueño de dicha casa, con el que tuvo dos hijas, y en segundas nupcias con



ILARREGI

Pedro Juan de Nuin Yraizoz (1762), de Gorrontz, que pasó a vivir en dicha casa; y otros dos hermanos.

8.- Joanes de EZKURRA GASKUE (n. 1759), casó en 1784 (18721) con María Martina de ZENOZ ETULAIN (1760), de casa Martinizena de Iraizotz, hija de Joseph y Juana María. Hijos: **Juan Martín**; Juana (1788, Inv: 1830, 18789), que casó en 1813 (18770), en primeras nupcias, a la vez que su hermano **Juan Martín** (en trueque), a casa Urdintxorena de Ilarregi con Pedro Joseph de Arze Lizaso (1785) con el que tuvo seis hijos. Volvió a casar en 1828 (18787) con Martín Fermín de Ansorena Goldaraz (1790), dueño de casa Laborenea de Beramendi, viudo con una hija (Juana María) de Bernarda Ángela de Ansorena Aldaz, de casa Etxeberria de Urriza. Hacia 1833 volvió a casar a casa Migelena de Etxaleku con Miguel Antonio Astiz Lizaso (1792), dueño de casa Migelena de Etxaleku, viudo sin hijos de Francisca Josepha de Zarranz Gerendiain (1794, Oskotz). Con su tercer marido, María tuvo 4 hijos en casa Migelena de Oskotz; Cathalina (1792), que casó en 1823 (18785) a casa Albirena de Gartzaron con Pedro de Iribas Oskoz (1797); Pedro Esteban (1795, T: 1877, 18811), que casó en 1818 (18783) con Josepha de XUARBE BARBERIA (1800) de casa Apezena de Orokieta, hija de Juan Salvador y María Miguel; Fermina (1801), que casó en 1831 (18790), en primeras nupcias, a casa Goikoetxea de Ilarregi con Miguel Joaquín

de Mariñelarena Madoz (1795). En segundas nupcias casó a la casa escuela de Ilarregi (Ultzamako Etxeak) con Martín de Orbegoza (siete hijos), y en terceras nupcias en 1847 (16576) a casa Graxerena de Iraizotz con Joseph Joaquín de Ziganda Erbiti (1797), viudo con ocho hijos de Juana Martina de Esain Elizondo (1796).

9.- Juan Martín de EZKURRA ZENOZ (n. 1785), casó en 1813 (18770), a la vez que su hermana Juana (en trueque) con Ana Joaquina de ARZE LIZASO (1787), de casa Urdintxorena de Ilarregi, hija de Bernardo y María Paula. Hijos: **Juan Pablo (1815)**; Juan Bernardo (1816); Juana Lucas (1819), que casó en 1847 (16576) a casa Rekaldea de Latasa de Odieta con Martin Joseph Elizondo Eguaras (1817); Pedro Martín (1822), que casó en 1852 (16581), en primeras nupcias; a casa Sansolena de Ilarregi con Bernarda Esain Aginaga (1833) (cinco hijos) y en segundas nupcias con Ramona Garro Goizueta (1830) y María Estefania (1824).

Juan Pablo EZKURRA ARZE (n. 1815), casó en 1840 (16568) con Juana Michaela ZIA IHABEN (1817), de casa Sanduarena de Muskitz de Imotz, hija de Ignacio y Juana Gracia. Hijos: **Martina (1841)**, que heredará la casa de su hermana María Josepha; Juan Pedro, que emigró a ultramar (F. es 5286, 4); Pedro José, que también emigró a ultramar (F. es 5286, 4) y **María Josepha (1851)**.

10.- María Josepha EZKURRA ZIA (n 1851), casó en 1872 (F. es. 5286, 4), en primeras nupcias, con Lázaro CUELI ETXETXIPIA (1846), hijo de Pedro Antonio Cueli Izagirre (1809, Gorriti) y María Francisca Etxeberria Etxarri (1804, Azpiroz). Hijos: Juana Francisca (1873), que muere en la pubertad. Lázaro vuelve a casar en 1877 (16604) a casa Juantikorena de Ripa-Gendulain con Michaela Oyarzun Zilbeti (1854), dueña de dicha casa, saliendo de casa Kokotxea, que queda en poder de su cuñada **Martina Ezkurra Zia**.

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

11.- Martina EZKURRA ZIA (n. 1841) (curandera en Ilarregi-Ultzamako Etxeak)), casó el 21 de Octubre de 1876 (Not. Tomas Etxenike) con José Bernardo OIZ ARZE (1841) de casa Urdintxorena de Ilarregi, hijo de Juan Bernardo y María Juana. Emigraron a Montevideo y más tarde heredaron la casa Kokotxea de su hermana **María Josepha**. Hijos: **Vicenta (1868)**.

12.- Vicenta OIZ EZKURRA (n. 1868, Montevideo), casó en 1894 (16621) con José Donato DIEZ DE ULZURRUN BARBERIA (1866), de casa Txuriorena de Saldise, hijo de José Ramón y Lorenza. Hijos: **Bernardo (1895)**; María (1896), curandera, como su madre, casada a casa Polloreña de Auza con Eulalio Aldaz Mariezkurrena (1890), de casa Polloreña de Xuarbe y dueño por compra de casa Polloreña de Auza; Tomás (1897), que emigró a América; Pablo (1901), dueño del Bar Ederra en Irunea;; Ulpiano (1906), que casará con su cuñada viuda Remedios Arangoa (Ultzamako Etxeak).

13.- Bernardo DIEZ DE ULZURRUN OIZ (n. 1895) casó con Remedios ARANGOIA, de Gartzarón, hija de José Angel y Martina (Ultzamako Etxeak). Hijos: 7 hijos.



ERRAMONEA, RAMONENA, MATXITORENA

1.- Pierres de OROKIETA (h. 1590), casado, según contrato matrimonial de su hijo León, con María de MUSKIZ. Eran dueños de casa Erramonea y de casa Matxitorena de Ilarregi. Hijos: **León**; María, casada en 1638 (18516), a la vez que su hermano **León** (en trueque), a casa Iriarte de Ilarregi con Garzia de Nuin Ilarregi; Martín, que casó en 1648 (18520) a casa Arozarena de Ilarregi con María de Erbiti Erize.

2.- León de OROKIETA MUSKIZ, casó en 1638 (516), a la vez que su hermana María, en trueque, con Juana María de NUIN ILARREGI, de casa Iriarte de Ilarregi, hija de Juanes y María. Hijos: **Garzia**.

3.-- Garzia de OROKIETA NUIN, casó en primeras nupcias, según escritura de donación de 1678 (18549), con Mariana de **ARANO**. Hijos: Martín, molinero, que casa, cediendo el derecho de la casa a su hermana **Ana María**, con María de Ezkurra Ilarregi (T: 1748, 18653) de casa Urrutikoetxea de Ilarregi y van a vivir a los molinos de Ilarregi, lhaben e Itsaso; **Ana María**. Al enviudar, **Garzia** volvió a casar en 1695 (18589) con María de Ziganda Ilarregi, hija de Pedro y Joanes. Hijos: Antonia (1703), que casó, en primeras nupcias, a Zenotz con Fernando de Gerendiain Lizaso y en segundas nupcias, en 1752 (Antzinako Actos), con Pedro de Orkin Yraizoz. Al morir **Garzia**, María de Ziganda volvió a casar en

casas

Xabier Sagües



108



ILARREGI

1708 (18592), a casa Gaztearena de Itsaso con Joanes de Aldaz Beruete (T: 1719, 18614), dueño de dicha casa, viudo de Cathalina de Beramendi Arano, de casa Argindegia de Beramendi, con la que había tenido ya cuatro hijos.

4.- Ana María de OROKIETA ARANO, casó en 1696 (18589) con Martín de BARBERIA ERIZE (1667) de casa Xanduarena de Xuarbe, hijo de Joanes y Cathalina. Hijos: **Martín (1703)**; Gracia (1706), casada en 1734 (18625) a casa Etxeberria de Zarranz con Joanes de Erbiti y Auza Zia; Juana (1709), casada en 1740 (18639) a casa Diegorena de Erize de Atez con Juan Francisco de Nuin Urriza; Antonia (1712), casada en primeras nupcias a Gorrontz-Olano con Fernando Gerendiain Ilarregi, con el que tuvo 7 hijos en Gorrontz. En segundas nupcias Antonia casó en 1746 (18642) a casa Sansolena de Ilarregi con Pedro de Esain Beunza; Juan (1715), abad que fue de Ilarregi.

5.- Martín de BARBERIA OROKIETA (n. 1703), casó en 1739 (18639) con María de GARAIOA LATASA, de casa Perotxena de Erize de Atez, hija de Pedro y María. 6 hijos: María Michaela (1740), que casó en 1767 (18664) a casa Androrena de Aginaga con Juan Martín de Muskiz Eskarai; **Miguel Agustín**; Graciosa (1746), que casó en 1776 (18708), a la vez que su hermano **Miguel Agustín** (en trueque), a casa Larraiozena de Auza con Joanes de Ostiz Orkin (1743); María Antonia (1751, T: 1810, 18741) que casó en 1782

(18728) a casa Juangoxerena de Ihaben con Martín Joseph de Zia Mariñelarena (1758); y otros dos hermanos.

Miguel Agustín de BARBERIA GARAIOA, casó en 1776 (18708) a la vez que su hermana Graciosa (en trueque), con Juana María de OSTIZ ORKIN, de casa Larraiozena de Auza, hija de Miguel Thomas y Graciosa. Hijos: **Michaela (1776)**; Juan Martín (1779), casado con Gregoria Antonia de Itsaso Elso (1783), de casa Migeltxorena de Ilarregi y vivieron en una casita pegante a la misma; Juan Fermín (1782); María Engracia (1786) y Joanes (1791).

6.- Michaela de BARBERIA OSTIZ (n. 1776, T: 1834, 16563), casó en 1796 (18755), en primeras nupcias, con Juan Joseph de ERBITI ETULAIN (1770) de Eltzaburu, hijo de Juan Miguel Erbiti Arraiz e Isabela Etulain Gaztelu (de casa Matxinea de Eltzaburu), que vivían en casa Zurgiñarena de Olano. Hijos: Juan Miguel (1796); **Miguel Tomás (1798)**; Martín Joseph (1800); Juan Garzia (1802); Juan Martín (1804 y Juan Fermín (1807). Al enviudar, Michaela volvió a casar en 1809 (18768) con Martín Joseph de Zarranz Erbiti (1775), de casa Garaikoetxea de Zarranz, hijo de Miguel Ignacio y Cathalina. Hijos: Juana Magdalena (1810); Pedro Antonio (1812); Josepha María (1813); xxxxxx (1816) y Juan Pedro (1817).

7.- Miguel Tomás de ERBITI BARBERIA (n. 1798), casó en 1823 (18779) con Juana María de ZARRANZ GELBENZU (1790) de casa Garaikoetxea de Zarranz, sobrina del segundo marido de su madre, hija de Juan Joseph de Zarranz Erbiti y María Bautista de Gelbenzu Ziganda. Hijos: **Martín José (1825)**; Martín Miguel (1827), que casó en 1854 (Antzinako Actos) a Erbiti con Francisca Unanua Orbegoza (T: 1889, 18817), de Erbiti, hija de Juan Pedro y Josefa Ignacia.

8.- Martín José ERBITI ZARRANZ (n. 1825, T: 1894, 16621) casó en 1847 (16576) con María Fermina BARBERIA ERBITI (n. 1829, Cod: 1901, F. es 5287) de casa Sanduarena de

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

Xuarbe, hija de Juan Tomás y Michaela. Hijos: Tomasa, casada con Antonio Telletxea, los cuales emigraron a Buenos Aires en 1870 (16599, 22); **Juan Ignacio (1855)**; Francisca (1856), casada a casa Mendikoa de Lizaso con José Fermín Olagüe Larregi (1855); Juliana (1858), casada a casa Okela de Beruete (16612, 133) con Manuel Rekondo Lazkano (1853); Josefa (1862), casada en 1885 (16613), a la vez que su hermano Juan Ignacio (en trueque), a casa Mitxtorena de Beruete con Alejandro Arano Mugiro (1862); Lorenza (1863), casada en 1887 (16615) a casa Pintorena de Alkotz con Martín Felipe Oyartzun Berasain (1849); María Juana (1866), casada en 1887 (16615) a casa Mallanea de Auza con Miguel Tomás Berasain Yraizoz (1860).

9.- Juan Ignacio ERBITI BARBERIA (n. 1855), casó en 1884 (16612), a la vez que su hermana Josefa (en trueque) con Francisca Ignacia ARANO MUGIRO (1858), de casa Mitxtorena de Beruete, hija de Juan Ignacio y Juana Michaela. 6 hijos: **Juliana**; Francisca (1887), casada en 1910 a casa Azkarate de Munarriz con José Anzizu Goikoetxea (1880); y otros cuatro hermanos.

10.- Juliana ERBITI ARANO, casada con Manuel Larraioz Elberdin de Iraizotz, hijo de Juan Martín de Larraioz Barberia, de Olagüe, y María José Elberdin Oronoz de la Posada de Iraizotz. Manuel era ya viudo de Juana Francisca Oiz Ziaurriz (1877), dueña de la casa Franciskorena de Eltzaburu.

Venden casa Remonena de Ilarregi, y se trasladan a la Benta de Ilarregi (Ultzamako Etxeak). Hijos: Lorenzo (1929); María Luisa (1930), casada con Narciso Rekalde Esarte.

Hacia 1950 compra la casa Erramonea de Ilarregi **Eusebio ALTUNA ERIZE (1925)**, natural de Xuarbe, hijo de Justino Altuna, de Gartzaron y Graciana Erize Ziaurriz de Arizu. **Eusebio** casó (Ultzamako Etxeak) con Magdalena ARZE ZABALETA (1926), de Beruete, hija de José María Arze Saldias, de Eltzaburu y Micaela Zabaleta Zarranz, de Beruete. 5 hijos.



ILARREGI

MIGELTXORENA

1.- Miguel de ITSASO (T: 1727 18644), casado, según contrato matrimonial de su hijo Martín, con María Juana de NUIN. Hijos: **Martín**.

2.- Martín de ITSASO NUIN, casó en 1706 (18592) con Josepha de IHABEN GARZARON, de casa Martitxorena de Garzaron, hija de Martín e Isabela. Hijos: María Isabel (1707); Miguel (1709) y **Juan Martín (1710)**.

3.- Juan Martín de ITSASO IHABEN (N. 1710), que casó en 1732 (18645) con Antonia de ARRAIZ BABAZE de Urrotz-Donztebe, hija de Joanes, de Berasain y de Ana María de BABAZE de Urrotz-Donztebe. Hijos: Juan Domingo (1733); Joanes (1737), casado a Irunea con María de Gerendiain; **Ana Josepha (1740)**; Juana María, casada a Cáteda con Agustín Garzia (señalamiento dote 1770, 18715); **Pedro Ángel (1750)**, que sucederá en la casa a su hermana Ana Josepha.

4.- Ana Josepha de ITSASO ARRAIZ (n. 1740), casó en 1765 (18662) con Joseph Antonio de Latasa Agesta (1738), de casa Txoratzurereña de Sunbilla, hijo de Juan Jerónimo y Feliciano, sin hijos. Joseph Antonio abandona la casa para casarse de nuevo en 1774 (18717) a casa Garaikoetxea de Jauntsaras con Josepha de Saldias Iribas (1752), con la que tuvo siete hijos.

5.- Pedro Angel de ITSASO ARRAIZ (n. 1750), casó en 1774 (18717) con María Josepha de ELSO ARRAIZ (1751) de casa Soroabala de Eltsu, hija de Juan Martín y Antonia.



Hijos: Magdalena (1776, T: 1842, 18798) que casó en 1813 (18770) a casa Zamargiñarena de Oskotz con Juan José de Larunbe Etxarri (1776), dueño de dicha casa, que era viudo con dos hijos de Micaela de Irezazabal Unanua, sin hijos; **Juan Miguel (1782)**; Gregoria Antonia, que casó a casita de Migeltxorena con Juan Martín de Barberia Ostiz (1779); Juana Antonia, que casó con Juan Antonio de Arze Lizaso (1793), maestro de escuela en Muskiz de Imotz; **Juan Leandro (1790)**, que rescatará la casa; Pedro Juan (1793), que emigró y murió en ultramar (18771, 133), dejando la herencia a sus sobrinos Juan Miguel y Josepha Itsaso Garikoetxea, hijos de su hermano Juan Leandro.

6.- Juan Miguel de ITSASO ELSO (n. 1782), casó en 1818 (18775) con Agustina de ONSALO GOIZUETA de casa Alorzarena de Goizueta, hija de Juan Agustín y Josepha Ignacia. En 1843 (16572, 172) aparece una escritura de apropio de casa Migeltxorena de Ilarregi, y su hermano **Juan Leandro** la rescata. Hijos: **María Josepha (1819)**, casa en 1840 (18797) a casa Perutxena de Oskotz con José Antonio LIZASO OSTIZ (1822, T: 1899, 16626), hijo de Juan Ignacio y Vicenta, y se hacen con la mitad de casa Migeltxorena de Ilarregi (1843, 16572-163); **Agustina Josepha (1821)**, que casó en 1843 con Pedro María de ANOZIBAR JAUNTSARAS (1822) de Gerendiain, hijo de Juan Joseph y Juana María y

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

se hacen con la otra mitad de casa Migeltxorena de Ilarregi (1843, 16572-163). Hijos: Florencio (1866) y otros tres hermanos.

7.- Juan Leandro de ITSASO ELSO (n. 1790), casa en 1821 (Antzinako Actos) rescatando la casa Migeltxorena de Ilarregi, con Juana Cathalina de GARAIKOETXEA AUZA (1791), de Erbiti, hija de Pedro de Garaikoetxea Garate y María Antonia de Auza Oskoz. Hijos: Josepha (1822), casada (escritura de carta de pago de 1858, 16587) con José Domingo Berasain Irurita (1819) de Eltzaburu, de oficio carpintero, con el que tuvo cuatro hijos. Al enviudar, José Domingo volvió a casar en 1857 (16586) a casa Goikoetxea de Auza con Josepha Ostiz Mariezkurrena, la cual vende la casa Goikoetxea de Auza y marchan a Buenos Aires (1882, 16610-73); Juan Miguel (1824), que casó en 1848 (Antzinako Actos) con Ramona de Arze Berasain (1822), de Eltzaburu. Hacia 1875 aparecen habitando Casa Migeltxorena de Ilarregi **Josefa BEUNZA ALDAZ (1842)** de Xuarbe, hija de Juan Esteban y Josepha Aldaz Arregi, casada con José MUNITA (1834) de Altzo (Gipuzkoa). Hijos: **Pedro (1880)**. (Ultzamako Etxeak).

8.- Pedro MUNITA BEUNZA (n. 1880), casa con Saturnina MARTINIKORENA ESKALA (1880), de Aizkorbe, hija de Lorenzo Martinikorena Ollo y Eladia Eskala Astiz, de Gulina. Hijos: José y Juan. (Ultzamako Etxeak).

Hacia 1900 aparecen empadronados en casa Migeltxorena de Ilarregi **Juan Miguel AIZKORBE URRIZA (1871)**, de Zenotz, de profesión guarda forestal, hijo de Pedro Miguel y Joaquina, casado con Saturnina ZIA GOÑI (1879), de Orokieta, hija de Martín Antonio y Luisa. Residieron en Autza, en la casera de Urrutikoetxea de Ilarregi, y en 1904 en la casa Urdintxorena (Ultzamako Etxeak). Hijos: 10 hijos, la mitad nacidos en Auza y el resto en Ilarregi.

casas

Xabier Sagües



112



ILARREGI

ETXEBERRIA

1.- **Hernando de ETXEBERRIA (T: 18/2/1639: 18517)**. Hijos: **Miguel**.

2.- **Miguel de ETXEBERRIA**, casado, según contrato matrimonial de su hijo Miguel, con María de ELSO. Hijos: **Miguel**.

3.- **Miguel de ETXEBERRIA ELSO**, casó en 1639 (18517) con Ana de NUIN ILARREGI de casa Iriarte de Ilarregi, hija de Joanes y María.

4.- Hacia 1680 aparecen como habitantes de casa Etxeberria de Ilarregi: **María de EZKURRA ILARREGI (1655)**, probablemente de casa Goikoetxea de Ilarregi, hija de Juan Martín y María. Casada, según contrato matrimonial de su hija María, con Martín de ERBITI, de Erbiti. Hijos: **Juana**; Gracia, que casó en 1692 (18562), en primeras nupcias, a casa Bengoetxea de Ilarregi con Miguel de Berasain Olano (sin hijos) y en segundas nupcias a casa Bengoetxea de Ilarregi con Joanes de Zenoz Eskiroz (1682); Martín, que casó en 1709 (18598) a casa Barberena de Lizaso con Cathalina de Larrainzar Beruete; María, que casó en 1720 (18593) a casa Marterena de Eltzaburu con Martín de Oiz Elso; Juan Pedro, casado a casa Alborronea de Auza con Martina de Santesteban Zenoz.



5.- **Juana de ERBITI EZKURRA**, casada, según contrato matrimonial de su hija María Martina (CM: 1733, 18645), con Pedro de GAZTELU, dueño de casa Matxinea de Eltzaburu. Hijos: Juana (1707), que es la única de los hermanos que nace en Ilarregi, el resto nacen en Eltzaburu; Martín (1709); Francisco (1712); Fernando (1714); Joanes (1716); María Martina (1718), que heredó casa Matxinea de Eltzaburu al casar en 1733 (18645) en primeras nupcias con Miguel de Etulain Ilarregi, de Beunza, con el que tuvo dos hijas, y en segundas nupcias con Juan Pedro de Zarranz Ibero de casa Beitikoetxea de Eguaras; Graciosa (1721, T: 1776, 18718), que casó en 1748 (Antzinako Actos) con Juan Bernardo de Lasaga Zelaieta.

6.- Hacia 1710 compran casa Etxeberria de Ilarregi **Joanes de ARRARAS ERBITI**, de Orokieta, hijo de Joanes y su segunda esposa Marí Juan de ERBITI. Casó hacia 1711 con Gracia de BARBERIA UHIZI o APEZENA, de casa Lardia de Arrarats, hija de Joanes y Domenja. Hijos: Miguel (1712); Juan Martín (1714); María Martín, casada en 1736 (18668) a casa Urrekarena de Ilarregi con Pedro de Gaskue Yraizoz (1704); María Asensia (1717), casó en 1740 (18649), a la vez que su hermano Joanes, (en trueque), a casa Urdintxorena de Ilarregi con Joanes de Ilarregi Esain (1708); Juan Martín, que casó en 1747 (18652) a casa Jaunsarasena de Ilarregi, con María de Barberia Lizaso (1725).

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

7.- Joanes de ARRARAS BARBERIA (n. 1721), casó en 1740 (18649), en primeras nupcias, y a la vez que su hermana María Asensia (en trueque), con Graciana de ILARREGI ESAIN (1711), de casa Undintxorena de Ilarregi, hija de Joanes y Juana. Hijos: Juana María (1738); Juana (1741), que casó en 1772 (18698) a casa Rekaldea de Ihaben con Juan Joseph de Etxeberria Iriarte (T: 1786, 18730); María Martina (1743), que casó (escritura de alistamiento de 1797, 18756) en Ilarregi con Saturnino de Erbiti Santesteban o Zenoz de casa Alborronea de Auza y vivieron de caseros en la casa de Etxeberria de Ilarregi, donde criaron a cuatro hijos; **Juan Martín (1747).** Al enviudar, Joanes volvió a casar en 1750 (CM: 1751, 18692) con María de Esain Beunza (1716), de casa Sansolena de Ilarregi, hija de Joanes y María. Hijos: Juan Martín (1750), que casó con María Juana de Jaunsaras Madoz (1755), nacida en la segunda casa de Iriarte de Arrarats y fueron a vivir a Zubieta; María (1752), que casó en 1777 (18718) a casa Etxezarra de Eltzaburu con Martin Joseph de Ilarregi Jaunsaras (1746); Martin Joseph (1757), que casó en 1790 (18752) a casa Pilesena de Eltso con Cathalina de Ihaben Orkin (1772); Ana María (1761, Egillor), que casó en 1775 (18717) al caserio del Señorío de Egillor con Juan Martín de Latasa Larrainzar (1746) y vivieron en Berasain.

8.- Juan Martín de ARRARAS ILARREGI (n. 1747, T: 1827-18787) casó en 1773 (18691) con María Michaela de IHABEN ARANO (1754) de casa Itsasorena de Muskiz de Imotz, hija de Joanes y María Rosa. Hijos: **Juana María (1775);** Juan Martín, que casó en 1806 (18765) a casa Sansolena de Ilarregi con Cathalina de Elizondo Usetxi (1769); Pedro Juan, abad que fue de Eltzaburu; Jerónimo; Pedro Martín (1792), que casó en 1826 (18781) a la segunda casa de Urrutikotxea de Ilarregi con Juana Josepha de Anozibar Erbiti (1796); Juana María (1795), que casó en 1826 (18786) a casa Urzutegia de Oskotz con Joaquin Francisco de Iribarren Artola (1796).

9.- Juana María de ARRARAS IHABEN (n. 1775), casó en 1796 (18726) con Juan Joseph de URRIZA ESKARAI (1761) de casa Etxandia de Arrarats, hijo de Juan Miguel y María Juan. Hijos: Juan Miguel (1798); María Josepha (1800), que casó en 1835 (CM: 1852- 16582) a casa Balentina de Arraitz con Juan Antonio de Lizaso Arregi; **Juana María (1802);** Maria Ignacia (1805); Manuela Antonia (1807); Juan Martín (1809), casado (sin contratos) en primeras nupcias con Josepha de Mariezkurrena, con la que tuvo tres hijos en Ilarregi, y en segundas nupcias, en 1852 (Antzinako Actos) también sin contratos, con María Miguel de Erbiti Aldaz (1827), y edifican casa Martinenea o Zalbidegi de Ilarregi; Josefa Ramona (1812), que casa, en primeras nupcias, a casa Etxandia de Orokieta (escritura de convenio 1840 (16568-247) con Martín Manuel Barberia Erbiti (1801), con el que tuvo dos hijos en Orokieta, y en segundas nupcias en 1842 (16571) a casa Etxetoa de Etulain con Juan Tomás Barberia Zenoz (1815, T: 1836-16564), dueño de dicha casa, viudo con dos hijos de Manuela Lanz Ilarregi de Arraiz.

10.- Juana María de URRIZA ARRARAS (n. 1802), casó en 1822 (18778) con Martin Joseph de ETXEKONEA MITXAUS (1790) de casa Iriarte de Eraso, hijo de Martin Joseph y Cathalina. Hijos: Juana Josepha (1822), casada en primeras nupcias con José Manuel de Aldaregia Elzaburu (1820) de

Xabier Sagües



ILLARREGI

Etxaleku (vivieron en una habitación de casa Etxeberria de Illarregi) con el que tuvo tres hijos, y en segundas nupcias con Juan Martín de Iribarren Berasain, viudo con dos hijos con María Juana de Erbiti Baraibar; **Juan Esteban (1825)**; Manuela Antonia (1827), que casó en 1856 (16585) a casa Mitxetorena de Galain-Urritzola con Juan Martín Ripa Zenoz (1833); Juan Martín (1831), que casó en 1861 (1659) a casa Urrutikoetxea de Illarregi con María Josepha Anozibar Mariezkurrena (1838) y a Buenos Aires (1878, 16605- 39).

Juan Esteban ETXEKONEA URRIZA (n. 1825), casó en 1852 (16581) con Juana Josepha NUIN GELBENZU (1827, T: 1900, 16627) de casa Larranegia de Larraintzar, hija de Pedro Juan y Josepha. Hijos: **Juana (1860)**; **María Josefa (1860)**, que casó con su cuñado viudo; Juana María, que emigró a América (16623-75); María, también emigró a America (16623-75); Martina, también emigró a America (16623-75); Manuel, que en 1896 (16623-75) se encontraba encarcelado; Isidro (1871), que casó en 1897 (16624), en primeras nupcias, a vivir a Urrotz-Donztebe con Agustina Ariztegi Irisarri (1869) con la que tuvo tres hijos, y en segundas nupcias al caseral de Martin Joseph de Illarregi con Felipa Oraien Garbisu, y con la que tuvo otros cinco hijos.

11.- Juana ETXEKONEA NUIN (n. 1860) casó con Zoilo SALINAS LIZARRAGA (Therm: 1894, 16621- 77), natural de Irunea, hijo de Agustín Salinas Artaiz y María Lizarraga Enderiz. Zoilo era viudo de Juana Josefa Berasain Aizpurua

(1853) de casa Joanotena de Larraintzar, con la que ya había tenido 3 hijos. Con **Juana** tuvo otros dos hijos. Por último, Zoilo casó (16621- 77) de nuevo con su cuñada María Josepha ETXEKONEA NUIN (1860, Therm. 1894, 16621).

12.- En 1899 los dueños de casa Etxeberria de Illarregi son **Juana Josefa SALDIAS LARREA** de Urrotz-Donztebe, hija de Francisco Saldias Bengoetxea y Micaela Larrea Ariztegi, casada en 1899 (16626) con Juan MARIEZKURRENA URRIZA, propietario de casa Garaikoetxea de Xuarbe, hijo de Pedro Juan y Manuela Antonia. Hijos: **Bautista**; Micaela heredera de la casa Garaikoetxea de Xuarbe, casada con José Ariztegi Auza (1906) de casa Jauregia de Ziaurriz; Casiano (1913), casado con Teresa Arano Oiz (1916), de casa Joanarena de Illarregi.

13.- Bautista MARIEZKURRENA SALDIAS, casó con Pilar OIAREGI ARTAZKOZ (1912), nacida en el caseral de Erasorena de Alkotz, hija de Francisco y Mauricia. Hijos: **María Pilar MARIEZKURRENA OIAREGI**, casada con Carlos ZIGANDA, natural de Lantz, y otros cuatro hermanos (Ultzamako Etxeak).

casas

Xabier Sagües



115



ILARREGI

URREKARENA, URRIKERENA, URRAKARENA

1.- Garzia de ILARREGI (h. 1585), casado, según contrato matrimonial de su hija María Martín, con María de ILARREGI. Hijos: **María Martín**.

2.- María Martín de ILARREGI ILARREGI, casó en 1635 (18507) con Miguel de GASKUE ERIZE o XUARBE, de Xuarbe, hijo de Pedro y María. Hijos: **Pedro**; María, casada a la vez que su hermano Pedro (en trueque) a casa Sorbaldorena de Beunza con Miguel de Ihaben Muskiz; Juana, que casó en 1673 (18547) a casa Guillentorena de Gelbenzu con Martín de Yraizoz y Regil Eskurdia; Pascual, que casó con María de Yaben.

3.- Pedro de GASKUE ILARREGI, casó el 3 de Febrero de 1666, a la vez que su hermana María (en trueque) con Cathalina de IHABEN MUSKIZ de casa Sorbaldorena de Beunza, hija de Borboran o Miguel y Gracia. Hijos: Juana, casada en 1702 (18596), a la vez que su hermano Joanes (en trueque), a casa Iribarrena de Iraizotz, con Pedro de Yraizoz Erize (1672); **Joanes**; Gracia, que casó en 1699 (18564) a casa Martirena de Beunza con Joanes de Oyarzun Ostiz; Miguel, que casó en 1709 (18611), en primeras nupcias, a casa Ansorena de Orokieta con Graciosa de Urroz Lanz, con la que tuvo una hija llamada Cathalina. En segundas nupcias casó con María de Orokieta con la que tuvo dos



hijos en Orokieta; Cathalina, que casó en 1718 (18643) a casa Gastearena de Arrarats con Joanes de Gastearena Beunza (1688).

4.- Joanes de GASKUE IHABEN, casó en 1702 (18596), a la vez que su hermana Juana (en trueque) con Juana María de YRAIZOZ ERIZE (1681) de casa Iribarrena de Iraizotz, hija de Martín y Francisca. 9 hijos: **Pedro (1704)**; Cathalina (1705), casada en Ilarregi, donde criaron a seis hijos, con Juan Martín de Arraras Orokieta, hijo de casa Santxorena de Orokieta; Juana mayor (1713, T: 1793, 18726), que casó en 1740 (Not. Martín Labaien y Agirre) a casa Goikoetxea de Ilarregi con Pedro de Ezkurra Larrainzar (1715). Sin hijos; Miguel (1716), que casó en 1753 (Antzinako Actos) a casa Urrutikoetxea de Ilarregi con Maria Miguela de Beunza Urrizola (1722); Juana, menor (1719) casada, como anteriormente su hermana Juana, en 1756 (18687) a casa Goikoetxea de Ilarregi con su cuñado Martín de Ezkurra Larrainzar; Martín (1722), que casó el 12 de Junio de 1758 a casa Arozarena de Ilarregi con Maria Juan de Ezkurra Barberia (1739); y otros tres hermanos.

5.- Pedro de GASKUE YRAIZOZ (n. 1704), casó en 1736 (18668) con María Martín de ARRARAS BARBERIA de Orokieta, hija de Joanes y Gracia (dueños por compra de

Xabier Sagües



ILARREGI

casa Etxeberria de Ilarregi). Hijos: Graciana (1736, Inv: 1796, 18755), que casó en 1765 a casa Arozarena de Ilarregi con Juan Miguel Garzia de Ezkurra Barberia (1742, T: 1795, 18726), sin hijos; **Juanes (1739)**; Juana María (1742), que casó en 1768 (18690) a casa Sorozabala de Eltsu con Domingo de Elso Arraiz (1735); Juana Miguel (1745), que casó en 1765 (18662) a casa Androrena de Zia con Manuel de Ziganda Zubiri; María Bernarda (1748), que casó en 1778 (18709) a casa Bastagillena de Alkots con Pedro de Larraizar Igoa (1745); María Asensia (1751), casada con Joaquín de Loperena Mezkiriz, de Eugi, con el que tuvo seis hijos en Ilarregi.

6.- Juanes de GASKUE ARRARAS (n. 1739), casó en 1770 (18705) con María Martina de ERIZE ZIGANDA (1752) de casa Pedrokorena de Larraintzar, hija de Martín y Juana. 10 hijos: **María Martín (1774)**; Juana Martina (1774), casada en 1794 (18754) a casa Osakarrena de Gendulain-Ripa con Pascual de Gaskue Urdaniz (1771); Juan Martín (1776), que emigró a Indias (18725- 65); Juan Thomas (1781), que casó (CM: 1807- 18766), en primeras nupcias, a fascal de la casa Urrekarena (1819-18776), con Manuela de Arze Lizaso (1783), de casa Urdintxorena de Ilarregi, con la que tuvo seis hijos, y en segundas nupcias en 1818 (Antzinakoa Actos) con María Bautista de Arze Larunbe (1792), hija de casa Txarratena de Eltzaburu, con la que tuvo otros cuatro hijos en Ilarregi; María Estefania (1786), casada

(escritura de poder de 1820, 18777-36) a Muskiz de Imotz con Juan Felipe de Subiza Nuin, natural de Ripa-Gendulain; Juana Martina (1789), casada con Juan Felipe de Arraras Bengoetxea (1784), de profesión sastre en Ilarregi, con el que tuvo seis hijos; Juana Francisca (1789), casada con Lorenzo de Seminario Eugi (1791), hijo de casa Pedrokorena de Gendulain-Ripa, con el que tuvo tres hijos en Ilarregi; Juana María (1793), casada con Juan Felipe de Bengoetxea Ziganda de la segunda casa de Apezena de Orokieta, con el que tuvo dos hijos en Ilarregi; y otros dos hermanos.

7.- María Martín de GASKUE ERIZE (N. 1774), casó en 1793 (18726) con Salvador Garzia de LIZASO ERIZE (1766) de casa Andiskonea de Gelbenzu, hijo de Juan Garzia y María Elbira. 6 hijos: **Juana Martina (1797)**; Juan Martín (1800); Juan Martín Custodio (1802), que casó en 1836 (16564), en primeras nupcias, a casa Erasorena de Gorrontz con Juana Josefa Nuin Beunza (1805), sin hijos. Volvió a casar en 1845 (16574) a casa Marikena de Olagüe con Juana Gracia Erize Arraras (1824, T: 1846, 16575), sin hijos. Casó por tercera vez en 1849 (16578) a casa Matxerena de Beunza con Juana Martina Baraibar Urriza (1809), dueña de dicha casa, viuda con dos hijos de Martín Antonio Goldaraz Mariñelarena, hijo de casa Juanena de Goldaratz; María Vicenta (1802); y otros dos hermanos.

8.- Juana Martina de LIZASO GASKUE (n. 1797), casó en 1820 (18777) con Juan Pablo de ARBILLA ORAIEN de casa Txurdanea de Eraso, hijo de Juan Fermín y Francisca. Hijos: Manuela (1821), que casó en 1853 (16582), en primeras nupcias, a casa Bastanekoa de Osinaga con Manuel Gregorio Juan de Undiano Larunbe (1828), con el que tuvo un hijo (Juan Paulo). En segundas nupcias casó en 1856 (Antzinakoa Actos) con Francisco Iribas Mariezkurrena (1823), tejedor de lienzo en Muskiz de Imotz, con el que tuvo un hijo en Muskiz (Juan Esteban Iribas Lizaso). Francisco para entonces era ya viudo de Juana Josefa Baraibar Gaskue (1823),

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

hija de casa Iriarte de Beorburu; **Juan Manuel (1823)**; Juan Angel (1827, T: 1897, 16624), que casó en 1854 (16583) a casa Garistorena de Berasain con Magdalena Gaskue Zilbeti (1826), **Sin hijos** (donaron la casa a su sobrino Marcelino Arbilla Urriza); Juana Cathalina (1829), casada al pueblo de Redin con Juan Antonio Villanueva Undiano (1826); Juan Esteban (1829), carpintero de oficio, que emigró a América y luego volvió a Ilarregi; Pedro José Vicente (1833), que casó en 1867 (16595) a casa Migelena de Iraizotz con Fermina Berasain Etxenike (1841).

9.- Juan Manuel ARBILLA LIZASO (n. 1823), casó en 1857 (16586), en primeras nupcias, con Micaela URRIZA ASTIZ (1840) de casa Hualdea de Aldatz, hija de Miguel José y Juana. Hijos: **María Juana**. Al enviudar Juan Manuel casa de nuevo en 1859 (CM: 1860-16589) con su cuñada, hermana de su primera esposa, María Ángela URRIZA ASTIZ. 4 hijos: Juan Angel, que marchó a América (1899, 16626-43); **Marcelino (1866)**, que será propietario de la casa por donación de su hermanastra María Juana.

10.- María Juana ARBILLA URRIZA casó en 1866 con Raimundo Aldea Urzain, que fue molinero en Obanos antes de pasar a Urrekarena de Ilarregi (1888, 16616-70), sin hijos.

11.- Marcelino ARBILLA URRIZA, hermanastro de María Juana, casó en 1899 (16626) con Ceferina ARBILLA BERASAIN (1870), proveniente de casa Migelena de Iraizotz, hija de Pedro José Vicente Arbilla Lizaso (tío de Marcelino) y Fermina Berasain Etxenike. Fueron también dueños de casa Garistorena de Berasain, donada por su tío Juan Ángel Arbilla Lizaso. Hijos: **Urbana**; Ángela (1898); Martina (1902); Francisco, casado con Felisa de Gerendiain (Ultzamako Etxeak); Bárbara y María.

12.- Urbana ARBILLA ARBILLA, casada con Martín ERBITI ZILBETI (Ultzamako Etxeak) de casa Martisena de Alkotz, hijo de José Joaquín y Epifania. Tres hijos. Fueron también dueños de casa Garistonea de Berasain.

casas

Xabier Sagües



118



ILARREGI

MARTINENEA, ZALBIDEGI

1.- Juan Martín de URRIZA ARRARAS (n. 1809), nacido en la casa Etxeberria de Ilarregi, hijo de Juan Joseph de Urriza Eskarai y Juana María de Arraras Ihaben, casó en primeras nupcias, sin contratos, con Josefa de MARIEZKURRENA, y edifican en el término llamado Zalbidegi de Ilarregi la casa llamada Martinenea. Hijos: José Antonio, que emigró a ultramar (16595-176); Juana María (1841), que casó en 1871 (16600) a casa Juansorena de Ilarregi con Francisco Seminario Ziaurritz (1838). **Juan Martín** volvió a casar, en segundas nupcias, en 1852 (Antzinako Actos), sin contratos, a la vez que su hija Josefa (en trueque), con María Miguel de ERBITI ALDAZ (1827), nacida en Erbiti, hija de Juan Martín y Joaquina, que era viuda sin hijos de Juan Bautista Elizalde Irureta (1815), natural de Sunbilla, que a su vez anteriormente fue viudo con cinco hijos en Sunbilla, **(uno de ellos Miguel José)**, de Josepha Justa Agesta Zozaia. Hijos: **Josepha (1858)**.

2.- Josefa URRIZA ERBITI (n. 1858), casó en 1877 (16604), a la vez que su padre (en trueque) con Miguel José ELIZALDE AGESTA (1850), de Sunbilla, hijo de Juan Bautista de Elizalde Irureta, carbonero en Sunbilla (F. es 5335-46), habido con su primera esposa Josefa Justa de Agesta Zozaia. Hijos: Juan Bautista (1879), que emigró a Buenos Aires; **Francisco (1880)**; Fermina (1885) y Vicenta (1888).



3.- Francisco ELIZALDE URRIZA (n. 1880), casó con Graciosa VILLANUEVA JAUNSARAS (1890) de casa Polloreña de Xuarbe, hija de Juan Miguel Villanueva Hernandorena (1849, Beruete) y Micaela Jaunsaras, de Latasa. Hijos: **Ambrosio (1924)** y otros ocho hermanos.

4.- Ambrosio ELIZALDE VILLANUEVA (n. 1924), casado con Micaela Urtasun Iribarren, de la Borda de Sandrorena de Xuarbe, hija de Andrés Urtasun Ziaurritz, de Arizu y Ángela Iribarren Otxoteko de Berasain. 5 hijos.



ILARREGI

URRUTIKOETXEA, URTIKOTXEA

1.- Juana de ILARREGI (h. 1650), que casó en 1671 (CM: 1683, 18550-2) con Martín de EZKURRA ILARREGI de casa Goikoetxea de Ilarregi, hijo de Juan Martín y María. Hijos: **Juana**; María, que casó en 1708 (18592) a casa Urrutiñena de Auza, con Pedro de Beunza Ilarregi; María (T: 1748, 18653), casada con Martín de Orokieta Arano, dueño de casa Remonena de Ilarregi, la cual donó a su hija Mariana y pasaron a vivir en los molinos de Ilarregi, de Ihaben y de Itsaso: 9 hijos; María Juan, que casó a Legasa; Mariana, que casó en 1719 (18614) a casa Garaikoetxea de Igoa con Joanes de Bengoetxea Garaikoetxea.

2.- Juana de EZKURRA ILARREGI, casó en 1709 (18565) con Juanes de NUIN BEUNZA de casa Juanarena de Ilarregi, hijo de Garzia y Gracia. Hijos: María (1711), que casó en 1741 (18640), a la vez que su hermano Martín (en trueque), a casa Sibillena de Beunza con Martín de Beunza Urrizola; María Juan (1714), que casó en 1747 (18685) a casa Pedrorrena de Lantz con Joanes de Oskoz Aizoain; Mariana (1716), que casó en 1750 (18686) a casa Marizena de Iraizotz con Pedro de Orkin Auza; **Martín (1719)**; Juan Martín (1720), que casó en 1752 (18677) a casa Erasorena de Gorrontz con Juana María de Yraizoz Akerreta (1737).



3.- Martín de NUIN EZKURRA (n. 1719), casó en 1741 (18640), a la vez que su hermana María (en trueque), con María Miguel de BEUNZA URRIZOLA (1722), de casa Sibillena de Beunza, hija de Joanes y María. Hijos: Juana Miguel (1740, T: 1798, 18757) que casó en 1774 (18717) a casa Migelena de Zenotz con Juan de Oyarzun Yraizoz (1751); **Juana María (1744)**. Al enviudar, María Miguel volvió a casar en 1753 (Antzinako Actos) con Miguel de Gaskue Yraizoz (1716), de casa Urrekarena de Ilarregi, hijo de Joanes y Juana María. 5 hijos: Juan Antonio (1754); María Ángela (1759), que casó en 1786 (18713) a casa Etxeberria de Auza con Joanes de Berasain Zenoz (1763); María Josepha (1762), que casó en 1795 (18754) a casa Dorraldea de Eltso con Joanes de Ziganda Zenoz (1755); Juan Miguel (1765), casado en 1800 (Antzinako Actos) con Juana María de Erasun Mutuberria (1771 en Saldias).

4.- Juana María de NUIN BEUNZA (n. 1744), casó en 1765 (18702) con Joanes de ERBITI ARRAIZ (1738) de casa Martiñenea de Eltzaburu, hijo de Joanes y Ana Josepha. Hijos: **Ana Josepha (1769)**; Juan Francisco (1777), que casó en 1797 (18756) a casa Arozena de Larraintzar con Martina de Zenoz Zenoz (1778, T: 1825, 18780), sin hijos. Al enviudar, Joanes volvió a casar con Juana María de Elsauspe (T: 1823, 18779), natural de Errazu: no tuvieron más hijos.

casas

Xabier Sagües



ILARREGI

5.- Ana Josepha de ERBITI NUIN (n. 1769), casó en 1793 (18726) con Pedro León de ANOZIBAR ETULAIN (1764) de casa Txankarrena o Juangarziarena de Gerendiain, hijo de Miguel y Juana María. Hijos: **Juan Miguel (1794)**; Juana Josepha (1796), que casó en 1826 (18781) en la segunda casa de Urtikotxea con Pedro Martín de Arraras Ihaben (1792), de casa Etxeberria de Ilarregi; Francisca Antonia (1798), casada en 1830 (18789) a Orokieta con Pedro Joseph de Larunbe Ziganda (1801); Juan Cruz, que emigró a Mexico; Juana Martina (1809), que casó en 1841 (Antzinako Linaje Anozibar) con Martín Joseph de Esain Elizondo, de casa de Sansolena de Ilarregi y que vivieron en la borda de Sansolena de Kokotxea de Ilarregi.

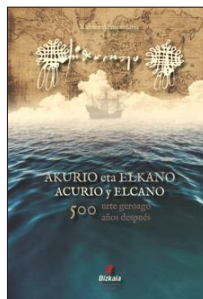
6.- Juan Miguel de ANOZIBAR ERBITI (1794, T: 1877, 16604) casó en 1832 (13695) con Josepha Antonia de MARIEZKURRENA LAZKANO (1807), de Ezkurra, hija de Juan Antonio y Maria Josepha, vecinos de Oitz. Hijos: **María Josepha (1838)**; Ana María, que casó en 1873 (Antzinako Linajes) con Sebastian Rodríguez Magariños; Juana Martina (1846), casada en 1875 (Antzinako Linajes) con Antonio Mujika Usubiaga; Leocadia (1851), casada en 1871 (Antzinako Linajes) con Hilario Altxaga Seberri; Josepha (1858), casada en 1884 (Antzinako Linajes) con Eugenio Berasain Jaunsaras (1859).

7.- María Josepha ANOZIBAR MARIEZKURRENA (n. 1838), casó en 1861 (16590) con Juan Martín ETXEKONEA URRIZA (1831) de casa Etxeberria de Ilarregi, hijo de Martín Joseph y Juana María. Venden la casa con derecho a retracto (1902, F. es 6593-97) y emigran a Buenos Aires.

8.- Compran la casa Urrutikoetxea (F. es 6593-97) **Vicenta OIZ EZKURRA (1868)**, dueña de casa Goikoetxea o Kokotxea de Ilarregi, casada en 1894 (16621) con José Donato DIEZ DE ULZURRUN BARBERIA (1866) de casa Txuriorena de Saldise. De ese modo ambas dos casas pasaron a tener la propiedad conjunta.

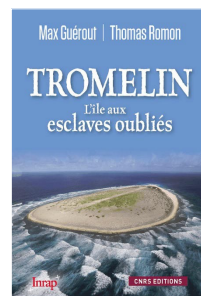
Libros

La selección bibliográfica de este número de Antzina son las relativas al V centenario de la circunnavegación de Elcano y Magallanes. Un viaje en el tiempo para recuperar la memoria de nuestros marinos, el papel que tuvieron los vascos en la primera vuelta al mundo y los “vizcainos” que se enrolaron en esta empresa que marcaría un hito en la historia, otro nos habla de horror de la esclavitud y el tráfico de esclavos que las rutas abiertas por los pioneros trajeron. Un libro, que no es novedad pero que su reedición lo ha puesto otra vez en el candelero, se trata de la novela *Dorregarai, La casa torre*, una novela que nos señala que para entender en que devenimos hoy sin trepar por nuestra genealogía y el último, se trata del trabajo de uno de nuestros socios, que versa sobre la villa de Aoiz, su historia local, ya que *conocer nuestro pueblo es conocernos mejor a nosotros mismos* como señala su autor.



Título: Akurio eta Elcano: 500 urte geroago / Acurio y Elcano: 500 años después
Autor: Xabier Armendariz
Editorial: Diputación Foral de Bizkaia. 2020

El papel de los vizcainos, y por extensión los vascos, en esta expedición fue fundamental. En el libro Acurio y Elcano: 500 años después se repasa la biografía conocida de los expedicionarios vascos, las circunstancias y motivaciones que les llevaron a partir rumbo a lo desconocido, su vida a bordo, sus ilusiones y terrores. Los “vizcainos” que se enrolaron en esta empresa que marcaría un hito en la historia: Del caserío en el que nació Akurio, a dar la Vuelta al Mundo. Entre sus páginas ilustradas se analiza con detalle cómo consiguieron llevar a buen término un viaje lleno de dificultades, enfermedades y peligros, así como las repercusiones de su gesta y su impronta en la historia. Un viaje en el tiempo para recuperar la memoria de nuestros marinos.



Título: Autores: Max Guérout, Thomas Romon.
Título: Tromelin: L'île aux esclaves oubliés.
Ed. Inrap/CNRS Editions. 2015.

Une exposition au L'Euskal Itsas Museoa de Donostia, qui sera ouverte jusqu'en janvier 2023, nous montre les horreurs de l'esclavage.

C'est l'histoire de 60 à 80 esclaves malgaches abandonnés en 1761 sur l'île de Tromelin par un navire négrier de la Compagnie française des Indes. Le navire, l'Utile, fut construit à Bayonne par le puissant armateur Laborde. L'île inhospitalière en question, d'à peine un km2, est située à environ 500 km à l'est de Madagascar et était connue sous le nom d'île de Sable. C'était une époque très difficile, en pleine guerre de Sept Ans, ce fait obligea à recruter

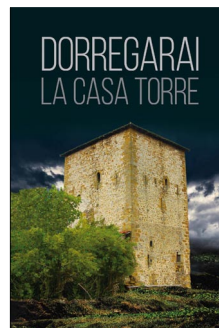
une partie de l'équipage hors du royaume de France. Plusieurs marins furent enrôlés en Hegoalde, Lekeitio, Hernani, Donostia, Urdazubi, etc. Après avoir fini les préparatifs en été 1761, l'Utile laissant derrière lui Pasaia, se dirigea vers Madagascar. Arrivé à bon port il embarqua 120 esclaves malgaches pour les vendre sur une île voisine. Le navire ne put atteindre sa destination car il fit naufrage sur les récifs de l'île de Sable. La moitié des esclaves enfermés dans la cale, se noyèrent; les autres purent sauver leur vie lorsque la coque du navire se disloqua. L'équipage assembla un navire précaire avec les restes et abandonna les Malgaches sur l'île déserte, promettant de venir pour les sauver.

Il fallut 15 ans à un navire commandé par Mr. Tromelin (d'où le nom de l'île), pour sauver les sept femmes et un bébé qui avaient survécu dans des conditions plus qu'extrêmes. Le sable de l'île a recouvert tous les vestiges de la tragédie et celle-ci est tombée dans l'oubli, jusqu'à ce que certains archéologues l'aient mis au jour et recueilli dans cet excellent ouvrage.



Título: La vuelta al mundo de Magallanes y Elcano
La gran odisea naval
Autor: Enrique Martínez Ruiz 2022
Editorial: Catarata 2022

La expansión turca, y el consiguiente control musulmán del comercio de las especias, evidenció la necesidad de los europeos de buscar nuevas rutas que los llevaran a los países de Extremo Oriente. Su incesante inquietud marinera y comercial terminó dando lugar a la apertura de la denominada era atlántica, protagonizada por españoles y portugueses, pues su actividad naval y sus amplios conocimientos técnicos y científicos eran muy superiores a los del resto de Europa. El viaje emprendido por Magallanes y Elcano (1519-1522), la primera circunnavegación alrededor del mundo, mostró no solo las verdaderas dimensiones del planeta, sino también su accesibilidad. En esta obra nos embarcamos en las entrañas de esta aventura, en la que su autor nos detalla todos sus pormenores: desde la organización de la expedición hasta su culminación, conoceremos sus embarcaciones, tripulación, instrumentos de navegación y todo lo concerniente a la cartografía de la época. Un viaje, en definitiva, que es también el del desarrollo de los conocimientos navales, geográficos y astronómicos, desde los saberes procedentes de la más remota antigüedad hasta los avances del siglo XVI.



Título: Dorregarai
La casa torre
Autor: Angel Rekalde Goikoetxea
Editorial: Txalaparta. 2020

Reedición (1992) de una novela aclamada en el tiempo. Una novela que ha envejecido muy bien, una narración en la que nos reconocemos, que somos muchos los que nos vemos en las circunstancias de esa historia, y que la entendemos como un relato ajustado a memorias de índole privada que compartimos, a lo que hemos oído en las reuniones familiares y no se ha contado en público. El libro retrata la historia de una familia enraizada en un caserío a lo largo de cinco generaciones, ninguna de las cuales se libra de la guerra, la represión y el exilio. Porque difícilmente explicaremos nuestra apasionada actualidad sin acercarnos a los intentos y fracasos anteriores; sin trepar por nuestra propia genealogía.



Título: Batiburrillo Agoizko
Autor: Jose Javier Paternain Nagore
Editorial: LAMIÑARRA. 2021

El libro desvela detalles históricos de la villa de Aoiz, modos de vida de la localidad y de sus gentes. “Conocer un poco nuestro pueblo es conocernos mejor a nosotros mismos”, se señala en el prólogo.

En el libro, se recopilan pasajes y hechos desde finales del siglo XVI hasta finales del XIX y principios del XX, documentados a conciencia durante diez años en el Archivo General de Navarra, el Archivo Diocesano y los archivos municipales de Pamplona y Aoiz. Con 37 historias cortas, que van desde las medidas tomadas en la villa ante la peste negra en el siglo XVI, hasta los inicios industriales de Aoiz.

La sección de Novedades de ANTZINA surgió para poder hacer recuento de las fuentes de datos que se van integrando en nuestras bases. La dificultad para acceder a distintas informaciones ubicadas en viejos libros y archivos nos llevó a poner a disposición del público bases de datos que proporcionan informaciones relevantes para las búsquedas genealógicas. Nuestras bases de datos están abiertas a sucesivas actualizaciones y estas son las novedades añadidas en los seis meses transcurridos desde la revista **ANTZINA** en diciembre de 2021. Desde dicha fecha se han publicado las siguientes novedades:

LINAJES

Cualquier persona que haya estudiado algún apellido con sus diferentes ramas puede publicar en esta sección. Los últimos linajes publicados han sido:

Acedo, Alegria, Arizaleta, Arostegui, Crespo, Eulate, García de Eulate, Iparaguirre, López de Eulate, Martínez de Eulate, Ochoa de Baquedano, Oyaga, Ortiz de Eulate, Pérez de Eulate, Ruiz de Galarreta y Ocariz, Valencia

ACTOS

En ella se presentan las transcripciones de libros parroquiales de localidades navarras, Los nuevos pueblos añadidos a la base son:

Bautizos

Arantza 1839-1861 (se suman a los publicados)
Andosilla 1826-1835 (se suman a los publicados)

Arizala 1820-1911 (se completan los bautizos)
Barásoain 1582-1667 (se suman a los ya publicados)
Beroiz 1807-1881
Beruete 1724-1911 (se completa 1605-1911)
Cáseda 1707-1775 (se suman a los publicados)
Cía 1573-1911
Cirauqui (San Román) 1774-1890
Itsaso 1704-1911
Leazkue 1806-1880
Lodosa 1673-1921 (se ha completado)
Milagro 1753-1775 (se suman a los publicados)
Murillo El Fruto 1704-1911
Murugarren 1756-1911
Noáin 1693-1911
Oronoz 1605-1911
Urdaitz-Urdániz 1717-1890
Villafranca 1791-1865 (se completa el periodo 1577-1865)
Villava/Atarrabia 1575-1865 (completan los ya publicados)

Matrimonios

Beroiz 1811-1881
Beruete 1566- 1954
Cía 1584-1930
Etxarren 1753-1921
Itsaso 1706-1945
Leazkue 1810-1881
Lodosa 1767-1921 (se ha completado)
Murugarren 1755-1960
Oronoz 1625-1955
Urdaitz-Urdániz 1640-1891

Defunciones

Beroiz 1807-1880
Cía 1580-1924
Etxarri-Aranatz 1835-1882 (se suman a los publicados)
Itsaso 1703-1943
Leazkue 1805-1881

Lesaka 1810-1840 (se añaden a los publicados)
 Lodosa 1799-1921 (se ha completado)
 Noáin 1695-1889
 Obanos 1801-1809
 Oronoz 1608-1979
 Urdaitz-Urdániz 1638-1950

PROTOCOLOS

Para facilitar el acceso a los protocolos notariales se transcriben índices notariales extraídos de inventarios recogidos en diferentes notarías de Navarra.

El último añadido ha sido la Notaría de Elizondo (Merindad de Pamplona). Se han indexado los siguientes notarios:

Francisco ALDECOA DATUE 1668-1677
 Pedro José BARBERENA 1741-1761
 Juan BURGÉS ELIZONDO 1557-1581
 Miguel Thomas ECHENIQUE 1739-1753
 Juan José ELIZALDE 1737-1771
 Martín ELIZONDO 1590-1615
 Agustín Francisco GOYENECHÉ 1713-1726
 Pedro José ITURRIA 1755-1781
 Ramón MAQUIRRIAIN 1783-1790
 Miguel NARBARTÉ 1577-1625
 Sancho NARBARTÉ 1614-1658
 Pedro José NARBARTÉ 1689-1740
 Pedro VERTIZ 1669-1708
 Pedro José VERTIZ 1709-1740

Al margen del trabajo para actualizar la página web, **ANTZINAKO** no puede perder de vista uno de los objetivos presentes desde su nacimiento: la formación. Por segunda vez se ha realizado un curso de formación sobre genealogía vasca con la colaboración de la Fundación Asmoz. Este es el informe del curso de este año:

Informe de Gestión del profesorado adscrito al “*Curso Básico de Genealogía Vasca 2022*”, pertenecientes a la **asociación genealógica Antzinako**, Lucía Arzuaga, Olaia Larruskain y Ricardo Urrestarazu.

La celebración del curso ha sido desde el 7 de marzo al 3 de abril de 2022, con la organización conjunta de la fundación Asmoz/Eusko Ikaskuntza y Antzinako, que lo estructuraron en cuatro temas, uno por semana, compuesto cada uno de ellos por contenido teórico, ejercicios prácticos y por pruebas de nivel prácticas.

Estos cuatro temas incluían las siguientes cuestiones:

1. Introducción a la genealogía;
2. Búsqueda de la información;
3. ¿Qué hacer con los datos?;
4. Diseño de árboles, informes y libro de historia familiar.

El alumnado ha estado compuesto por 14 personas. Respecto al idioma principal de la docencia y el procedimiento seguido de aprendizaje, 3 personas decidieron realizar el curso en euskera y 11 en castellano, mientras que todas ellas realizaron el aprendizaje a través de una modalidad de educación asincrónica con tutorización proporcionada diariamente por los profesores en la plataforma de educación online Moodle, gestionada por Asmoz.

Esta herramienta educativa permitía que cada semana el alumnado enviara sus tareas y consultas, y que el profesorado lo evaluara estableciendo la idoneidad o no de lo entregado, así como comentarios de mejora.

Novedades

Por otro lado, se ha podido constatar el buen uso de foros y consultas por parte del alumnado y la respuesta diaria de profesoras y profesor. Las preguntas realizadas han sido respetuosas y han permitido aclarar y ampliar las cuestiones incluidas en el curso.

Por otro lado, de los 14 alumnos y alumnas matriculados, 11 acabaron el curso con todas las prácticas y ejercicios entregados, lo que supone el 78,57% del total.

Dentro de estos conviene destacar su carácter heterogéneo respecto a conocimientos previos del ámbito del curso. Así, hay parte de ellos a los que el curso se les ha quedado corto por tener un nivel elevado, y otros que partían de conocimientos muy escasos, y que han tenido una mayor dificultad.

Aun así, la dificultad del curso no era muy elevada; y los contenidos de las tareas a entregar, y el tiempo para realizarlas, se han atendido suficientemente, sin aparentes complicaciones para el alumnado.

Vista la experiencia recogemos algunas ideas y propuestas para cursos futuros:

- Inclusión de módulos o dossiers formativos temáticos en el curso inicial ² considerando preguntas habituales: investigación en archivos militares, aspectos de investigación genealógica específicos en casos de adopción etc.
- Aportar un manual básico de introducción al

programa informático de genealogía a utilizar: algunos alumnos tuvieron dificultades por ser el primer contacto con este tipo de programas.

- Posibilidad de curso avanzado de genealogía

Seguidamente recogemos los aportes de 5 alumnos/as que han respondido al cuestionario de valoración del curso. La valoración media del curso ha sido de 8,6 sobre 10:



A continuación, se recogen íntegramente las valoraciones y opiniones del alumnado, que reflejan la mencionada diversidad. Si bien no podemos considerarlas representativas, sí que aportan datos que puedan ser relevantes de cara a cursos futuros. Se presentan en el idioma original, con la traducción de la opinión en Euskera al Castellano:

- Iraganeko testuak irakurri eta aztertzearena gehiegizkoa iruditu zait. Denbora asko kendu duen eginkizuna izan da. (La lectura y análisis de los textos antiguos me ha parecido excesivo, ha sido una tarea que me ha llevado un tiempo considerable)
- Como aportación constructiva, creo que podría aportar:
 - Más cantidad de ejercicios, para practicar más la teoría, por ejemplo, si hay varias fuentes donde consultar datos, por ejemplo, webs, registros archivos online etc., poner un par de ejercicios sencillos para interactuar con esas

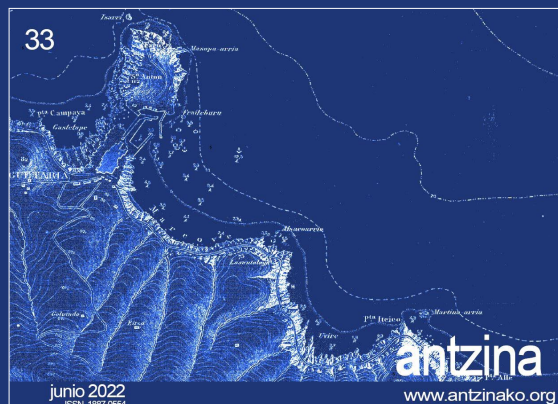
respectivas, plataformas.

- Dado que la informática es un punto clave hoy en día, y en estos cursos puede haber gente que no tenga mucha práctica, a lo mejor les iría bien un pequeño tema dedicado a uso y almacenaje de información en windows, tipos de archivos, word, pdf, jpg, como realizar capturas de pantalla etc.
- Relativo a lo anterior, otro pequeño tema al respecto sería luego la gestión y clasificación de documentación, si es mejor guardar información por años, por orden alfabético etc...
- Otro tema que le daría color al curso, podría ser el Heráldico, una pequeña introducción que explique, aunque sea por encima los escudos, que son algo que solía estar ligado al apellido...

- La duración me ha parecido corta. La cantidad y tipo de ejercicios, algunas semanas, requerían más tiempo para su entrega.
- Yo hubiera dejado abierto el plazo de entrega de ejercicios 24h más. Es decir, domingo incluido.
- El curso me ha gustado mucho y ha cumplido con mis expectativas, creo que para ser un curso de iniciación a la genealogía los contenidos que se han explicado han sido suficientes y bien explicados. Gracias por todo.

- Ahora mismo estaría interesado en cualquier otro curso relacionado con la genealogía
- Después de realizado el curso de Genealogía sería muy interesante un curso de Paleografía básica. También se podría plantear uno de Genealogía avanzada
- Alguno más avanzado sobre el mismo tema

Consideramos adecuados los resultados del curso respecto al objetivo de dotar de conocimientos introductorios y una sistemática de investigación normalizada a las personas aficionadas a la genealogía navarra y vasca.



Han hecho posible este número:

Asier Romero Andonegi
Unai Bilbao Bilbao
Jose Manuel Martínez de Irujo
Jesús Aldaba Domínguez
Alicia Ainciburu Sanz
Conchi Ainciburu Sanz
Andoni Esparza Leibar
Ricardo Gurbindo Gil
Jesús Jalón Sanz
Xabier Sagües
Jesús María Txurruka Argarate
Juan Jesús Recalde Recalde
Ana García Santamaría

JUNIO 2022, ANTZINA 33

Bajo Licencia CC BY-NC-ND 4.0

ISSN 1887-055



antzina